Fundado el 14 de enero de 1917

LA NACION

PRECIO
Semana E° 3.50
Aéreo a Provincia E° 4.00
Domingo E° 4.50
Aéreo a Provincia E° 5.00

Santiago, Jueves 14 de Septiembre de 1972 Año LV . N° 19.999

Amenaza de muerte contra dirigentes sindicales

¡SABOTAJE EN EL SALITRE!

● Incendian oficinas en Pedro de Valdivia

MIENTRAS EN EL EXTRANJERO procuran reventar la industria chilena del salitre, en el interior se inició una escalada de incendios contra la misma industria, en una evidente maniobra donde están coludidos los imperialistas norteamericanos y sus aliados criollos. Cuatro incendios intencionales en 11 meses, tres de los cuales han ocurrido durante los últimos nueve días, prueban la criminalidad de estos hechos.

La alarmante situación fue denunciada al mediodía de ayer por el Gerente de SOQUIMICH, Miguel Labarca, y por dirigentes sindicales y consejeros laborales de la industria del salitre.

Estos hechos, ignorados hasta ahora en su verdadera magnitud, arrojan ya un saldo de tres muertos, dos agónicos, y millones de escudos en pérdidas, además de cuatro detenidos.

El abogado Arturo Yussef, por su parte, denunció que "la justicia ha sido lenta y deficiente para investigar".

ATENTADOS ANTERIORES

El dirigente sindical de los obreros de la Oficina Pedro de Valdivia, Vitalio Mutarelo, corroborado por el abogado Yussef, denunció que dos días antes de uno de los incendios, él, personalmente, había pedido protección del local sindical que fue incendiado, y que no obtuvo lo solicitado, porque le fue denegado por el jefe local de Carabineros.

Los hechos denunciados comienzan con el incendio del inmenso local del Sindicato, en Pedro de Valdivia, donde murió carbonizado el compañero Manuel Marín Núñez, de 35 años, con 15 de trabajo en la empresa.

Se informó a este respecto que no hubo cortocircuito ya que al comenzar el incendio, la esposa del compañero fallecido encendió las luces del sindicato, lo que prueba que el alumbrado funcionaba normalmente. Hubo en cambio intenso humo negro, signo de la presencia de combustibles, que no existían en el local.

Este siniestro atentado ocurrió la misma noche del 4 de septiembre cuando los trabajadores de las pampas salitreras bajaron en gran cantidad a Antofagasta para marchar celebrando el segundo aniversario de la victoria del pueblo con Allende. Desde la mediatarde, voces anónimas habían estado inquiriendo información al sindicato sobre cuánta gente había adentro, a qué hora llegarían los dirigentes de Antofagasta, etc. Ante estas llamadas, se pidió vigilancia policial, y una pareja de carabineros realizó una visita alrededor de la una de la madrugada del día 5, y pocos minutos después estalló el incendio por todos lados. La simultaneidad del fuego prueba también la intencionalidad del mismo.

—"Consideramos, dijo Miguel Labarca, que este hecho no puede desligarse del contexto de la situación que se está viviendo en el país. Estamos frente a una escalada criminal que ha elegido

(Pasa a la Pág. 5)



Miguel Labarca, gerente de SOQUIMICH, informó a la prensa sobre los atentados contra el salitre: incendios en Chile y posibles embargos en Estados Unidos.



...do el mediodía, el nuevo Embajador de Irak ante la Moneda, ...d Kaham, presentó sus cartas credenciales al Presidente de la República, Dr. Salvador Allende. El diplomático, que reside en ...sil, donde también se desempeña como Embajador, recibió los ...ores correspondientes por parte de un destacamento del Regimiento Tacna, frente al Palacio de la Moneda. La breve ceremonia se efectuó en el Salón Rojo y asistió el Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda.

LA KENNECOTT PROSIGUE AGRESION CONTRA CHILE

● Envió carta a los consumidores mundiales del cobre
● Se unifican las opiniones para condenar esa actitud
● Los trabajadores cupríferos en pie de guerra.

LAS AMENAZAS formuladas por la empresa norteamericana Kennecott Copper Corporation, en el sentido de embargar todos los embarques de cobre y los subproductos del mismo que provengan del mineral "El Teniente", ayer tomaron cuerpo y se transformaron en una realidad concreta a través de una carta enviada por esta empresa transnacional a todos los consumidores de este metal rojo.

La comunicación señala, textualmente, que "cualquier compra, adquisición o venta (o cualquier acción que apoye tal compra, adquisición o venta) del mencionado cobre y/o metales o productos, SIN NUESTRO PERMISO EXPRESO, sería contrario a los principios legales que nos gobiernan, y les informamos que tomaremos todas aquellas medidas que pueden ser consideradas necesarias para proteger nuestros derechos, incluyendo los derechos referentes al cobre mencionado y/u otros metales o productos y con respecto a sus subproductos".

C. D. Michaelson, Presidente de la Metal Mining Division de la Kennecott y que firma, también, como Presidente de la Braden Cooper Company, señala que la carta se envía debido a que **"hemos sido informados que Uds. están o pueden estar disponiéndose para una compra, adquisición o venta de cobre u otros metales o productos derivados de la mina "El Teniente", en la República de Chile, Y SOBRE LOS CUALES NOSOTROS TENEMOS DERECHOS DE PERTENENCIA..."**

RESPUESTA DE CODELCO

Al conocerse en Santiago el tono insolente que encierra esta comunicación enviada por la Kennecott a los clientes chilenos, con el fin de levantar un cerco económico aún mayor en torno a la venta de la principal riqueza chilena, la Corporación del Cobre, a través de su Gerente de Ventas, María Isabel Camus, envió otra carta a estos consumidores, en la cual señala:

"Hemos sido informados que Uds. han recibido una carta de la Kennecott Copper Corporation, por medio de la cual esta Compañía se atribuye supuestos derechos sobre el mineral "El Teniente" y amenaza con interferir en el normal desarrollo de nuestras relaciones comerciales".

"Antes que nada, queremos manifestarles que lamentamos sinceramente el procedimiento que está usando la Kennecott, procedimiento por medio del cual esta Compañía pretende comprometer los intereses de su empresa en una disputa legal entre ella y el Estado chileno".

"Debemos declarar, una vez más, que no existe base alguna, para que Kennecott pretenda derechos de propiedad sobre "El Teniente", tanto desde un punto de vista legal, comercial o moral. El proceso de nacionalización de las grandes compañías mineras se hizo de acuerdo a las estipulaciones y procedimientos establecidos por nuestra Constitución y la ley correspondiente determinó un sistema para fijar la compensación a los propietarios anteriores.

"Aún más, Kennecott recono-

(Pasa a la Pág. 5)

LAS GRANDES MENTIRAS

Predican la libertad y la democracia, pero practican el terrorismo y el golpe.

Hablan de la defensa del orden, pero encabezan los desmanes y crean un clima de intranquilidad y de caos.

Halagan a las Fuerzas Armadas, pero asesinaron al Comandante en Jefe del Ejército.

Afirman su respeto a la ley, pero tratan de salvar al principal autor de ese salvaje homicidio.

Hacen una huelga política porque un comerciante murió de un ataque al corazón, pero ignoran la matanza de cuatro campesinos.

Anuncian "siete días de vida o muerte", pero olvidan que es preferible morir al servicio de la vida que vivir al servicio de la muerte.

Acusan a los Ministros del Interior que sucesivamente designa el Mandatario por no controlar los grupos paramilitares, pero desfilan junto a "Patria y Libertad", sector fascista, disciplinado y armado.

Ensalzan al Parlamento, pero lo convierten en un circo al utilizar matonescamente su actual mayoría.

Ellos lanzaban al pueblo a desfilar por los suburbios, pero se indignan si se les reglamenta su propio recorrido por calles amplias y adecuadas.

Se amparan en la Constitución, pero la violan todos los días, convirtiendo nuestro régimen presidencial en un sistema parlamentario.

Reclaman por la carencia de libertad de prensa, cuando jamás se había conocido en Chile una ofensiva mayor de infamias contra el Presidente de la República y las autoridades.

Piden que el Ejecutivo ponga fin a la violencia, cuando son ellos los que desencadenan el terror con sus fogatas, sus asaltos, sus laques, sus grupos militarizados, sus armas de fuego y su odio cavernario.

¡No son democráticos los que presentan como su "salida" la necesidad de un golpe de Estado!

¡No aman la libertad los que se amarran con el fascismo!

¡No son patriotas los que se subordinan al imperialismo!

LA HISTORIA DE CHILE NO PASA POR LOS VERICUETOS DEL GORILISMO, SINO QUE AVANZA POR EL CAMINO DE LOS CAMBIOS.

AMAUTA

El PIR también se goriliza

FORMO GRUPO "LOS HALCONES" PARA CONVIVIR CON LOS NAZIS

● Los instruye un español, al que llaman "El Viejo"
● Tienen su führer propio: Rolando Poblete Calquín
● ¡Y denuncian la existencia de grupos armados!

El Partido de Izquierda Radical, PIR, que forma parte de la Confederación de Oposición está organizando y financiando grupos armados en los precisos momentos en que sus senadores y dirigentes hacen públicas declaraciones contra la violencia y la existencia de "grupos paramilitares".

En su sede de Monjitas 580, ... piso, durante las últimas semanas se ha estado impartiendo instrucciones ...cas al grupo denominado "Los Halcones", que, compuesto por comandos de diez personas, estaban destinados a provocar desórdenes y a saltar ...es de colectividades de gobierno después de la realización de la anunciada concentración de hoy y que fue suspendida anteanoche por los dirigentes de la Confederación de Oposición.

El jefe de "Los Halcones" es militante del PIR, Rolando Poblete Calquín, que durante la campaña eleccionaria de ...mbo fue sorprendido ...ando armas junto a otros miembros de esa colectividad.

INSTRUCTOR

El instructor militar del grupo es Paco Fernández un ciudadano español, residente en Santiago, comerciante y de claras simpatías fascistas a quien los miembros de "Los Halcones" llaman por su apodo "El Viejo".

Entre los **consejos** que ha impartido "El viejo" a los integrantes del grupo armado del PIR está la forma de identificarse en concentraciones públicas. Sus clases teóricas principalmente han versado sobre el conocimiento de armas de fuego y corto alcance; defensa personal y ataque; resguardo de edificios; formas de conectar bombas de gas con alambres de electricidad para hacer explotar inmuebles; infiltración en organizaciones de masas y dirección de motines callejeros mediante señales por pitos y silbidos.

BOSSAY: moro viejo no podía ser buen cristiano.

DISTINTIVOS

El grupo armado del PIR "Los Halcones" había confeccionado decenas de distintivos que serían usados hoy en la concentración de la oposición a fin de permitir la ubicación de los integrantes y a la vez recibir las órdenes que el instructor de nacionalidad española y residente en Santiago les iba a enviar a través de varios enlaces.

Se tenía estudiada la forma de que "Los Halcones" no fueran mezclados con los participantes al acto y por el contrario se ubicaran a ambos lados de las marchas con el fin de tener una visión general de los manifestantes.

Al término del acto estaba programada, entonces, la asonada callejera con detención del tránsito por las calles céntricas; barricadas y otros destrozos para provocar un clima de franca beligerancia y violencia y de este modo culpar a los partidarios de la Unidad Popular de querer promover "un enfrentamiento sangriento".

EMPLAZAMIENTO

En las últimas declaraciones públicas del Partido Izquierda Radical se ha puesto mucho interés en denunciar a "los grupos armados y a la violencia imperante".

Esperamos que el PIR dé una explicación pública sobre la existencia de "Los Halcones" ya que por un lado se denuncian estos hechos y por otra parte es esta colectividad, integrante de la Confederación de Oposición, la que está organizando, promoviendo y financiando grupos paramilitares, como el que acabamos de denunciar.

ARMAS

El PIR deberá pronunciarse también sobre las armas que se han exhibido en los cursos teóricos que imparte el instructor español. Entre éstas se cuentan revólveres de diversos calibres, metralletas, rifles, escopetas, estoques japoneses y rifles. Estas armas de fuego han sido llevadas y mostradas a los miembros del grupo "Los Halcones" para que se "familiaricen" con ellas. Nadie sabe de donde han sido traídas, si por contrabando o compradas en el exterior e ingresadas por el sur del país.

¡Nos roban 10 millones de dólares!

EMBARGOS EN EL EXTERIOR E INCENDIOS EN EL PAIS

● Ahora el imperialismo cerca industria salitrera.

EL IMPERIALISMO yanqui prepara un zarpazo contra Chile por más de 10 millones de dólares. El golpe ahora es contra el salitre chileno que se vende en ese país. Eventualmente, el imperialismo podría perseguir nuestro salitre por todo el mundo, tal como pretende hacerlo con el cobre.

Estas alarmantes consecuencias contra nuestro país surgieron a raíz de una información proporcionada ayer por Miguel Labarca, Gerente de la SOQUIMICH, la empresa nacional que produce y comercia todo el salitre y yodo chilenos en el país y en el exterior.

En la mañana de ayer, Miguel Labarca recibió un llamado telefónico desde su agencia en Nueva York. Le comunicaron que se había ordenado a la representación salitrera chilena en ese país, que se declarara agencia oficial del Estado de Chile, que vende un producto que también es de propiedad del Estado.

Los efectos legales de esta exigencia norteamericana no son aún bastante claros. Pero resulta evidente que la maniobra queda enmarcada en la estrategia trazada por la Kennecott. Tal estrategia pretende demostrar que el Estado chileno le robó bienes a la Kennecott (en este caso, el cobre de El Teniente) y que, en consecuencia, los tribunales de justicia de Estados Unidos y de los países a donde concurra, deberían embargar los bienes del ladrón. Así, no sólo procurarían embargar el cobre chileno en todo el mundo, sino cualquier bien de propiedad de nuestro Estado; en este nuevo caso, el salitre.

De prosperar estas medidas criminales de la Kennecott, el impacto sobre la economía chilena sería considerable. Chile vende en Estados Unidos la tercera parte de su producción de salitre, lo que significa un ingreso aproximado de 10 a 11 millones de dólares anuales, aparte de las ventas de yodo. Otros 20 a 25 millones de dólares son vendidos en Europa y países de otros continentes.

Cabe agregar a estos hechos, que el salitre chileno tiene un prestigio y una tradición internacional impecable y que las relaciones entre consumidores y nuestros organismos productores y vendedores han sido históricamente intachables. Es la primera vez que esta tradición se quebrantaría, por culpa de una empresa norteamericana que se dedicó por decenios a esquilmar a Chile y que ahora se niega a pagar la justa cuenta.

En el Consejo de Gabinete:

PRESIDENTE COORDINA LABOR MINISTERIAL

● Análisis de los objetivos del "Plan Septiembre"
● La Kennecott no tiene nada que hacer en el país

CONVOCADO por el Presidente de la República, se reunió ayer, durante tres horas, el Consejo de Gabinete para analizar "los últimos acontecimientos políticos" y otras materias de orden administrativo, según lo expresó el Ministro Secretario General de Gobierno, Hernán del Canto. La reunión de alto nivel con el Jefe del Estado se inició a las 10.30 y finalizó pasado las 13 horas, poco antes que el nuevo embajador de Irak ante la Moneda, Jihad Kaham, presentará sus credenciales al Primer Mandatario.

Según lo manifestado por el Ministro Secretario General de Gobierno, Hernán del Canto, quien fue el encargado de dar la información oficial, este Consejo de Gabinete tuvo por objeto recibir del Jefe del Estado una información central sobre los acontecimientos políticos de los últimos días.

Además se analizó la marcha realizada por la Unidad Popular el 4 de septiembre y estudiar, asimismo, el llamado "Plan de Septiembre", y otras materias de interés.

Respecto al "Plan de Septiembre", Del Canto dijo que estaba destinado a "provocar desórdenes a cargo de elementos fascistas" especialmente alterando el orden público. También se analizaron algunas situaciones creadas por elementos de ultraizquierda, "hecho que el Presidente Allende condenó severamente", señaló el Ministro.

LABOR MINISTERIAL

Se hizo una evaluación del trabajo que realizan los Ministros de Estado, reiterando el Jefe del Estado que estos personeros deben realizar una programación intensiva de acercamiento a la comunidad y sus diversos sectores. Se continuó estructurando la división de los Ministerios en Política y Seguridad Nacional, que integrarían las Secretarías de Estado del Interior, Relaciones Exteriores, Defensa y Secretaría General de Gobierno; Social con los Ministerios de Salud, Educación, Obras Públicas, Vivienda, y Trabajo, y Economía que estaría encabezado por el Presidente de la República, por el Vicepresidente Ejecutivo de la CORFO, Pedro Vuskovic y los Ministros de Economía y Hacienda. Cuando se requiera su participación, los Ministros de Minería y Agricultura y el Director de ODEPLAN asistirán a estas reuniones.

Por otra parte, todos los lunes los Ministros de Estado se reunirán para estudiar los planes que se llevan a cabo en sus carteras.

Informó además el Secretario General de Gobierno, que el Presidente de la República solicitó a sus colaboradores racionalizar al máximo los viajes de funcionarios al extranjero, ordenando que se haga una revisión exhaustiva de las razones que mueven a cada traslado al exterior y sólo cuando estos sean justificados se podría otorgar el permiso correspondiente. Dicha labor estará a cargo de los propios Ministros y de los respectivos jefes de servicio.

El Jefe del Estado fue muy categórico en que los Ministros de Estado establecieran una mayor coordinación y comunicación con sus jefes de servicio y personal y con las organizaciones de trabajadores.

Por otra parte, el Subsecretario de Economía Oscar Garretón dio cuenta detallada de la situación del transporte terrestre, donde se había insinuado una paralización, la que fue superada con éxito.

NO AL CHANTAJE DE LA KENNECOTT

Otro de los temas tratados en el Consejo de Gabinete fue referente a la posición de la compañía norteamericana Kennecott, que amenazó con obstaculizar el comercio de Chile en el mundo en el rubro cuprero.

Del Canto reiteró enfáticamente que "la Kennecott no tiene nada que hacer en el país", luego de haberse retirado de los alegatos en el Tribunal del Cobre, que conocía de las presentaciones hechas por el Gobierno chileno y las empresas, luego de la nacionalización del cobre.

"El cobre es de Chile. La Kennecott no tiene nada que hacer con esta materia en el país. Chile ha cumplido con los compromisos internacionales y no tiene por qué dar explicaciones a esa compañía. No aceptaremos chantaje de esta empresa imperialista y denunciaremos ante las organizaciones internacionales estas maniobras", dijo el Secretario General de Gobierno.

INJURIAS Y CALUMNIAS

Consultado el Ministro del Canto sobre un titular aparecido en el diario "Tribuna" en el cual se afirma que el Servicio Nacional de Salud "imparte urgentes instrucciones por encargo del Gobierno, ante unos supuestos siete días de vida o muerte", expresó que este llamado constituye una "abierta provocación y un llamado a la subversión".

Agregó que "espero que los siete días terribles ojalá sean para "Tribuna" y no para el país", añadiendo que esto constituía una campaña de injurias y calumnias y que el Ministerio del Interior tomaría "las medidas pertinentes respecto a ese diario".

Respecto a informaciones aparecidas en la capital en que señalan que el Gobierno suspendió la marcha de la oposición, expresó que la realidad no era así. Explicó que luego que los dirigentes del Partido Demócrata Cristiano pidieron la autorización, el Intendente, en uso de sus prerrogativas, había fijado el recorrido para dicha concentración. Agregó que tal medida se comunicó a los dirigentes DC y que no fue una medida arbitraria.

PARA EL 18

En relación a las actividades patrias, el Presidente de la República pidió a sus Ministros que "debían participar en los actos programados en diversos barrios de Santiago, además de asistir al Te-Deum y la parada militar.

Consultado el Ministro del Canto si se había tratado el reajuste de las Fuerzas Armadas, respondió negativamente, agregando que era una materia de los Ministerios de Defensa y Hacienda.

En Arica y Punta Arenas:

CINCO CONTRABANDOS INTERCEPTO CARABINEROS EN MENOS DE UN MES

En uno de ellos estaban cargando un camión argentino en la misma frontera.

CINCO IMPORTANTES contrabandos han sido interceptados por carabineros en los extremos norte y sur del país, desde que el mes pasado se intensificara la campaña contra esta clase de delitos, cuyos gestores han formado una verdadera red nacional que funciona con su estructura propia.

En una relación entregada por la Dirección General de Carabineros se consignan estos cinco contrabandos descubiertos.

PUNTA ARENAS: El día 23 de agosto fue detenido un hindú dueño de tres tiendas en esa ciudad, porque en un allanamiento efectuado a su casa se descubrió que tenía una gran cantidad de pieles y otros artículos no especificados introducidos al país en forma subrepticia.

El detenido, Atalram Nandwani Mayarami, dueño de las tiendas "El Palacio de Las Sedas", Casa Oriental, y Casa Chandy, fue puestos a disposición de los Tribunales de esa ciudad, a la par que las autoridades ordenaban que se mantuviese vigilancia especial en su domicilio, en los negocios y la bodega de almacenamientos que poseía.

IQUIQUE: El día 31 de agosto, el personal del retén Alto Hospicio detuvo a Delia Marca Jiménez, domiciliada en la ciudad de Oruro, Bolivia, porque cuando viajaba a bordo de un camión intentó pasar numerosas mercaderías de contrabando hacia esa ciudad boliviana.

Entre la mercadería decomisada se encontraban numerosas joyas, y materiales adquiridos en Iquique. Consultada por el origen de las especies, no lo precisó, siendo puesta a disposición del Tribunal de Aduanas.

PUNTA ARENAS.— Tras un corto baleo, en que las autoridades debieron efectuar 15 disparos al aire, el día 5 del septiembre fueron detenidas, junto a la alambrada fronteriza, en el sector denominado "Pali Aike", seis individuos que cargaban con contrabando a un camión estacionado en territorio argentino.

Entre los hitos 13 y 17, y a doscientos metros del hito 16, se encontraban estacionados el camión patente ZGX 26 de Punta Arenas, y la camioneta patente ZGM 48 de la misma ciudad, estacionadas junto a la alambrada divisoria, trasladando numeroso contrabando a un camión que estaba estacionado al otro lado de la frontera, con su caja enfocando hacia Chile.

Después de los disparos al aire, y de que el camión argentino huyera, se registraron los vehículos, encontrándose en su interior, entre otras cosas, las siguientes especies, 1.422 cueros de zorro, 506 cueros de lobos marinos, 542 cueros de zorrillos, 550 cueros de coipo, 130 cueros nutria, 3 bolsas grandes con plumas de avestruz, 3 bolsas con crin, 1 radiofonógrafo, decenas de prendas de vestir de diferentes especies, y material para automóviles.

Todas estas especies fueron avaluadas en 2.000 mil millones de pesos.

Los detenidos portaban rifles calibre 22, que no fueron utilizados en el momento de la detención.

Los seis detenidos, Luis Pérez Godoy; Quintillano Saldivia Ampuero; Pedro Caro Barrientos; Francisco Díaz Barría; Pedro Andrade Andrade, y Guillermo Villegas Contreras, fueron puestos a disposición del Tribunal Aduanero de Punta Arenas.

PUNTA ARENAS: Dos individuos que viajaban en un automóvil a la Argentina fueron detenidos el día 7 de septiembre camuflados entre las ropas y en el suelo del vehículo, un total de 900 millones de pesos en dinero en efectivo.

Los dos detenidos, Eugenio Andriadse Daniloska, de 30 años, argentino, domiciliado en Río Gallegos y Jorge Damián Sepúlveda Savarezze, chileno, de 22 años de edad, dijeron que el dinero les había entregado por Angel Puratic Dubracio, empresario de transportes de Punta Arenas, para entregarlo en Río Gallegos, Argentina.

Al día siguiente fue detenido en esa ciudad Puratic, y, junto a los dos anteriores, fue puesto a disposición del Juzgado del Crimen de Puerto Natales.

ARICA: A las 7 de la mañana del sábado pasado, carabineros del Retén Codpa, en el camino que conduce a la localidad de Esquiña, sorprendieron a un camión que viajaba clandestinamente a la ciudad de Carangas en Bolivia, cargado de numerosa mercadería nacional obtenida por conductos irregulares en la ciudad de Arica.

Entre la mercadería decomisada se encontraban 8 televisores, y centenares de piezas de género, todo lo cual estimado en más de 250 millones de pesos.

Los dos del vehículo, Froilán Colque Visa, boliviano, y Paulo Huanca Guarachi, chileno, fueron detenidos y puestos a disposición del Tribunal de Aduanas de la ciudad nortina.





EN LAS FOTOGRAFIAS, pueden verse dos de las tiendas del hindú Atalram Nandwani Mayarami, en Punta Arenas, a quien le fueron sorprendidas, en su domicilio y bodega, mediante un allanamiento, centenares de prendas de contrabando, entre ellas pieles, además de cheques y moneda extranjera.

Llega el sábado:

MARISCAL SOVIETICO DE VISITA EN NUESTRO PAIS

Asistirá a las Festividades Patrias encabezando una delegación de la URSS.

A LAS 14 HORAS del sábado arribará al aeropuerto de Pudahuel el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de la URSS, Mariscal de Aviación Pavel Stepanovich Kutajov, quien ha sido invitado por la Fuerza Aérea de Chile a la celebración del 162° aniversario patrio.

La invitación hecha por la FACH obedece a una retribución a la visita que efectuara hace dos años el actual comandante en Jefe de la FACH a ese país, General del Aire César Ruiz Danyau.

El avión que traerá al comandante soviético, el IL—62 N° 86648 llegará a Pudahuel luego de realizar escalas en Moscú, Rabat y La Habana. El Jefe militar viene acompañado de su esposa Valentina Vladimirovna, del General Mayor Iván F. Modiaev, del Capitán Gleb A. Krasnoperov y una tripulación compuesta por 14 personas.

LA AVIACION SOVIETICA

En el año 1917, luego que Lenin diera la orden de crear un organismo que se preocupara de la formación de la flota Aérea Roja, se dispuso que éste se transformara en un colegio de dirección de la Flota Aérea de la Unión Soviética.

En los primeros años fue creada una sólida base técnica para el desarrollo de la aviación. Los jóvenes, dispuestos a realizar cualquier trabajo o hazaña, recibieron aviones nacionales que para aquel entonces se consideraban de la mejor calidad y en los cuales no sólo se realizaban travesías extraordinarias, sino que en ellos derrotaron al enemigo.

Más tarde, en 1934, por primera vez en la historia de la URSS, siete aviadores fueron honrados con el título de Héroe de la Unión Soviética por el salvamento de la tripulación del barco "CLeluiskin", en la Antártica.

Durante la Segunda Guerra Mundial el poder de la aviación soviética aumentó considerablemente y hoy en día poseen aviones supersónicos portacohetes, que vuelan en cualquier condición atmosférica, acondicionado con un armamento potente y excelentes instrumentos de a bordo.

Las velocidades que recorren van de 2.500 a 3.000 kilómetros por hora. Dotados de cohetes aire-tierra y aire-aire, pueden asestar golpes sobre cualquier objetivo en la tierra, en el mar o en el aire, empleando para ello indistintamente munición ordinaria o nuclear.

También entre las novedades técnicas de la aviación soviética deben citarse los cazas de empleo múltiple con alas en flecha variables en el vuelo, aviones de despegue y aterrizaje vertical.

Por otra parte la aviación de reconocimiento es capaz de determinar con precisión las coordenadas de los objetivos enemigos e informar rápidamente a los organismos correspondientes.

Hay que destacar que en 1970 la Federación Internacional de Aviación Deportiva tenía registrados 709 records mundiales, de los cuales 296 pertenecían a la Unión Soviética.



EL MARISCAL SOVIETICO Pavel Stepanovich, de traje claro, en una ceremonia de graduación.

Ante escalada fascista:

TRABAJADORES DE LA EDUCACION SE MOVILIZAN JUNTO AL PUEBLO

CONDENAR la escalada sediciosa, las actitudes prepotentes e irresponsables de quienes pretenden torcer la decisión del pueblo legítimamente expresada el 4 de Septiembre de 1970 y declarar en estado de alerta al pueblo, acordó el Consejo Directivo Nacional Ampliado del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación, SUTE.

Durante su última reunión, el gremio de los trabajadores de la Educación realizó un balance de lo que han sido los hechos acaecidos en nuestro país, denunciando una serie de ellos, como se expresa más adelante:

1.- Que se ha producido en nuestro país un agudizamiento de la lucha de clases, reflejado en la actitud de sectores fascistas y sediciosos de abierta provocación a los trabajadores que luchan por la construcción del sistema socialista;

2.- Que la asonada iniciada en este último tiempo se inserta en un plan de abierto corte sedicioso para lo cual, últimamente, en forma cobarde, han utilizado a grupos de estudiantes.

3.- Que los violentos desmanes de estos sectores reaccionarios, repudiados por la clase trabajadora, se han expresado desencadenando su odio, en el asalto a locales públicos y políticos, agrediendo a las fuerzas policiales, etc. Hechos que condenamos enérgicamente. Asimismo, extendemos nuestra solidaridad a los Ministros y autoridades de Gobierno que han sido víctimas de ofensas y ataques personales;

4.- Que los trabajadores de la Educación comprenden claramente la existencia de sectores fascistas como Patria y Libertad, Partido Nacional, e incluso, dentro del Partido Demócrata Cristiano, los que, desembozadamente, llaman al golpe de Estado e incitan a la abdicación del Presidente de la República;

5.- Que en el plano educacional este plan orquestado por la reacción ha colocado a sectores de la ultra-derecha en abierta e insolente provocación al actual Ministro de Educación Aníbal Palma; lo que, junto con rechazar enérgicamente, provoca nuestra solidaridad y respaldo inclaudicables.

POR LO TANTO, ESTE CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL AMPLIADO, ACUERDA:

1.- Condenar la escalada sediciosa, las actitudes prepotentes e irresponsables de quienes pretenden torcer la decisión del pueblo legítimamente expresada el 4 de Septiembre de 1970.

2.- Apoyar en forma irrestricta al Gobierno Popular y en forma especial al Ministro de Educación.

3.- Declarar en estado de alerta a todos los trabajadores de la Educación y dispuestos a la movilización, junto a los demás trabajadores para aplastar el fascismo.

AGITACION ESCOLAR ANALIZA EL SUTE

Con el objeto de analizar los conflictos estudiantiles que se han producido en la educación media, el Sindicato Unico de Trabajadores, SUTE, ha citado a los miembros del Consejo Directivo Nacional de la entidad, a una reunión extraordinaria que se efectuará mañana viernes 15.

La reunión se realizará a las 10 horas de mañana (viernes), en el local de SONAP, ubicado en Catedral 1136.

NUEVAS TARIFAS PARA TAXIS

EN EL DIARIO OFICIAL de ayer se publicó las nuevas tarifas para automóviles de alquiler, según lo decretado en el artículo 15 y 1° transitorio de la Ley N° 15.722 y 129, letra C de la Ley N° 16.840, de acuerdo a lo informado por la Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Se fijan las tarifas de alquiler en las provincias de Santiago, para el departamento de Santiago, y Pedro Aguirre Cerda, exceptuando las comunas de Curacaví, Colina, Quilicura, Til Til y Lampa, en 11.50 escudos los primeros 1.000 metros o bajada de bandera y 0,70 escudos por cada 188 metros.

Los Departamentos de San Bernardo y comuna de Maipú, para aquellos automóviles ... alquiler que trabajan en base ... paraderos autorizados por ... Municipalidad, tendrán una ... fa de 11,50 escudos la bajada de bandera o los primeros 1.000 metros y por cada 135 metros subirá E° 0,90 más.

En cuanto a las comunas ... que no se emplee el taxímetro como mecanismo de ... tarifario, la tarifa será 14 escudos en carreras de radio urbano y las que salgan del radio urbano, E° 9.00 el primer kilómetro y E° 0,70 cada 100 metros siguientes.

Finalmente, para las comunas de San Antonio, Santo Domingo, y El Tabo, 11,50 escudos por cada 1.000 metros o bajada de bandera y cada 135 metros E° 0,90.

Firman acuerdo CORA-EJERCITO:

DOS MIL CAMPESINOS MAS SE CAPACITAN EN TRACTORES

DOS MIL NUEVOS TRACTORISTAS para los predios del sector reformado capacitarán los organismos especializados del Ejército.

El convenio respectivo fue suscrito durante una ceremonia realizada en las oficinas de la Corporación de la Reforma Agraria. Firmaron los documentos el Director Técnico de CORA, Francisco González del Río y el representante del Ejército, Tte. Crnel. Gabriel García Moreno.

El convenio persigue la capacitación y adiestramiento de campesinos de los asentamientos y centros de producción de la Reforma Agraria, como operadores de maquinaria agrícola, a través de los cursos que está impartiendo esta rama de la Defensa Nacional.

Esta capacitación se imparte en los diferentes centros que mantiene el Ejército a lo largo del país y forman parte de los programas destinados a ir hacia la mecanización de las faenas del campo.

Hasta la fecha, durante el año han funcionado cursos en Quillota, Traiguén, Temuco, Puerto Montt, Chillán, Angol, y Santiago.

Según el acuerdo, hasta el momento han recibido su diploma mil jóvenes campesinos. Una vez finalizados los cursos, se habrán capacitado otros mil más.

Durante el acto, el representante castrense manifestó: "Represento, al firmar este acuerdo al Comandante en Jefe del Ejército y creo que este es el momento de agradecer la colaboración de CORA por intermedio de su Director Técnico. Deseo también ratificar que estos cursos son de especial y relevada importancia por cuanto preparan técnicamente a los trabajadores del sector reformado para tareas futuras que van en provecho del aumento de la producción y del proceso mismo de reforma agraria".

EL TET. CORONEL GABRIEL GARCIA MORENO, representante del Ejército ante CORFO y CORA, y el Director Técnico del organismo del agro, Francisco González del Río, firman la ratificación del Convenio CORA-EJERCITO, sobre capacitación de tractoristas campesinos.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL APRUEBA TESIS DEL GOBIERNO

Declaró inconstitucional el agregado que había hecho el Senado al proyecto de ley sobre aguinaldo de Fiestas Patrias.

POR LA UNANIMIDAD de sus miembros, el Tribunal Constitucional acogió la tesis del Gobierno y declaró inconstitucional el agregado al artículo primero del proyecto de ley sobre aguinaldo de Fiestas Patrias, que había aprobado el Senado a proposición de los senadores Rafael Moreno y Ricardo Valenzuela.

INDICACION INCONSTITUCIONAL

El Tribunal Constitucional declaró que sólo el Gobierno tiene iniciativa constitucional en materia de gastos públicos ya que la indicación de los senadores Moreno y Valenzuela, de ampliar los beneficios de la ley agregando la frase **"como asimismo a todos los campesinos vivientes en los predios sometidos al proceso de Reforma Agraria"**, implica mayores gastos y que, por tanto, esa iniciativa es inconstitucional y no puede ser promulgada por el Ejecutivo.

En sus considerandos, el Tribunal Constitucional tuvo presente también que durante la tramitación del proyecto, el propio Ministro de Hacienda y diversos senadores objetaron esa iniciativa por inconstitucional pero que, sin embargo, fue acogida a tramitación por la Mesa.

Agrega que durante la discusión en la Cámara, la inconstitucionalidad quedó de manifiesto pero que la indicación no fue rechazada para apresurar el despacho del proyecto, pidiendo incluso los diputados de oposición que esa irregularidad fuera corregida por el Gobierno recurriendo al Tribunal Constitucional.

SENADO RECONOCE ERROR.

Este hecho quedó aún más de manifiesto, por cuanto el Senado no hizo uso de su derecho de defender su punto de vista ante el Tribunal, reconociendo tácitamente el error cometido.

Por tanto, esa indicación es rechazada por ser inconstitucional y el proyecto es aprobado definitivamente tal como fue promulgado por el Ejecutivo.

MAÑANA VIAJA A BRASIL MINISTRO DE JUSTICIA

MAÑANA parte hacia Brasilia el Ministro de Justicia, Jorge Tapia, a participar en la Segunda Conferencia de los Ministros de Justicia de los Países Luso Americanos y Filipinas.

En su viaje hacia Brasil, el Ministro hará escala en Buenos Aires, donde probablemente se entrevistará con autoridades argentinas.

En la Conferencia, el Ministro se referirá a la legalidad del proceso político que está ocurriendo en el país, y a otros temas jurídicos de interés común para los países del continente.

Irá acompañado a la capital brasileña del Jefe de Gabinete, Carlos González Márquez y del experto en Derecho Procesal del Ministerio, Raúl Braña.

En el Temario de la Conferencia figuran la discusión de tres proyectos principalmente que se refieren a Intercambio de Información en Materias Jurídicas; Convenio sobre Procedimiento Civil; Adopción de un Sistema Uniforme en el Cumplimiento de las Sentencias".

Se señaló, también, que el Ministro Tapia pedirá en la Conferencia que se ratifiquen los acuerdos adoptados en Madrid al término de la primera conferencia realizada hace dos años.

CONFERENCIA DE PRENSA

A las 12 horas de hoy, el Ministro de Justicia ofrecerá una conferencia en su despacho en la que se referirá, entre otros temas, a la creación del Ministerio de la Familia, y a su viaje a Brasil.

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS
Secretaría General
CONCURSO LEY N° 15.076

Llámase a Concurso Médico Amplio o Externo para proveer los siguientes cargos:

PARA EL EQUIPO DE PUERTO NATALES: Un "MEDICO JEFE", con dos horas de jornada diaria, 25% de Asignación de Responsabilidad por Jefatura y 30% de Asignación de Estímulo por trabajo en sector apartado (F) y quinquenios correspondientes.

PARA EL EQUIPO DE CAUQUENES: Un "MEDICO JEFE", con dos horas de jornada diaria, 25% de Asignación de Responsabilidad por Jefatura y quinquenios correspondientes.

PARA EL REGIONAL VALPARAISO: Un "MEDICO CARDIOLOGO", con 33 horas semanales de trabajo y 35% de Asignación de Responsabilidad como integrante de la Comisión de Medicina Preventiva y quinquenios correspondientes.

Un "MEDICO TISIOLOGO", con 33 horas semanales de trabajo, 35% de Asignación de Responsabilidad, como integrante de la Comisión de Medicina Preventiva, 30% de Asignación de Estímulo por especialidad peligrosa (C/b) y quinquenios correspondientes.

Un "MEDICO VENEREOLOGO", con 23 horas semanales de trabajo y 35% de Asignación de Responsabilidad como integrante de la Comisión de Medicina Preventiva, y quinquenios correspondientes.

Un "MEDICO CANCEROLOGO", con 23 horas semanales de trabajo, y 35% de Asignación de Responsabilidad como integrante de la Comisión de Medicina Preventiva, 30% de Asignación de Estímulo por especialidad peligrosa (C/b) y quinquenios correspondientes.

Un "MEDICO TISIOLOGO", con 12 horas semanales de trabajo 30% de Asignación de Estímulo por especialidad peligrosa (C/b) y quinquenios correspondientes.

Dos "MEDICOS CARDIOLOGOS", con 12 horas semanales de trabajo cada uno y quinquenios correspondientes.

Entrega de bases reglamentarias y recibo de las postulaciones: hasta el 30 de septiembre de 1972, a las 12 horas, en la Oficina de Partes del Servicio Médico Nacional de Empleados, Bandera 72, 5° piso, Santiago y en las Secretarías de sus Regionales.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una declaración jurada ante Notario, en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecen, o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

UNIVERSIDAD DE CHILE

Considerando la insuficiente difusión que han tenido los acuerdos adoptados por el Comité Directivo Superior de la Universidad de Chile, en sesión de 6 de septiembre en curso, relativos a la situación producida en la Sede de Osorno, este organismo superior – con fecha 12 de septiembre- acordó darles publicidad.

Ante la imposibilidad de transcribir su tenor literal se reproducen a continuación los acápites más importantes.

1° Crear, a partir del segundo semestre del presente año, la carrera de Ingeniería de Ejecución en Recursos Marinos, con 50 plazas. Aprobar los dos primeros semestres del plan de estudios de esta carrera y encomendar a la Comisión creada para estudiar esta materia, proponga a la brevedad posible el resto del plan.

2° Crear, a partir del segundo semestre del presente año, 250 plazas, 50 de las cuales serán para trabajadores, para un curso básico de cuatro asignaturas elegidas de entre siete o más asignaturas que se ofrecerán en los Departamentos de la Sede de Osorno, y respecto de las cuales la aprobación de sus créditos permitirá continuación de estudios en segundo semestre, tanto en la Sede de Osorno como en cualquiera otra Sede de la Universidad de Chile, sea en carreras ya existentes o en otras que se creen incluyendo las que en definitivas se creen para la Sede mencionada. El ingreso a estas 300 plazas se hará cumpliendo con los requisitos vigentes en la Universidad.

3° Todos los postulantes que se habían inscrito en la Sede de Osorno para las diversas carreras que esa Sede ofreciera y que no están inscritos para rendir la prueba de aptitud académica que se tomará próximamente, serán inscritos de oficio para que procedan a rendirla y así regularizar su situación.

4° Encomendar a la Comisión de Desarrollo de las Sedes de Provincias el estudio de los problemas de bonificación o cupo regional para vacantes de primer año y algún sistema que permita la transferencia de estudiantes reduciendo los problemas de migración.

Solicitar de inmediato un estudio sobre estas materias al Instituto de Investigaciones Estadísticas para que sea entregado a la Comisión.

5° Otorgar a la Sede de Osorno los fondos necesarios para la ampliación de matrículas a que se ha hecho referencia, tomando para ello los parámetros utilizados por la Oficina de Planificación de la Universidad para determinar los aportes a las demás carreras y Sedes.

Los acuerdos anteriores fueron adoptados por la unanimidad de los miembros presentes en la mencionada sesión del Comité.

6° Pedir una investigación sumaria para establecer las responsabilidades administrativas que correspondan ante los sucesos acaecidos en la Sede de Osorno.

En la misma sesión de 12 de septiembre se reiteró el acuerdo adoptado anteriormente en el sentido de llamar a concurso las vacantes de la carrera de Administrador Público de la Sede de Osorno que aún no hubieren sido provistas.

Santiago, 12 de septiembre de 1972
RAUL BITRAN
Secretario General

LA NACION

LA VERDADERA RAZON

Las violentas expresiones de la coalición opositora respecto a la suspensión de su marcha programada para el día de hoy no se ajustan a la verdad y sólo son una cortina de humo tendiente a ocultar las verdaderas causas de lo sucedido. Esas razones no estriban en la modificación del recorrido —pretexto que se adujo—, sino en una situación violenta que se produjo en el seno de la directiva de ese conjunto de partidos.

Hubo una discusión acerca de quienes serían los oradores del acto, existiendo marcada resistencia para que pudiera hablar Eduardo Frei, de parte de los nacionales, y tampoco se produjo consenso a fin de que los oradores fueran Baltra, Jarpa y Frei, pues reclamaron igual derecho Musalem y Labbé, los otros dos candidatos de la derecha a la senaturía por Santiago. Igualmente se rechazó la sugerencia de que el vocero fuera Vogel, Vicepresidente de la CUT, a quien el senador Julio Durán señaló como entreguista y débil. Pero tampoco fueron estas divergencias el motivo fundamental de lo que ocurrió, a pesar de su notoria gravedad.

La verdadera razón, la determinante de la actitud que adoptaron los democratacristianos, y que se refleja en las declaraciones del senador Rafael Moreno y del diputado Bernardo Leighton, fue la criminal decisión de utilizar la marcha "democrática" para asestar un golpe de muerte a la democracia. Eso explica el titular de ayer en el diario del Partido Nacional, donde se anuncia, con una insanía demencial, que "siete días de vida o muerte se aproximan", lo que revela el odio, la locura y el paroxismo de violencia a que están llegando elementos vinculados directamente a la CIA.

Los democratacristianos empiezan a comprender —y más vale tarde que nunca— la forma en que han sido usados por los terroristas de la derecha y hasta qué punto estaban comprometidos en el "plan septiembre", decidiendo en la hora postrera restarse a un desfile que era sólo la "tapadera" de una burda imitación del "bogotazo". Los nacionales, que en su inmensa mayoría tienen "doble militancia" y "triple intención", habían engatusado a muchos dirigentes y parlamentarios del partido que dirige Renán Fuentealba, aparentando respeto por la Constitución, aunque participando activamente en el "golpe de Estado".

En cuanto al respeto por la Constitución, lo resuelto por el Intendente de la Provincia es absolutamente correcto, ya que los partidos o gremios pueden fijar la fecha de un acto, pero es la autoridad administrativa la que reglamenta los recorridos y la tribuna. Tanto es así, que en gobiernos anteriores los partidos de la entonces oposición y la CUT debieron concentrarse en la Plaza Artesanos o desfilar hacia el Parque Cousiño, sin que nadie osara acusar constitucionalmente a un Ministro. La acusación que ahora pretenden es absurda, y así lo ha opinado concretamente el diputado Bernardo Leighton, pues mucho más inconstitucional es acusar a un Ministro sin base legal, que aplicar la autoridad a fin de que los desfiles no culminen en desmanes.

Ofende a la lógica, a la moral y a la ley, que los partidos opositores traten ahora de sacar ventaja política de sus propias disensiones, pretextando que suspendieron la marcha por la resolución del Intendente, cuando el motivo de esa decisión es muy distinto.

AMENAZAS DE DUEÑOS DE CAMIONES

En estos últimos días, han proliferado diversos rumores, en la capital y en provincias, de un movimiento huelguístico encabezado por el poderoso gremio de los dueños de camiones, con la finalidad de paralizar el país como primer paso de su escalada contra el Gobierno Popular. Esta finalidad claramente política se enmascara en un determinado petitorio que, para satisfacerlo de acuerdo a lo solicitado por los dirigentes del gremio, habría lisa y llanamente que vender el país. Nada más ni nada menos.

Si nosotros, en esta ocasión, recogemos estos rumores, lo hacemos por conocer su persistencia y por haberlos comprobado en distintos centros de trabajo y en determinados círculos políticos, muy fáciles de ubicar. En la relación de los sucesos últimos, provocados por las fuerzas de la oposición reaccionaria y de sus vanguardias fascistas, se ha tenido siempre presente esta gravísima amenaza contra la vida institucional del país y la existencia normal de todos los chilenos. En el último conflicto con los taxistas, apareció el siniestro propósito político de decretar una paralización nacional e indefinida de todos los medios de transporte particular, controlado en gran medida por la derecha económica, enemiga acérrima de los trabajadores y del Gobierno Popular. Solucionado el conflicto, dirigentes del transporte camionero han proseguido en sus temerarias acciones al exigir a nuestras autoridades la satisfacción de demandas imposibles de satisfacer, por la realidad económica de nuestro país —de todos conocida— y por constituir ellas un franco zarpazo a los intereses superiores de la na-

Entre algunos de los rubros principales que preocupan a este gremio, figura el de los neumáticos. De acuerdo con los estudios técnicos respectivos, la flota hábil de camiones de que dispone Chile consume 4.500 unidades al mes. El Gobierno ofrece elevar la suma a 5.000 unidades. Los dueños de camiones solicitan 16.000 neumáticos, con congelación de precios, en sus diferentes medidas. El país no está en condiciones de aceptar esta exigencia.

Para cubrir la necesidad de repuestos, los dirigentes del gremio exigen un desembolso mensual de cinco millones de dólares —sesenta millones de dólares al año—, cantidad que equivale al doble de las importaciones de toda la industria automotriz de Chile. Bien conoce la opinión pública las dificultades que tiene que enfrentar el país por la baja sostenida de nuestro cobre en el mercado internacional manejado por el imperialismo, cuyo resultado neto es la escasa disponibilidad de divisas con que cuenta nuestra economía para impulsar diversas obras de desarrollo e incluso mantener otras en su actual nivel de producción.

Estos mismo dirigentes —vulnerando acuerdos anteriores contraídos con la CORFO— solicitan la venta de 1.500 camiones de la producción FIAT - Casablanca, a precio antiguo, con un perjuicio de más de 700 millones para el erario de la nación.

Remachan sus peticiones desorbitadas con la exigencia de un reajuste de las tarifas vigentes en un 120 por ciento, que el Gobierno aceptó en principio. Pero, ahora, los dirigentes lo piden sobre el precio del tarifado del mercado negro.

Al dar a conocer estos hechos a la opinión pública, lo hacemos con el propósito de alertar a la ciudadanía frente a una amenaza de contenido político de gravísimas consecuencias para el país, y para plantearle al pueblo que esta situación debe ser debatida públicamente.

Reajuste "Caballo"

—Hay cosas que no entiendo —me dice un amigo— Hablo yo sobre las alzas y usted me contesta echando pestes contra el fascismo.

—Es que el fascismo existe. Se está organizando o está organizado. Actúa en las calles. Ataca a las personas. Quiere producir el caos para que caiga el Gobierno.

—No lo dudo, me parece condenable, estoy en contra del fascismo y del nazismo. Son fenómenos nuevos en Chile, sin ninguna autenticidad, probablemente importados. ¡Abajo el fascismo! Pero resulta que yo le estoy hablando de las alzas. Y entonces usted me sale con el imperialismo.

—¿Y usted cree que el imperialismo no está actuando? Es probable que se mueva detrás de los brotes fascistoides. Y se está moviendo activamente en el asunto de la Kennecott. Es un insulto a la dignidad nacional. Estos señores, a quienes se les expropió el cobre chileno, cobre que sale del territorio chileno y que es chileno, sostienen que sigue siendo suyo y que Chile se lo ha robado. ¿Cómo podemos permanecer impasibles ante ese atropello?

—Hombre, por favor. Yo estoy de acuerdo con todo eso. Yo estoy dispuesto a cualquier sacrificio para que Chile pueda imponer su criterio, criterio que es unánime, que contó con la aprobación de todo el Congreso, sin distinción de partidos. Pero yo le estoy hablando de las alzas.

—Seguramente, es usted un momio.

—No, señor. No tengo nada de momio. Soy antifascista, antimperialista y, para mayor claridad, partidario del socialismo, pero no de "otro" socialismo, sino del socialismo cuyas bases se está tratando de crear a través de este gobierno. ¿Está claro?

—Sí, está claro. Aunque la ITT

—¡Otra vez! Mire, señor: yo le estoy hablando de las alzas, que se están produciendo en forma muy acelerada y muy fuerte. Mi preocupación por las alzas es verdadera, natural y auténtica. Mi presupuesto no funciona.

—¡Es que habrá reajuste!

—¡Por fin! ¡Eso es lo que quería oírle! Cuando se le hable de alzas, conteste usted diciendo que todos los aumentos de precios serán compensados en más de un cien por ciento. Que se ha pagado y se está pagando una bonificación de 700 escudos. Que, además, se pagará otra de un mínimo de 500, según el número de cargas familiares. Si la oposición hace sufrir a la gente destacando las alzas, destaquemos nosotros en nuestras conversaciones y donde sea, el hecho del reajuste. Será tan justo, que nadie se ha atrevido a llamarlo "enano" o "ratón", que es lo que se acostumbra. Será un reajuste "caballo".

—Tiene toda la razón. Insistamos en los reajustes.

J.T.

Té-Canasta

El gran dilema del Centro de Padres y Apoderados del Liceo 17 de Santiago era donde realizár un té-canasta pro-fondos del Centro. Unos apoyaron el Hotel Carrera y otros el Country Club. Por cierto los apoderados de modestos recursos, estupefactos, nada pudieron opinar. No se les dejó, e incluso experimentaron cierto temor de aparecer contrarios a una acción de beneficio escolar.

Después de un debate corto, fue elegido el Hotel Carrera (según se dijo, el más barato) para efectuar el té-canasta, con desfile de modelos de conspicuas boutiques de Providencia.

Síntoma de la ociosidad o como se le quiera llamar, el té-canasta es la actitud inconfundible de ciertos grupos que han experimentado una descomposición progresiva y alarmante. Para ellos es más valioso realizar un té-canasta que sumarse a trabajos para incentivar la creatividad de la madre, ya sea en cursos donde perfeccione sus conocimientos del cuidado del niño, mejoramiento de la presentación del hogar, cursillos de cocina, creación de talleres artesanales, etc. Es decir, una infinita posibilidad para mujeres de todas las condiciones sociales, que les sirve de ayuda y contribuye de manera positiva a dignificarlas.

En nada de esto pensó el Centro de Padres y Apoderados del liceo 17. Si ellos deseaban obtener fondos en dinero para impulsar labores de significación en el mismo colegio, podían haber recurrido al taller artesanal. Allí las mujeres aprenden con monitores o profesores especializados, una vasta e interesante actividad de creación artística (cerámica, grabado, estampado, tallado, etc.), y con el producto de esto, organizar exposiciones.

No obstante, las damas canasteras triunfaron. Las madres modestas del sector en donde funciona el colegio, se sintieron marginadas. Nada pudieron contra la tozudez y enfermiza vanidad de señoras que disponen de dos o más domésticas, jardinero, chofer, niñera. Con razón les sobra el tiempo para deleitarse con té-canastas y otras actividades del ocio.

Walter Garib

De Antología

"En lo único que se aprecia que estamos en vísperas de Fiestas Patrias es en las banderitas que se venden en las calles".
(Primera página del diario "La Prensa")

Si no hubiera "banderitas", para el diario de la Democracia Cristiana no habría patria. Es un buen retrato autobiográfico.

CONTRAGOLPE

Por Carlos Donoso Pacheco



El Drama de la JDC

En los últimos días de la semana pasada Santiago fue estremecido por un conjunto de acontecimientos cuyo resultado trágico fue la muerte de un joven. Tales hechos se iniciaron al programar la Federación de Estudiantes de Santiago —FESES—, controlada por la Democracia Cristiana, una serie de acciones a propósito de ciertos problemas "gremiales". Entre estas acciones habría que señalar la toma de algunos locales escolares y la realización de paros y desfiles callejeros.

¿Lucha Gremial o Política?

Durante el ejercicio del actual Gobierno, la FESES ha acordado la realización de paros en tres oportunidades, con sus correspondientes desfiles y protestas "gremiales". En todas ellas se ha producido una sospechosa coincidencia con la preparación, por parte de la oposición unida, de actos antigobiernistas. Es decir, la actividad de la Federación de Estudiantes de Santiago ha contribuido a crear un clima previo de desorden y de hostilidad hacia la Unidad Popular. ¿Es esto casual? Pensamos que no. Creemos que lo sucedido prueba, una vez más, la íntima coordinación que existe entre los elementos de la oposición, en su amplia y variada gama, para la programación de sus tareas contrarrevolucionarias. Lo más grave, quizás lo más triste, es la comprobación de que quienes arrojan la primera piedra de la escalada de violencia callejera que culminara, en secuencia trágica, con intentos de tipo fascista, es la otrora progresista Juventud Demócrata Cristiana. Esto es claro. Quienes dirigen las operaciones de la FESES son militantes de esa juventud política.

Al escuchar los gritos de los manifestantes jóvenes es fácil comprobar el carácter político, agresivo e insolente de esa protesta. La comparación del contenido de los *slogans* con las "plataforma de lucha" que en cada período de agitación enarbola la FESES, deja al desnudo una contradicción irresponsable. Por una parte, se esgrimen argumentos gremiales, es decir, se aducen razones como el nombramiento de directores de liceo, el mal estado de algunos locales escolares, etc., para la motivación del estudiantado. Por otra parte, sin embargo, las consignas que se escuchan corresponden más bien a los ataques políticos que diariamente se leen y escuchan en la prensa y radio opositoras.

Es decir, no hay donde perderse. La antes progresista JDC, que en más de una oportunidad se transformó en conciencia crítica del Partido y dio reñidas luchas internas para evitar su creciente derechización, hoy toma un lugar de privilegio en la lucha contrarrevolucionaria. Y es lamentable que muchos de sus militantes o simpatizantes de base porten cuadernos con las "espontáneas consignas gremiales" que alguien, con criterio inequívocamente político, escribió en el tercer piso de Alameda 1460. Es justo reconocer, en todo caso, que esta actuación de los dirigentes de la JDC no es compartida por todos sus militantes y son muchos los casos de jóvenes que entienden que su tarea no puede seguir siendo la de carne de cañón de los privilegiados de este país.

Actuación Correcta del Gobierno

En relación a los asuntos gremiales, la conducta de FESES sería razonable si se enfrentara a un Gobierno insensible y a un Ministro que intentara resolver los problemas desde las cuatro paredes del escritorio. Pero ello no es así. A los dirigentes de la FESES, militantes democratacristianos, les consta que las autoridades gubernamentales se han preocupado, como nunca antes, por escuchar a los estudiantes, y por acceder, dentro de lo posible, a sus peticiones. Les consta a esos dirigentes que esa actitud abierta ha superado con creces la que exhibieron anteriores Ministros, cuando, pese a ser militantes de un mismo Partido, las puertas estuvieron cerradas para aquellos. Saben los dirigentes de la Federación Santiago que nunca antes un Ministro se trasladó de un local a otro para dialogar con los estudiantes y escuchar sus peticiones. Conocen la magnitud de los problemas que enfrenta nuestro país en lo educacional, así como en otros sectores, y que darían lugar para que en el campo, en la ciudad y en la Universidad, se produjesen permanentes conflictos, dado el drama material que el subdesarrollo produce a la mayoría del país. Entienden o deberían entender esos dirigentes que este Gobierno no defiende a los privilegiados de siempre, que es un Gobierno Popular respaldado masivamente por los pobres del campo y la ciudad y que, pese a las dificultades, se movilizan constantemente en apoyo del Gobierno. Pero, a pesar de todo, persisten en sus actitudes anarquistas. Y curiosamente, como ya dijimos, sus actividades representan la obertura de los períodos de movilización contrarrevolucionaria de la oposición. Entonces hay derecho a preguntarse: ¿Con quiénes están los dirigentes democratacristianos de FESES? ¿Con la protesta gremial o con la provocación política? ¿Con el diálogo democrático o con la asonada callejera precursora del golpismo? ¿Con los intereses del pueblo o con los intereses de la reacción?

Una Izquierda Responsable

Por otro lado, la actitud de los dirigentes de la FESES dista de ser la actitud de todos los dirigentes estudiantiles o de todos los estudiantes. Se han realizado, estos días, dos tipos de manifestaciones: Las unas, capitaneadas por los democratacristianos, han culminado en enfrentamientos callejeros, provocación, barricadas, y han preparado el camino para la acción de agitadores derechistas y de delincuentes. Para ello no se necesita demasiada gente. Basta con algunas decenas decididas y bien conducidas. Pero ha habido otras movilizaciones, las de la izquierda. Estas han triplicado y cuadruplicado a las de la FESES. Pero han sido manifestaciones de otro carácter, de apoyo a la gestión del Gobierno Popular. Han sido manifestaciones de fuerza de masas estudiantiles, ordenadas, disciplinadas. No han creado el caos ni la anarquía callejera. ¿Qué le habría costado a la izquierda lanzar sus fuerzas, superiores en número y en capacidad política a enfrentar a los estudiantes de la FESES? ¿Quién dudaría, después de ver ambos tipos de manifestaciones, que la izquierda ganaría, en un enfrentamiento de este tipo, en capacidad numérica y de lucha? Sin embargo, no ha sido esa la actitud de la izquierda. A ésta no le interesa, contra lo que afirman los militantes de la oposición, ni el caos, ni la anarquía, ni el desorden, ni el enfrentamiento. Por lo demás, sería innoble e injusto perseguir a todos los estudiantes que la FESES logra movilizar. Muchos de ellos son utilizados. No tienen suficiente conciencia política. Luchan contra lo que desconocen.

Detrás de todos los hechos señalados, está la mano de conscientes conductores políticos. Está allí la acción coordinada de la Confederación de la Democracia, del pacto político, abierto y público, que la Democracia Cristiana firmó con los privilegiados y los explotadores de este país, olvidando de una plumada lo que aprobaron sus juntas nacionales y congreso en orden a luchar por la sustitución del capitalismo y la construcción de una sociedad más justa. Hoy día ¡quién lo hubiese creído! la derecha, los monopolios, los intereses extranjeros lanzan la primera piedra con la mano de la JDC. Con la mano de quienes algún día se definieron como socialistas. Con la mano de quienes trabajaron por Tomic y su olvidado programa.

¿O es que todavía creen la ingenuidad de que es posible jugar un partido de fútbol con tres equipos en la cancha? La revolución es un proceso de enfrentamiento entre revolucionarios y contrarrevolucionarios, entre el pueblo y los privilegiados. Esa es la lección de la historia, de todas las revoluciones. Se está con el pueblo o contra él. ¿Con quién está hoy la dirigencia oficial de la JDC? Que lo conteste su conciencia.

tabla de salvación

CAMBIO DE RECORRIDO
DC
DR
PN
¡SUSPENDEMOS LA MARCHA!!

SE INICIA ESTUDIO DEL "ESTATUTO DEL ACTOR"

En un emocionante acto, que se realizó en el Edificio de los Trabajadores, fue firmado ayer el Decreto que crea la Comisión de Estudio del Estatuto del actor de Teatro, Radio, Cine y Televisión.

El acto, que contó con la asistencia de destacadas figuras de la escena nacional, fue presidido por la Ministro del Trabajo, Mireya Baltra.

En primer lugar habló el presidente de SIDARTE, Aníbal Reyna, quien recordó la lucha que han dado los actores por lograr las conquistas que le corresponden. Señaló que cuando se obtuvo la personalidad jurídica para su capacitación, comprendieron la necesidad de incorporarse a la lucha y ahora, cuando todos los artistas del país están integrados a esta institución, también han entendido que su deber es llevar el arte a las grandes masas del país y no seguir entregándolo sólo a grupos "diletantes" del arte.

Señaló también su satisfacción porque el Gobierno, a través de la Ministro del Trabajo, Mireya Baltra, haya tomado las medidas por las que tanto tiempo los artistas clamaban. Destacó la labor que cumplieron los funcionarios del Ministerio del Trabajo, Salvador Hazard y Duhamel Aravena, en la elaboración del informe sobre lo que debe ser la legislación para los artistas.

Dijo, además, que la actitud del Gobierno compromete a los artistas y que sólo con la intervención de éstos podrá haber un programa adecuado de arte para las grandes masas. Señaló además la necesidad de unir a todos los artistas del país en un solo organismo, para así colaborar más eficientemente a Chile en el proceso de cambios que se está viviendo.

HABLA LA MINISTRO

Por su parte, Mireya Baltra hizo presente que el Sindicato es la piedra angular que une a los trabajadores y que debe jugar un papel decisivo en la etapa de cambios que se está viviendo y que en el caso de los actores debe tener un papel más audaz, para que se ponga a la altura del momento. "Pese a las diferencias de ideas políticas que pueden existir —dijo— todos entendemos que la unidad es irremplazable", agregando que la unidad dependerá de los mismos artistas.

Señaló también la Secretaria de Estado que no es posible que los artistas deban andar de una a otra esquina entregando su arte por bajos sueldos y sin saber qué pasará mañana, agregando que el decreto que se firmaba era una piedra angular del futuro.

Dijo también que así como los artistas, según el criterio del Gobierno, merecen un lugar preferente en nuestra sociedad, también deben producir más arte para entregárselo a las grandes masas.

La Ministro dijo que la mayoría de las mujeres chilenas debe ver en televisión series "envasadas", y que éstas les gustan, ya que resultan como un verdadero escape en las duras contingencias de la vida diaria que deben soportar, pero señaló que ello constituye también un desafío para que los libretistas y técnicos chilenos produzcan teleseries con mayor capacidad artística. "Esto, dijo, es lo que hay que cambiar y eso es lo que queremos conversar en la Comisión que tratará el Estatuto del Actor".

Agregó que como neta representante de la clase obrera podía decir que esta tenía sensibilidad y que estaba en condiciones de dirigir el proceso que se está viviendo. Volviendo luego al tema de los artistas hizo presente la necesidad de que tuvieran perspectivas de trabajo, de un descanso adecuado y de contar con el tiempo suficiente para crear.

Finalmente llamó a la unidad del gremio, porque Chile debe estar unido ante las amenazas extranjeras y de los fascistas que quieren pisotear las leyes que ahora sirven al Gobierno Popular.

Posteriormente se procedió a la firma del Decreto.

INSTANTE en que la Ministro del Trabajo, Mireya Baltra, firma el Decreto que crea la Comisión que estudiará el Estatuto del Artista. La contemplan Aníbal Reyna, presidente de SIDARTE, y Blanca Lowell (Kika), tesorera de este organismo.

DESTACADOS artistas chilenos se hicieron presentes en el acto realizado en el Auditorium del Edificio de los Trabajadores. La foto muestra un aspecto de la concurrencia, entre la que se puede distinguir a Anita González, Missim Sharim, Delfina Guzmán y otros.

CONSTITUIDA DIRECTIVA DE TRABAJADORES DEL COBRE

QUEDO constituida recientemente la directiva nacional de la Confederación de Trabajadores del Cobre, la que quedó presidida por Héctor Lagos Parra, del Partido Radical y dirigente del Sindicato Profesional Sewell.

El resto de la directiva quedó integrada como sigue: primer vicepresidente, Bernardo Vargas (PS), del Sindicato Obrero de Potrerillos; segundo vicepresidente, Osvaldo Carrasco Salfate (USP), del Sindicato Profesional de Chuquicamata; secretario general, Orlando González Ortiz (USP), del Sindicato Profesional de Antofagasta y tesorero, Miguel Lee Urzúa (PS) del Sindicato Profesional Rancagua.

Los cargos restantes son los siguientes: Prensa, Armando Garrido (PS); Escuela Sindical, Ramón Núñez (PS); protesorero, Etiel Moraga (PC); relaciones internacionales, Osvaldo Tello (PC); secretaría juvenil, Eduardo Díaz (PC); secretarios de conflictos, Orlando Moraga, Amador Ahumada y Víctor Liberona, todos del PC.

Entre las primeras medidas adoptadas por el Consejo recientemente electo se encuentra la de rechazar abiertamente las provocaciones de la Kennecott en contra del Gobierno Popular; convocar a una conferencia de prensa para exponer el plan de trabajo que se llevará a efecto; analizar la aplicación del proyecto de reajuste en la Gran Minería, recorrer los distintos minerales conociendo los problemas de los trabajadores y la situación por la que atraviesan las empresas del cobre, como asimismo activar la participación de la organización en todo lo que concierne a la vida nacional y al proceso de cambios que impulsa el Gobierno Popular.

También se acordó realizar un congreso extraordinario, en un plazo de seis meses, para modificar los estatutos, para posteriormente convocar a una elección directa por las bases del cobre, dándole una real participación a todos los sectores políticos en el Consejo Directivo Nacional.

IMPIDIERON QUE AMPUTARAN PIERNA A OBRERO FORESTAL

En el Hospital Traumatológico se anunció ayer que el obrero de INFORSA, Bonificio Castillo Rivas" salvará su pierna, físicamente se recuperará completamente y en consecuencia conservará su capacidad de trabajo".

Este trabajador había sido internado en el recinto hospitalario luego que fuera víctima de un terrible accidente del trabajo, cuyo primer diagnóstico era amputación de la pierna izquierda.

Bonifacio José Castillo Rivas 32 años, casado, 3 hijos domiciliado en la Población Lautaro de Nacimiento, cortaba árboles con una moto-sierra, en el bosque, para INFORSA (Papelera Nacimiento) el 31 de agosto. Al voltear una de las ramas azotó violentamente la motosierra que manejaba y ésta le cortó la parte de la rodilla.

Trasladado de urgencia al Hospital de Los Angeles y luego al Regional de Concepción, se le infectó la herida y los médicos determinaron que para salvarle la vida había que amputarle la pierna.

Enterados en el Servicio de Seguro Social, y más específicamente en el Departamento de Accidentes del Trabajo, de la situación de este trabajador, Galvarino Melo y Eleazar Bravo realizaron gestiones ante el propio Ministro de Salud, Juan Carlos Concha y el Director General del SNS, Mariano Requena, quienes otorgaron todas las facilidades del caso para que el enfermo fuera trasladado a Santiago.



En franca recuperación, el obrero forestal Bonifacio Castillo conversa con el Jefe del Departamento de Accidentes del Trabajo, Eleazar Bravo, el Consejero de los Trabajadores, Enrique Urrutia, y el Relacionador público del SSS.

IMPARTEN CURSO SINDICAL POR CORRESPONDENCIA

Sin necesidad de moverse de sus casas, y gratuitamente, los trabajadores de todo Chile pueden recibir clases sobre materias sindicales.

El Instituto Laboral del Ministerio del Trabajo tiene abiertas hasta el 30 de Septiembre las matrículas para su Séptimo Curso Sindical por Correspondencia. Este curso tiene un año de duración y funciona a base de lecciones que mensualmente se le envían a los alumnos, acompañadas de un cuestionario que deben responder. Al terminar el curso se toma un exámen sobre todas las materias tratadas. A quienes hayan contestado los cuestionarios mensuales y salido bien en el examen final, el Instituto les otorga un diploma.

Las materias incluidas en el curso son las siguientes; Historia del Movimiento Obrero Internacional; Historia Sindical Chilena; Legislación Sindical y nuevas Estructuras Sindicales, Contrato y Jornada de Trabajo; Ley Nº 16.455, llamada de inamovilidad; Negociación y Conflictos Colectivos; Participación de los Trabajadores en las Empresas del Area Social y Mixta; Sistema Nacional de Autogestión; Comités Paritarios de Higiene y Seguridad; Previsión de los Empleados y Obreros.

Todos los trabajadores pueden participar en el curso. Pero constituye un factor de preferencia para ser aceptado como alumno el hecho de ser dirigente sindical; miembros de los organismos de participación que funcionan en las empresas del área social. También se dará preferencia a los que trabajen en provincias.

Los interesados deben escribir solicitando su matrícula al Instituto Laboral, Triana 853, casilla 4188 de Santiago.

PELUQUEROS APURAN APROBACION DE LEY

EN CARTA, dirigida al Presidente de la Cámara de Diputados, la Federación de Peluqueros de Chile, solicita la aprobación sin modificaciones del proyecto, que crea el Registro Nacional de Peluqueros de Chile, despachado en su primer trámite por el Senado.

Según señalan estos profesionales, en el registro estarán todas aquellas personas que trabajan en la profesión de Peluqueros de caballeros, peluqueros de Señoras, Peinadores, Tintoreros, Permanentistas y afines.

Con el fin de entregar todos los antecedentes necesarios sobre el proyecto de ley y la situación de los peluqueros la Federación solicita también que la Comisión que estudia el proyecto escuche una breve intervención los dirigentes.

FINALIDADES

De acuerdo a lo señalado en el artículo 3 del proyecto de ley, el registro tendrá las siguientes finalidades. Velar por el prestigio de la profesión, asegurando sus prerrogativas imponer la observancia de los preceptos de ética entre los asociados y mantener la armonía entre ellos, denunciar y perseguir el ejercicio ilegal de la profesión, corregir disciplinariamente las faltas o abusos en que incurran los peluqueros en el ejercicio de su profesión, procurar a los miembros el mejoramiento de su regimen de previsión social.

Las disposiciones de la ley agregan también que para ejercer la profesión de peluqueros además de inscribirse en el Registro provincial, el asociado, deberá pagar la patente municipal que corresponda. A su vez la corporación edilicia sólo podrá otorgar patentes para el ejercicio de la profesión de peluquero a las personas que acrediten estar inscritas en el respectivo provincial.

Finalmente, un artículo transitorio estipula que dentro del plazo de 60 días contados desde la fecha de publicación de esta ley, se constituirá una comisión compuesta por representantes del Superintendente de Seguridad Social y del Director del Trabajo, y por tres representantes de la Federación de Sindicatos de Peluqueros de Chile, la que tendrá por finalidad organizar el Registro.

ANIVERSARIO PATRIO

El Instituto Chileno de Cultura ha organizado una serie de actos en celebración del aniversario de la Proclamación de la Independencia de Chile, que comenzaron hoy en la Universidad del Museo Social Argentino, en esta capital, con una disertación del Doctor Guillermo Garbarini Islas sobre el tema "Chile y Argentina, unidades económicas complementarias".

En el liceo número dos "Amancio Alcorta" se realizará mañana un acto alusivo y el lunes próximo una delegación del instituto rendirá homenaje al General Bernardo O'Higgins. Posteriormente se efectuará una ceremonia similar ante el monumento al General José de San Martín.

En la UTE

CUPO ESPECIAL PARA ESTUDIANTES MAPUCHES

LA RESERVA DE UN cupo especial de 50 vacantes para el ingreso de estudiantes mapuches acordó el Comité Directivo de la UTE en su sesión del 12 de septiembre.

Dichas vacantes se distribuirán en las siguientes subsedes de la Universidad: Santiago, 10; Temuco, 20; Valdivia, 5; Angol, 10; y Puerto Montt 5.

Dentro del mismo punto se acordó otorgar un cupo especial para CINCO estudiantes de la Isla de Pascua.

El acuerdo general fue logrado por la unanimidad de los integrantes del Comité y fue fundamentado "Considerando la injusta postergación y discriminación de que ha sido objeto durante largo tiempo el pueblo mapuche, así como la necesidad de proteger y cautelar su rico acervo cultural, a la vez que impulsar el desarrollo de los centros productivos donde laboran

El Plenario Nacional de Federaciones reiteró su posición de repudio a la escalada sediciosa del fascismo en nuestro país, señalando que estiman necesario realizar asambleas en cada centro de trabajo para discutir la situación, y que se tomarán todas las medidas que aseguren la aplicación práctica de las tareas que se plantean. En el grabado, los trabajadores y los dirigentes que presidieron el Plenario, en el Teatro San Diego.

CAJA DE EE.PP. Y PP. PAGA BONIFICACIONES

La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas ha estado pagando normalmente desde el 11 del presente la bonificación de 700 escudos, tanto a empleados públicos jubilados, como periodistas y montepiadas, en turno de mañana y tarde.

Durante la jornada de hoy corresponde pagar a los imponentes con apellidos desde la P a la Z y mañana se cancelará a los rezagados, en general, en horario de 9 a 12 y de 15,30 a 17 horas.

Las montepiadas, sector público, se pagan su bonificación en Valentín Letelier 17.

El cheque de 700 escudos, por este aguinaldo, no será enviado con la pensión de jubilación o montepío por correo a domicilio este mes, a quienes habitualmente se remiten los cheques de jubilación y montepío. Deben venir los beneficiados a la Caja.

Quienes no concurran, recibirán el aguinaldo con sus pensiones que se pagan en Octubre y que se remiten por Correo.

El Pago de Montepíos del sector público para septiembre se hará de acuerdo al siguiente calendario:

El pago de Montepíos del sector público para Septiembre se hará de acuerdo al siguiente calendario: Martes 26, de la A-F. El 27 de la G-L. El 28, de la M-R., y Viernes 29, de la S-Z. Las Jubilaciones del Sector Público: Lunes 2 de Octubre A-C. Día 3 D-G. 4: H-O y el Jueves 5 de Octubre, de la letra P hasta la letra Z. El horario de atención, será el habitual de 9 a 12 horas.

En el sector Periodistas de la Caja los montepíos se pagarán como sigue: el 21 de Septiembre A-L. El 22 M-Z. Las Jubilaciones: El 25 de Septiembre A-L y el 26 M-Z.

En Viña del Mar:

INCAUTAN ARMAS EN SEDE DEL PN

ACTIVAMENTE continúan las investigaciones ordenadas por el Ministro Sergio Agüero, que instruye la causa contra siete elementos del llamado Comando Rolando Matus, sorprendidos el viernes pasado en un vehículo lleno de elementos contundentes para ser distribuidos entre estudiantes de la Universidad Católica que realizaban una concentración.

El martes fue allanada la sede del Partido Nacional de Viña del Mar, ubicada en calle Valparaíso 360, de dicha ciudad por personal de la policía civil.

La diligencia permitió a la policía incautarse de una gran cantidad de hondas con mango metálico, proyectiles de acero, garrotes, estoques, cascos, laques, además de propaganda subversiva y medicamentos para atenciones de primeros auxilios.

Los detenidos el viernes de la semana pasada se encuentran en estos momentos en libertad provisional, en espera de la marcha de las investigaciones.

Los detenidos son Miguel Sanfurgo Lira, Felipe Lira Ibáñez, Victoria Eugenia Unzurrage Gazmuri, Luz Amunátegui, Spaceck y Carlos Marco Antonio Trucco, este último comerciante de Viña del Mar.

Posteriormente, también fueron detenidos por personal de la policía civil los estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso, Marcelo Mcukarce Lira y Mihcel Becker Opazo.

COOPERACION CHILENO-GERMANA EN EL DESARROLLO

- Un lugar principal ocupan los programas de formación

La explotación de las reservas de agua potable en el valle del Río Claro de Rengo, el asesoramiento técnico en la construcción de carreteras en esta región, el suministro de un equipo fototécnico completo para el Instituto Forestal de Chile, el envío de expertos para una estación experimental de la Universidad Pirque, créditos para la CORFO para la ampliación de pequeñas y medianas empresas de la industria y del artesanado, créditos para las fábricas de azúcar de IANSA, para el abastecimiento de agua potable y para la ampliación de varios puertos —todos estos son algunos de los muchos proyectos que actualmente vienen poniéndose en práctica en cooperación económica entre la República Federal de Alemania y Chile en el sector de la ayuda técnica y de capital.

Por muy importantes que sean estos proyectos para el desarrollo económico de Chile, Bonn no obstante sigue dando preferencia a la ayuda a la formación dentro de sus múltiples medidas de promoción de tipo inmaterial. Alemania no se limita aquí a apoyar los centros de formación industrial y artesana, tales como la Escuela chileno-germano-francesa de Artesanía en Santiago, el Centro de Formación en Frutillar, el Centro de Experimentación Técnico-Agraria en Osorno o la Escuela Forestal en Contulmo, sino que al mismo tiempo suele enviar personal instructor a estas distintas instituciones.

BECAS ESTATALES PARA 300 CHILENOS

Pero no solamente en Chile mismo se instruye a los jóvenes chilenos con ayuda de la República Federal. Los jóvenes con aptitudes especiales obtienen asimismo la oportunidad de perfeccionarse en la República Federal de Alemania. Gracias a las becas concedidas por el Gobierno federal han adquirido hasta finales de 1971 304 chilenos los conocimientos profesionales necesarios para su desarrollo profesional en empresas o en escuelas técnicas de la República Federal de Alemania; entre los becarios figuraban practicantes industriales, profesores técnicos, técnicos de televisión, agrónomos, geólogos, ingenieros y cooperativistas. Vienen a añadirse aquellos becarios que con ayuda de los distintos Estados federados, de la economía privada, o de alguna de las 300 organizaciones o instituciones dedicadas a la ayuda privada al desarrollo, han gozado, de una formación profesional en Alemania.

El gobierno federal fomenta asimismo, los estrechos lazos de unión existentes entre Universidades alemanas y chilenas. También en este sector se concede, aparte de la cooperación científica en muchos sectores, un determinado número de becas para la formación ulterior de directivos chilenos en Alemania. La cooperación existente entre las Universidades de Gotinga y Austral en Chile y Valdivia, entre la Escuela Superior de Veterinaria en Hannover y la Corporación Educacional de Derecho Público de la Universidad de Chile en Santiago, entre la Facultad de Cooperativas de la Universidad Católica en Santiago y la Universidad de Munster y entre la Universidad de Valparaíso y la Escuela Superior Técnica de Aquisgrán, ha dado hasta la fecha excelentes resultados, habiendo contribuido a profundizar los lazos culturales entre ambos países.

34 VOLUNTARIOS PARA EL DESARROLLO

También la mayoría de los voluntarios del Servicio Alemán de Desarrollo que trabajan en Chile se encargan, aparte de sus tareas propias, a menudo de dar también clases en distintos centros de formación. Actualmente, hay 34 asistentes trabajando en Chile por encargo del Servicio Alemán de Desarrollo, fundado en 1963 por el Gobierno federal para el apoyo de los países en vías de crecimiento a través del envío de personal cualificado. Diez de ellos trabajan en programas técnico-artesanos, ocho en el sector sanitario, seis en el desarrollo de la agricultura, cinco en escuelas y universidades chilenas, tres en el ámbito social. Dos voluntarios se encargan de liquidar los trabajos de oficina de la filial de dicho Servicio en Santiago de Chile.

IN MEMORIAM

✝

Con motivo de cumplirse el Primer Aniversario del fallecimiento de nuestro recordado Director Honorario Señor

TRANSITO SILVA GONZALEZ
(Q.E.P.D.)

Comunicamos a los Sres. socios, antiguos deportistas y a los que fueron sus amigos que mañana viernes 15 a las 19.30 hrs. se efectuará una Misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia Recoleta Franciscana (Recoleta esq. Andrés Bello).

El Círculo "Los 20"

OCUPANTES DEVOLVIERON CASA CENTRAL DE LA "U"

Crearán cuatro carreras, aunque las autoridades no lo autoricen.

PASADO el mediodía de ayer fue entregada la Casa Central de la Universidad de Chile, que estuviera en poder de un grupo de personas de la Sede de Osorno, encabezando el movimiento el Vicerrector de ella, Daniel Moore.

Durante una semana permanecieron en el interior del local para protestar por la medida del Comité Directivo Superior que determinó en una de sus últimas sesiones no crear cuatro nuevas carreras para esa sede, por falta de presupuesto.

El movimiento no llegó a mayores, ya que las autoridades universitarias destacaron la actitud intransigente del grupo que se apoderó de la Casa Central, pasando a llevar el acuerdo del Comité Directivo.

Destacó el Vicerrector que el edificio había sido entregado a los trabajadores de la Universidad, representados en APEUCH "cuyas bases han declarado estar de acuerdo con gran parte de nuestros planteamientos".

Junto con entregar la Casa Central dieron a conocer una declaración en la que señalan como último plazo de pronunciamiento de parte del Comité Directivo Superior, el día 1º de octubre, fecha en la cual deberá ratificar las carreras en las condiciones solicitadas por la Sede de Osorno.

Indican también que continuarán con la lucha por suprimir la Prueba de Aptitud Académica, constituyéndose para este efecto un "Comando Unido contra la PAA", encargado de movilizar a los más amplios sectores para suprimir esta prueba.

Finalmente, exigen de parte del CDS la inmediata compra del Gran Hotel de Osorno para convertirlo en Pensionado Universitario, Casa del Pueblo y Sede de las Carreras Vespertinas.

IN MEMORIAM



Con motivo de cumplirse el quinto aniversario del fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, y abuelita.

ISABEL ISMENIA CATALDO DEL CANTO
(Q.E.P.D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma hoy Jueves 14 de Septiembre a las 18.15 horas en la Iglesia de San Juan Bosco en Valparaíso.

LA FAMILIA

INMEMORIAN

Con motivo de cumplirse trece meses del sensible fallecimiento de mi querido esposo don

LUIS MARIO VASQUEZ AGUIRRE
(Q.E.P.D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Parroquia Cristo Crucificado (Salomón Sack, Pob. Juan Antonio Ríos 540) Pob Juan Antonio... mañana viernes a las 18.30 hrs. se invita a familiares y amigos a este acto religioso.

SU ESPOSA

PR CONDENA AMENAZA DE LA KENNECOTT

1°) La actitud de la Empresa Kennecott constituye una nueva escalada contra la decisión unánime del pueblo de Chile, de nacionalizar y explotar sus riquezas básicas;

2°) La Empresa Kennecott, en forma libre, aceptó someterse a la jurisdicción del Tribunal del Cobre creado por la Reforma Constitucional de 1971, llegando, incluso, a designar a dos abogados chilenos como sus defensores. Hoy resulta paradojal y sorprendente que pretenda desconocer la jurisdicción de las leyes y tribunales chilenos;

3°) Denunciamos en la forma más enérgica la actitud de Kennecott que constituye un hecho sin precedentes en el plano internacional y representa una clara trasgresión e intervención en los asuntos internos de nuestro país;

4°) Proponer al Supremo Gobierno que formule, de inmediato, la denuncia a las Naciones Unidas de la deleznable agresión con que se pretende atentar contra la soberanía de Chile;

5°) Finalmente, el Partido Radical hace un llamado a todos los trabajadores, o las fuerzas progresistas y patrióticas a solidarizar con Chile e impedir que una Empresa extranjera intervenga en nuestra vida nacional".

COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO RADICAL

SANTIAGO, 13 de Septiembre de 1972.



BENJAMIN PRADO

Parlamentarios DC:

"A LOS GRUPOS ARMADOS HAY QUE REPRIMIRLOS"

Partido Demócrata Cristiano tendrá que pronunciarse oficialmente sobre "armamentismo civil" del PIR.

Indignación por la presencia y organización de grupos de choque armado en la vida nacional mostraron numerosos parlamentarios democratacristianos al ser consultados ayer.

El Partido de Izquierda Radical que forma junto a la Democracia Cristiana y al Padena la Federación Demócratica se ha embarcado en financiar y organizar comandos armados con el objeto de provocar enfrentamientos callejeros.

La denuncia que hacemos en primera página es una muestra de las intenciones del PIR, que al parecer está influenciado por la derecha que cuenta con los Comandos Rolando Matus que tienen a su haber el asesinato de tres campesinos modestos y humildes en Frutillar.

Consultado el diputado Claudio Huepe al respecto, señaló "la opinión mía es la opinión del Partido que estima que a los grupos armados hay que reprimirlos sean del color que sean". Agregó que "la democracia cristiana fue la que planteó en el Estatuto de Garantías Constitucionales que son las Fuerzas Armadas las únicas que en nuestro país pueden tener organización militar". Señaló que esperaba que el Gobierno promulgue el proyecto sobre control de armas despachado por el congreso nacional. Terminó puntualizando que "la represión y control de estos grupos es la única garantía para una convivencia pacífica".

Por su parte Bernardo Leighton, interrogado sobre el tema manifestó que "los grupos armados deben ser disueltos estén donde estén y que se debe dar facultades para que puedan ser detectados y pesquisados para evitar que promuevan la violencia".

El senador demócrata-cristiano, Benjamín Prado, afirmó por su parte que "soy partidario de que el Gobierno, utilizando los mecanismos legales que se acaban de despachar, proceda a disolver con energía a los grupos armados en términos de restar peligrosidad de un modo efectivo al proceso de armamentismo civil que se observa".

La denuncia de que el PIR organiza y financia al grupo armado denominado "Los Halcones" deberá ser meditada por la Democracia Cristiana puesto que es una colectividad que junto a ella forma la Federación Democrática, y con la derecha la Confederación de Oposición.

La presencia del español, Paco Fernández, comerciante y radicado en Santiago hace mucho tiempo también deberá ser analizado por la DC.

Hablando sobre los grupos armados el senador DC Benjamín Prado dijo "pienso que la guerra civil no será jamás una salida para la situación chilena".

El español, Paco Fernández, de cuyas correrías en otros países se sabe muy poco, y que al PIR le sirve como instructor militar, al parecer pretende aplicar la política española del año 1936.

SABOTAJE EN... (Viene de la 1a. Pág.)

rápidamente, por lo que falló el cálculo de los incendiarios, ya que estando todos concentrados, los bomberos pudieron llegar a tiempo a la carpintería, la que, a pesar de todo, se destruyó completamente. Pero el objetivo verdadero era otro: colindante con la carpintería está el galpón de almacén de materiales, donde se guardan elementos que se compran en el exterior por valor de 14 millones de dólares al año; y muy próximos, están los depósitos de gasolina y de lubricantes, que se adquieren en una cuantía de 5 millones de dólares al año. Estos depósitos y almacenes, son los lugares donde existe la mayor cantidad de valores acumulados, y que mueven la industria. Su pérdida habría significado una verdadera catástrofe económica contra el salitre.

PERDIDAS HUMANAS

Bomberos de Tocopilla que concurrían a este incendio, volcaron en el camino, muriendo los voluntarios Patricio Fernández Navarro y Luis Moya, de 20 y 19 años, respectivamente; hay dos agónicos y varios otros heridos.

La escalada criminal contra la industria del salitre arroja la siguiente cronología.

3 de octubre de 1971, incendio en la Planta de Yodo con daños por dos millones de dólares.

3 de septiembre de 1972, incendio en departamento de ensacado (cuatro detenidos). Daños no avaluados.

4-5 de septiembre de 1972, incendio del local sindical. Un muerto y dos millones de escudos en daños.

12 de septiembre de 1972. Amago en el Rancho, sin mayores consecuencias.

12 de septiembre de 1972. Incendio en carpintería. Daños no avaluados aún. Dos muertos y dos agónicos en volcamiento de carro bomba.

Otro hecho que revela la intención de esta escalada criminal y el origen de las maniobras, fue denunciado por Rubén Miranda, consejero de la empresa en representación de los trabajadores salitreros. Señaló este dirigente que tanto él como otros han estado recibiendo por correspondencia, sobres en cuyo interior va simplemente una bala (con inscripción de la OTAN), o en otros casos va una araña, signo indudable de Patria y Libertad.

Bernardo Leighton:

RECONOCE QUE AUTORIDADES TIENEN FACULTAD PARA FIJAR LUGAR DE DESFILES

El diputado demócrata cristiano, Bernardo Leighton, quien fuera Ministro del Interior, durante el Gobierno de Frei conoció públicamente ayer ante los redactores políticos que "el Gobierno y las autoridades tienen facultades para fijar el sitio de concentraciones o reuniones públicas". Agregó que de acuerdo a las atribuciones las autoridades pueden señalar y determinar el sitio de los desfiles callejeros.

Al mismo tiempo dijo: "pero, yo creo que eso no debe usarse en términos discriminatorios". Lo que se autoriza para unos, agregó, debe autorizarse para los otros.

Una periodista le recordó que cuando la izquierda fue oposición siempre se le negó el derecho a reunirse donde ella quería. Se citó el caso de una petición para realizar una concentración en la Plaza Bulnes, sin embargo el Gobierno pasado se la negó otorgándole permiso en la Plaza Artesanos, bastante distante del lugar elegido, allá por el año 1966.

EXPLICACION

El diputado demócrata cristiano, Bernardo Leighton, se reunió ayer con los periodistas según dijo para aclarar diversos comentarios hechos con relación a la suspensión de la marcha de la oposición que estaba fijada para hoy a las 18 horas.

Declaró que "fui comisionado para conversar con el Intendente de Santiago con el objeto de lograr un acuerdo en torno al sitio de la reunión". Yo, dijo, acepte la proposición del Intendente de convocar al mitin en Providencia con Seminario, estuve llano a ello. Agregó que el Intendente le comunicó que el Gobierno de ninguna manera autorizaría para el jueves (hoy) el lugar que había autorizado para el martes, es decir Portugal con Alameda.

Los organizadores, dijo Leighton, estimaron que "no era el sitio adecuado y por esto resolvieron no realizar el acto".

Agregó Leighton que "recibí del Intendente la explicación de que se quería evitar toda suerte de incidentes".

BELIGERANCIA

Consultado sobre la anunciada acusación constitucional por parte de la oposición a una autoridad de Gobierno por el hecho de hacer uso de sus atribuciones tendientes a fijar el sitio del acto, Leighton señaló: "yo he dicho que es conveniente procurar actuar con reflexión y ponderación. Los partidos tienen derecho a usar las armas que les da la ley para expresar su malestar". La acusación, afirmó, es una materia que no se ha planteado oficialmente y si se hace la Democracia Cristiana tendrá que estudiarla".

Refiriéndose a la concentración, Leighton puntualizó: "Yo creo que la marcha estaba tomando interés y que habría sido un éxito". Agregó que las razones de fondo de la suspensión las desconocía pues él no participó en la comisión organizadora del acto.

PATRIA Y LIBERTAD

Consultado respecto a la anunciada presencia del grupo sedicioso Patria y Libertad en el acto suspendido, Leighton, dijo: "Hemos demostrado con hechos, como el de Cautín donde el Presidente de nuestro partido se retiró de una concentración, de que no estamos dispuestos a que ningún acto donde estamos nosotros esté Patria y Libertad". Si en la marcha que íbamos a realizar hubiesen estado presentes esos individuos, afirmó, se habían planteado aquí los mismos términos que en Cautín.

LLAMADO

Terminó el diputado Leighton haciendo un llamado para que no exarcerbaran los hechos y no se contribuyera a un clima de violencia. Nosotros, dijo, estamos por colocarnos en el sitio preciso para evitar esto.

LA DERECHA

El diario y órgano oficial del Partido Nacional "La Tribuna", se sacó la careta ayer al titular en su primera página: "SIETE DIAS DE VIDA O MUERTE SE APROXIMAN".

La información de "Tribuna" viene a confirmar que esa colectividad, algunos de cuyos miembros tienen doble militancia en Patria y Libertad, estaban dispuestos a provocar una asonada callejera aprovechándose del permiso que otorgaban las autoridades para realizar la concentración en Providencia con Seminario.

Las intenciones violentistas de la derecha son claras como el agua, y de esto se enteró la democracia cristiana muy a tiempo siendo la primera colectividad de oposición en pronunciarse sobre la suspensión de la concentración, arguyendo hacia el exterior de que "se trataba de que el cambio de lugar no les agradaba". Pero la verdad quedó demostrada ayer con el titular del organo oficial del Partido Nacional "Tribuna".

DC le dijo no al PN:

Sobre acusación anunciada contra autoridad de Gobierno

Serios problemas tienen los demócratacristianos dentro de la Confederación de Oposición debido a las actitudes violentistas del Partido Nacional y ahora del PIR que financia y organiza grupos armados.

Durante tres horas, en la mañana de ayer, estuvieron reunidos los dirigentes de la Confederación estudiando la declaración que emitirían al mediodía y que solo fue entregada a las 14.30 horas luego de un largo debate sobre los puntos del documento.

Antenoche y luego de una reunión, donde se acordó suspender la marcha de la oposición, el Partido Nacional se mostró partidario de presentar una acusación constitucional contra una autoridad de Gobierno por el hecho de que el Intendente Alfredo Joignant había hecho uso de sus atribuciones legales al fijar el lugar del mitin.

Aunque el PN insistió ayer en anunciar en la declaración pública la acusación, los dirigentes demócratacristianos se negaron a hacerlo planteándose nuevamente una grave crisis interna. Esta misma crisis fue la que provocó la suspensión de la concentración, y no como se dijo "el cambio de lugar".

LA DECLARACION

El documento dado a la publicidad ayer señala en una de sus partes que "declaramos ante el país que las arbitrariedades gubernativas y los atropellos en contra de las libertades políticas son un obstáculo para la celebración de elecciones limpias e inobjetables y exigimos del Presidente de la República el otorgamiento de amplias garantías". **La declaración no reconoce, sin embargo, que las autoridades tienen atribuciones para fijar el lugar de los desfiles y concentraciones tal cual lo hizo en el pasado, el gobierno demócratacristiano.**

En otro de sus párrafos señala "Se ha justificado el cambio de lugar de la concentración aduciendo razones de seguridad, las que no pueden darse a conocer publicamente. Esto es, que si el acto se realiza en la Alameda, operan circunstancias que ponen en peligro la seguridad y el orden; pero si se realiza cuatro cuadras hacia el oriente, tales riesgos no existen". **Desconoce la declaración las intenciones violentistas de la derecha que ayer a través de su órgano oficial Tribuna anuncia "siete dias de vida o muerte se aproximan"; tampoco nada se dice sobre los grupos armados que organizan y financia el PIR que estaban destinados a promover desordenss hoy dia.**

Enseguida señala la oposición en su documento: "Mientras el gobierno no explique públicamente los fundamentos de su actitud, tenemos el derecho a sostener que ha procedido en forma arbitraria". Los dirigentes del PN, DC y DR deben haber leído ya el titular de Tribuna y la información que nuestro diario entrega sobre los grupos armados de derecha. Creemos que esos son detalles más que suficientes.

Termina la declaración anunciando que "pasado las Fiestas Patrias y sin perjuicio de otras medidas que resuelva la Confederación insistiremos en efectuar la Marcha y la Concentración en un lugar que nos sea satisfactorio".

ACUERDO

En círculos políticos de izquierda se dijo que pasado las Fiestas Patrias los dirigentes de los partidos de oposición pueden lograr ponerse de acuerdo sobre los oradores de su mitin, respecto a la presencia de Patria y Libertad en los actos de la Confederación y demás problemas internos a fin de que no tengan excusas para suspender sus concentraciones.

Carmen Lazo señaló que "el problema del lugar no era lo de fondo en esta suspensión de la concentración de la oposición, sino los graves problemas internos que tenían por la actitud de apoyo del Partido Nacional hacia Patria y Libertad". Esto último no lo aceptan los demócratacristianos.

LA KENNECOTT... (Viene de la 1a. Pág

...ñalando Arrate, le agradeceré dar a conocer estos antecedentes a las bases del sindicato que Ud. dirige".

CUP DE CODELCO

Los trabajadores que integran el CUP de CODELCO también emitieron ayer una comunicación en la cual expresan todo su repudio a la acción de la Kennecott, señalando que "la prepotencia imperialista arremete contra Chile y su soberanía".

"Se trata de una agresión al pueblo chileno, que los retrata moralmente ante el mundo entero. Queda en claro que, cuando se trata de sus intereses particulares, no hay principio ni legalidad alguna que se les interponga. Nos miran como a sus colonias".

"Llamamos a todos los trabajadores, agrega el Comité de Unidad Popular, a demostrar la más férrea unidad ante las amenazas imperialistas, exigiendo el pronunciamiento de todos los sectores políticos, recordando la unanimidad de todos los chilenos para nacionalizar nuestro cobre".

"Los enemigos externos actúan coordinadamente con grupos internos de malos chilenos, que trabajan para derrocar este Gobierno, alientan la sedición y buscan una salida golpista. Estos aprendices de fascistas chocarán con la fuerza de los trabajadores, que no permitirán que se arrastre al país a una guerra civil".

"Recogemos el llamado de la CUT en el sentido de estar alertas a las maniobras de los enemigos para sumarnos a un paro general de actividades, con toma de locales, en caso de intentonas sediciosas".

LA CTC

La Confederación Nacional de Trabajadores del Cobre, que agrupa a los minerales de Chuquicamata, Santiago, El Salvador, Potrerillos y El Teniente, también emitió ayer una declaración para condenar "la actitud prepotente y belicista tomada por la Kennecott".

"La presencia imperialista en Chile, a través de 60 años de explotación de nuestras riquezas, permitieron cimentar un poderío enorme, basado en la miseria y subdesarrollo de nuestro pueblo", señalan los miembros del Consejo Directivo Nacional en su comunicación.

Y agregan que **"el despojo yanqui de nuestro cobre ha estado jalonado con sangre de los trabajadores del cobre, con la miseria de nuestro pueblo, la opresión de las clases reaccionarias, sobre las grandes mayorías que hoy han emprendido el camino de la liberación y de la independencia económica".**

"Las antojadizas y afiebradas declaraciones del Presidente del monopolio yanqui, agregan, son consecuencias directas del significado que ha tenido la nacionalización de estas empresas del cobre y de las suculentas utilidades que obtenían de la explotación del mineral de El Tniente, por lo que hoy día lamentan y se niegan a reconocer el legítimo derecho del Gobierno y del pueblo de Chile para recuperar esta vital riqueza para el desarrollo del país".

"Los Trabajadores del Cobre rechazamos en forma enérgica la medida que pretende implantar el voraz monopolio estadounidense."

EMPART
CIA. DE SEGUROS GENERALES S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

1a. CITACION.

De conformidad con los Estatutos Sociales y las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Septiembre de 1972, a las 12.15 horas, en la Sala del Directorio de la Compañía, calle Dr. Sótero del Río N° 326, 2° piso, para tratar las siguientes materias:

1) Resolver sobre la Memoria, Inventario y Balance anual que presente el Directorio y sobre la distribución definitiva de las utilidades correspondientes al ejercicio.

2) Ratificación del Directorio y Elección de Inspectores de Cuentas.

Santiago, 14 de Septiembre de 1972

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas, que de conformidad con los estatutos sociales y las disposiciones legales y reglamentarias vigentes el Registro de Accionistas permanecerá cerrado a contar desde esta fecha hasta el 30 de Septiembre de 1972, ambas fechas inclusive.

Santiago, 14 de Septiembre de 1972

EL GERENTE GENERAL

EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S.A.

CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Honorable Consejo de la Empresa, se cita a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 28 del presente a las 11 horas, la que se celebrará en calle Agustinas 1269, tercer piso, Santiago.

La Junta tendrá por objeto: 1) Someter a la consideración de los señores Accionistas la Memoria y el Balance correspondientes a los Ejercicios de los años 1970 y 1971; 2) Nombrar dos Inspectores de Cuentas para el presente Ejercicio; 3) Ratificar el nombramiento de los dos Consejeros representantes de las Acciones Ordinarias; 4) Tratar de cualquier otro asunto de interés para la Sociedad, que sea de la competencia de la Junta Ordinaria.

CITACION A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita también a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria, para el mismo día y en mismo lugar, la que se llevará a efecto a continuación de la Ordinaria, con el objeto de someter a su aprobación el aumento del Capital de la Sociedad de Responsabilidad Limitada, en formación, autorizada en la Junta General Extraordinaria celebrada el 28 de diciembre de 1971 y tomar los acuerdos complementarios necesarios.

Oscar Waiss Band,
Presidente

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de las Juntas, los Registros de Accionistas permanecerán cerrados desde el 20 al 28 de septiembre en curso, ambas fechas inclusive.

Jorge Arratia Urzua,
Gerente

PUBLISEP 394468

Repuestos para vehículos y máquinas soviéticas.

V/O ZAPCHASTEXPORT suministra repuestos soviéticos para automóviles, camiones, tractores, grúas, máquinas de vialidad, maquinaria agrícola y otras de fabricación soviética. Sólo repuestos originales garantizan el perfecto funcionamiento de las máquinas y vehículos soviéticos.



V/O ZAPCHASTEXPORT
Vtoraya Skotoprogonnaya, 35
Moscú, U.R.S.S.

Para consultas:
DEPARTAMENTO COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE LA U.R.S.S.
Pocuro 2465, tel. 230927, Santiago



Raquel Pérez, Delegada Cubana

" LA VIVIENDA VINCULADA AL DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO "

- **Lo más importante de la actual política habitacional de Cuba es la participación masiva en la construcción.**
- **La vivienda no sólo debe destinarse a satisfacer una necesidad, sino que debe estar unida al desarrollo del país.**

"CONSTRUIR escuelas es construir viviendas, construir hospitales es construir viviendas, construir jardines infantiles es construir viviendas. La vivienda en Cuba la componen todos estos lugares donde el hombre, la mujer y el niño se desenvuelven durante las 24 horas y no es sólo el albergue donde llega a dormir", expresó la Delegada cubana, con rango de Ministro, Raquel Pérez.

"Antes de hablar de nuestra política habitacional habría que hacer un alto y comenzar por los problemas que teníamos antes de la revolución. Es cierto que estos aún no se han superado, especialmente en el plano habitacional, ya que es un asunto difícil que ningún país del mundo puede decir que lo tiene totalmente superado, ni siquiera aquellos que tienen un sistema capitalista como Estados Unidos, podemos decir, sí, que la URSS está en vías de solucionarlo totalmente", continuó.

Cuba trae sus ponencias de acuerdo a los temas establecidos por Chile. Estos son: Política Habitacional e Institucionalidad, Participación de la Comunidad, Planificación Física Territorial, y Formas y Relaciones de Producción.

POLITICA HABITACIONAL

"La Política habitacional en Cuba, antes del triunfo de la Revolución, estaba fundada en dos principios: la casi absoluta hegemonía de la actividad privada en la construcción de viviendas y la libre contratación en los arrendamientos. Lo segundo se tradujo en una trilogía habitacional: viviendas de lujo para los adinerados, junto a otras menos lujosas para la alta y media burguesía, bohíos para los trabajadores del campo, y viviendas de una sola pieza para los obreros y artesanos".

Explica Raquel Pérez que el aumento de la población y la migración de campesinos hacia las ciudades produjo una cuarta categoría habitacional que eran las viviendas construidas con materiales de desecho, formando cinturones de miseria que circundaban las principales ciudades.

Ante la agudización de la crisis de la vivienda en la década del 50, se produjo una política habitacional demagógica, aparentemente dirigida a solucionar el problema, pero que en la práctica se tradujo en soluciones que alcanzaron sólo a los que tenían grandes ingresos.

"En esos tiempos —recuerda Raquel— **por allá en el año 53, la población era de 5.800.000 habitantes y vivían en 1.300.000 viviendas. Sólo el 22% de las unidades de viviendas pertenecían a sus propios ocupantes. Casi la mitad de ellas tenían dos o tres piezas y el 13% sólo una. El 35% tenía agua y el 58% luz eléctrica".**

LOS PRIMEROS AÑOS DE REVOLUCION

A raíz del triunfo revolucionario, cuenta la Delegada cubana, luego de suspender la ley de lanzamientos se creó el Instituto Nacional de Ahorro y Viviendas con dos finalidades. Por un lado, la lucha contra los juegos de azar, vicio enquistado en el pueblo, y por otro, la construcción de viviendas para las capas de menores recursos.

"Ya a fines de 1960 se había cumplido en lo fundamental con los propósitos del I. N. A. V. Se había vencido el vicio y se utilizaron los ingresos correspondientes para construir viviendas para todos los trabajadores del país. En octubre de ese año se dió un paso fundamental en la política habitacional y se promulgó la Ley de Reforma Urbana".

Esta ley, según explica Raquel Pérez comienza con la declaración de un nuevo derecho constitucional: "Toda familia tiene derecho a una vivienda decorosa".

UNA VIVIENDA DECOROSA

Este derecho, proclamado por primera vez en la historia de Cuba, lo realizaría el Estado en tres etapas.

A partir de octubre de 1960 se cumplió la Ley de Reforma Urbana. Los inmuebles urbanos destinados a viviendas que no ocupaban sus propietarios, el 78%, pasaron a ser propiedad de sus ocupantes mediante pago legal. En cinco años, la mayoría de las viviendas construidas antes de 1940 se amortizaron totalmente. Los propietarios —arrendadores de modestos ingresos— recibieron rentas vitalicias en forma de pensiones abonadas por el Estado. Así se terminó con la especulación al terminar con los arrendamientos y sub arrendamientos.

"Desde esa misma fecha, sólo el Estado tuvo a su cargo la construcción de viviendas y la política habitacional durante estos primeros años estuvo fundada en un claro objetivo social: satisfacer las necesidades habitacionales de todos los cubanos y la distribución de estas se hizo tomando en cuenta la necesidad de los destinatarios. Así se fueron erradicando los barrios pobres y se inició la batalla contra las cuarterías, casas de vecindad en las zonas rurales".

Vale destacar —dijo Raquel Pérez— el trabajo realizado durante los primeros años de la Revolución, por la Comisión Nacional de Viviendas Campesinas, ya que con la finalidad de erradicar los "bohíos" se realizaron construcciones en más de 200 localidades del país, lo que se tradujo en la creación de un gran número de pueblos agrícolas.

Es cierto que a esta política habitacional le faltaba un complemento esencial que se plasma en el tercer período de desarrollo: la construcción de viviendas no sólo debe destinarse a la satisfacción de una necesidad humana, sino que también puede y debe vincularse al desarrollo socio-económico del país".

POLITICA HABITACIONAL ACTUAL

"Si un país se dedica a construir viviendas no se desarrolla y si se dedica a desarrollarse no se construyen viviendas, como lo dijo Fidel Castro, y para esta disyuntiva había que encontrar una solución, la que no podía ser otra que una solución de masas, y esta fue el plus trabajo", señala Raquel Pérez.

Según explica la Delegada de Cuba, el plus trabajo consiste en que los integrantes de un colectivo de trabajadores deciden participar directamente en la construcción de viviendas destinadas a satisfacer su propio déficit habitacional, mediante la extracción de un número de trabajadores de ese colectivo que se dedicarán a construir las viviendas, bajo el compromiso de que el resto de los trabajadores suplirán, mediante trabajo adicional, la ausencia de esos compañeros.

"La política habitacional cubana, aparte de la participación masiva, persigue tres objetivos: satisfacer el déficit; la vinculación de la vivienda a la realización social del hombre, y la vinculación al desarrollo económico del país".

HABITACION RURAL

En cuanto a la política habitacional agraria, explica, fue consecuencia de la adición de los objetivos de desarrollo social y de desarrollo económico, que se considerara como cuestión esencial la no construcción de viviendas aisladas en zonas campesinas.

"El hombre debe realizarse dentro de un marco social cada día más completo por lo que es imposible el aislamiento y por ello la política habitacional agraria destina recursos a construir pueblos campesinos de acuerdo con los planes de desarrollo agropecuario".

Por otro lado, los miembros de la comunidad deberán permanecer vinculados en su actividad laboral, al plan de desarrollo agropecuario correspondiente.

En cuanto a las viviendas urbanas, predomina el principio del plus trabajo y estas deben planificarse de acuerdo a las actividades industriales de los ocupantes de una zona de viviendas.

Finalmente, expresó Raquel Pérez, "Esto es en forma muy su cinta la historia y las proyecciones actuales de la política habitacional de mi país. Aún falta por hacer, pero estamos marchando.



EL DIA DE LA INAUGURACION del Encuentro Solidario de la Vivienda, recibió las felicitaciones del Presidente Allende por su corto, pero preciso discurso.



LA DELEGADA CUBANA Raquel Pérez, durante una visita al Stand de su país, junto a otros delegados extranjeros.

NUEVOS BARCOS PARA LA INTEROCEANICA

LA COMPANIA CHILENA INTEROCEANICA de Navegación que integra el área social de la economía desde hace unos meses, anunció por intermedio de sus ejecutivos que próximamente serán adquiridos seis nuevos barcos de 15 mil toneladas cada uno.

Esta Compañía Naviera, otrora una de las más poderosas del país, venía perdiendo su poderío naviero, contando sólo con dos naves propias y tres arrendadas. Ahora, con la pronta adquisición de seis nuevos barcos se espera reforzar el tráfico de mercaderías entre los países signatarios de la ALALC, y abrir una línea permanente hacia el oriente, vía Océano Pacífico, Canal de Panamá.

El Gerente de Interoceánica, Antonio Jabat, señaló que la adquisición de las naves se hará en forma escalonada, dependiendo esto de la disponibilidad de divisas del país. Agregó además que el Gobierno está consciente de lo fundamental que es para Chile ampliar su Marina Mercante, pues no sólo significa un considerable ahorro de divisas al país al no tener que depender de naves extranjeras, sino además, de esta forma, el país puede regular los fletes a su mejor conveniencia.

Según informó Antonio Jabat, las negociaciones para la adquisición ya se iniciaron y el financiamiento de esta operación estará a cargo de la CORFO, que posee el 70 por ciento de las acciones de la compañía.

La comisión naviera del Gobierno le asignó a Interoceánica el tráfico al oriente, lo que significará recaladas en puertos japoneses, chinos, coreanos, y australianos, y que se iniciará a más tardar a fines del presente año con naves arrendadas mientras se adquieren los buques solicitados.

PARTICIPACION

Al ser traspasada la Interoceánica de Navegación al área social de la economía, se empezó a aplicar en todos los niveles la participación de los trabajadores en las decisiones de la empresa.

El Consejo de Administración, que está integrado por tres representantes de los trabajadores, tres de la CORFO y por el Gerente Jabat, que lo preside, es el máximo organismo de la empresa.

Todos los acuerdos que allí se adoptan son dados a conocer al Comité de Producción, que es el que informa a las bases trabajadoras, los que a su vez entregan sus inquietudes y sugerencias, las que son analizadas por el Consejo de Administración.

El Gerente Jabat informó, por otra parte, que uno de los logros alcanzados por Interoceánica desde que pasara a integrar el área social, ha sido recuperar para Chile el transporte del 35 por ciento de la carga que genera, según convenios de la ALALC.

Antes, cuando era empresa privada, se estaba transportando sólo un 20 por ciento, quedando el resto para naves de los países de intercambio.

DESPUES DE MOSCU , KISSINGER VIAJA RUMBO A PARIS Y LONDRES

MOSCU 12 (UPI).- El asesor presidencial estadounidense Henry A. Kissinger concluyó hoy tres días de conversaciones secretas con los líderes soviéticos y se preparó a regresar a occidente, con visitas a Londres y París de su retorno a Washington.

Voceros norteamericanos indicaron que se esperaba la aparición de un comunicado conjunto sobre las conversaciones que trataron entre otros asuntos sobre la guerra en Indochina. El comunicado podría ser dado a publicidad antes de mañana.

Previamente Kissinger había cancelado esta mañana una visita turística a Leningrado, según informaron fuentes diplomáticas, para continuar por tercer día consecutivo sus conversaciones secretas con los líderes de Kremlin.

Las mismas fuentes habían indicado que el consejero del Presidente Richard M. Nixon esperaba haber concluido ayer sus conversaciones, Dejándole tiempo para cumplir hoy "ligeras actividades".

Kessinger, sin embargo, siguió, deliberando con sus interlocutores rusos.

El asesor del titular de la Casa Blanca eludió la asistencia a una presentación de "Giselle" que ofrecía anoche el Ballet Bolshoi y después canceló el viaje a Leningrado, a fin de celebrar más conversaciones con los dirigentes soviéticos. Antes de partir mañana rumbo a Londres y París.

Según fuentes autorizadas, Kissinger proyecta informar sobre su misión en Moscú al Primer Ministro Británico, Edward Heath, así como al Presidente de Francia, Georges Pompidou, antes de regresar a Washington durante el fin de semana.

El secreto riguroso sobre sus conversaciones en esta capital persistió por tercer día consecutivo y abarcó incluso a la Embajada de los Estados Unidos con resultados casi cómicos.

Un grupo de militares norteamericanos, en efecto, esperaba esta madrugada en un aeropuerto al asesor presidencial para el vuelo a Leningrado y sus miembros solo se enteraron del cambio habido en los planes cuando llamaron a la Embajada para preguntar las razones por las cuales no aparecía el viajero.

Ambas partes declinaron precisar incluso quienes [...] interlocutores de Kissinger.

Originalmente, la Casa [...] indicó que su enviado se [...] taría con el Secretario [...] ral del Partido Com[...] Leonid I. Brezhnev, así co[...] el primer Ministro Ale[...] Kosygin, pero tal informa[...] siquiera pudo ser con[...] oficialmente aquí en Moscú.

HENRY KISSINGER

Con edificios de hasta 12 pisos:

CONSTRUIRAN CIUDAD FLOTANTE EN EL PACIFICO FRENTE A HAWAI

WASHINGTON, 13 (Por Rafael Alonso, de la Agencia EFE). La primera ciudad flotante en el mar será inaugurada por los Estados Unidos, en 1976 para conmemorar el doscientos aniversario de la Independencia Nacional, reveló una publicación oficial del Gobierno Norteamericano.

Según la revista "Commeerce Today", órgano del departamento de Comercio, todo está ya preparado para la iniciación de las obras del atrevido proyecto que se levantará en aguas del Pacífico frente a la Isla de Hawai.

La ciudad Marina, que se llamará "Atlántida en el Pacífico", será también el primer ensayo realizado por las autoridades norteamericanas para tratar de resolver los problemas de falta de espacio en las grandes ciudades donde el aumento de la población es constante.

Toda la tecnología necesaria para la construcción de "Atlántida" se encuentra a disposición de los arquitectos que durante los últimos años han realizado toda clase de experimentos con ayuda del Gobierno de Estados Unidos.

La nueva Isla surgirá de las profundidades del mar a una distancia de unos 5 kilómetros de Honolulú, y su primer destino será el de albergar una exposición conmemorativa de la independencia Nacional y del descubrimiento, de las Islas Hawai por el capital James Cook en 1778.

La ciudad flotante estará suspendida sobre columnas, en forma de cilindros huecos, de más de cien metros de largo. Cada columna tendrá un diámetro de 25 metros en la parte sumergida para así resistir mejor los embates de las corrientes submarinas y se estrecharán a 9 metros sobre la superficie del agua para que las olas no afecten a la estructura.

El plan de la ciudad "Atlántida" prevé una superficie de por lo menos diez módulos, situados alrededor de un círculo habilitado para puerto de la isla. Cada módulo estará colocado sobre dos columnas unidas por una plataforma en su cumbre y ligado por cilindros en el fondo.

Los módulos estarán unidos por el sistema de transporte conocido como "Monorail", pero el medio de comunicación más sencillo será el andar cómodamente de un lado para otro.

Sobre cada módulo se levantarán edificios de hasta doce pisos, capaces de albergar viviendas, centros comerciales y de recreo, parques y todos los servicios autónomos propios de cualquier ciudad.

"Atlántida", estará además unida a tierra por un constante servicio de helicópteros e hidroaviones, además del servicio marítimo correspondiente.

Los cilindros que sirven de apoyo a las plataformas tendrán también la misión de proveer a la ciudad flotante de depósitos de agua aborto, estaciones depuradoras y de laboratorios para el estudio del mar en las profundidades oceánicas.

A lo largo de los cilindros funcionará un ascensor [...] permitirá el descenso [...] fondo del equipo de ocho [...] cos que realizarán exper[...] En la estructura donde realicen las investigaciones cilindro tendrá tres pu[...] observación del mar a to[...] niveles.

De resultar el exper[...] con éxito, "Atlántida", po[...] el comienzo del uso de [...] como zona habitable del p[...] que está cubierto por Océanos en un 70 por ciento.

A pesar de los altos [...] iniciales, los técnicos que [...] preparado el proyecto [...] que a largo plazo esta podría [...] una solución a la falta [...] espacio habitable.

Las plataformas flo[...] podrían tener otros usos [...] de servir de base para es[...] nes nucleares en alta mar [...] evitar el peligro de con[...] ción terrestre, y para est[...] militar, afirma la publica[...] norteamericana.

ISRAEL ATACARA A LOS TERRORISTAS " DONDE SE ENCUENTREN

TEL AVIV, 13 (UPI) — Israel indicó hoy a través de sus órganos de información que cumpliría la promesa formulada por la Primera Ministra, Golda Meir, de atacar, "donde se encuentren", a los guerrilleros árabes si persisten en sus atentados contra propiedades e individuos israelíes.

"se espera que Israel afronte a los terroristas en sus propios términos a fin de combatir la ola creciente de terrorismo, utilizando tácticas que podrían ser no ordinarias y perjudiciales", dice el corresponsal militar del Jerusalém Post en un artículo de primera plana.

Virtualmente, todos sus colegas de la Prensa Nacional indican, asimismo, haber recibido información de altos jefes militares señalando cómo piensa responder el gobierno a ataques como el perpetrado en Munich contra los atletas israelíes participantes en las Olimpiadas.

Los periódicos advierten que la situación podría conducir a otra guerra.

La señora Meir, en un discurso pronunciado la víspera, advirtió que Israel tenía el deber de golpear " a las organizaciones terroristas [...] podamos con toda [...] fuerza".

El Post, a continuación, [...] ya la existencia de "un [...] miento general", según el [...] "para contrarrestar este [...] terrorismo espectacular, [...] espera continúe, Israel [...] que adoptar la iniciativa [...] exterior."

Davar, a su vez, observa [...] "será inevitable una cam[...] antiguerrillera israelí [...] en el Medio Oriente [...] otras zonas".

"En ese caso", agrega [...] naciones árabes pueden [...] cionar, conduciendo [...] empeoramiento de la [...] ción, como ha ocurrido [...] pasado tras el recrudecimien[...] to de la actividad guerrillera".

El Post plantea un [...] que los árabes tienen que [...] tar.

"No hay garantías de que [...] situación no empeorará [...] sificándose hacia una [...] ordinaria en gran escala [...] Israel y sus vecinos".

Funcionarios israelíes [...] afirmado reiteradamente [...] el mundo árabe no [...] preparado para una [...] semejante.

SIRIOS E ISRAELIES LIBRAN DUELO AEREO EN SUS FRONTERAS

DAMASCO, 13 (UPI).- Cazas sirios interceptaron hoy aviones israelíes de combate sobre la línea de cesación de hostilidades entre los dos países trabándose en duelos aéreos por tercera vez en cinco días.

La radio de Damasco afirmó que uno de los aviones incursores judíos fue derribado en una de las batallas aéreas.

En el Líbano meridional los residentes locales dijeron que cuatro aviones israelíes rompieron la barrera del sonido sobre la población de Marjayoun y luego se dirigierón hacia las colinas de Golan, en territorio sirio ocupado por las tropas de Israel. La agencia de noticias palestina a su vez, informó que aviones judíos sobrevolarón hoy el sur del Líbano.

Al anunciar los combates aéreos de hoy, la radio de Damasco dijo que una formación de aviones israelíes "violaron el espacio aéreo sirio cerca de la región del Monte Hermon", en las proximidades de la línea de cesación del fuego.

"Nuestros aviones y la artillería antiárea interceptaron las aeronaves israelíes intrusas, de[...] do a una de ellas", añadió [...] anuncio.

Agrega que desde los pu[...] de observación sirios en la [...] se vio caer al avión israelí [...] de la población de Banyas [...] área de las colinas de Golan.

"Los puestos libaneses de [...] servación también confirm[...] esto", dijo la radio.

En dos duelos aéreos lib[...] el sábado, Siria se atribuyó ha[...] derribado tres mirages israelíes [...] indicó que había perdido tres [...] zabombarderos Sukmoi de con[...] trucción soviética.

La reciente intensificación [...] hostilidades en la región se [...] dujo tras el asesinato de [...] israelíes en Munich, durante [...] celebración de los juegos olímpi[...] cos, por terroristas árabes [...] irrumpieron en la Villa Olímpica [...] intentaban salir del país con [...] deportistas judíos como [...] nes.

Israel replicó al incidente [...] ataques aéreos contra [...] mentos de guerrilleros y [...] ciones en las que afirmó se [...] taban terroristas palestinos [...] Siria y el Líbano.

I. MUNICIPALIDAD DE LAS BARRANCAS

AVISO

Ponemos en conocimiento de los señores Contribuyentes que, la H. Corporación tomó conocimiento de lo establecido en el Art. 115 de la Ley N° 17.654, que alza los valores correspondientes a la Extracción de la Basura y que dicha revaluación se encuentra figurando en los recibos de Contribuciones de Bienes Raíces del Segundo Semestre del presente año.

Los recibos respectivos se encuentran en la Tesorería Comunal de Las Barrancas, quién atiende en su HORARIO HABITUAL de lunes a viernes, de 8.30 a 12.30 horas, en Avda. La Estrella con O'Higgins.

EL ALCALDE



ASI SE TEMPLO EL ACERO

NIKOLAI OSTROVSKI

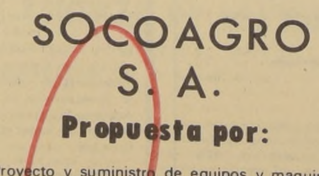
Rusia 1917. El estallido de la Revolución.
"La valentía nace en la lucha y se aquilata en las pruebas". Toda la obra es un auténtico trozo de vida.

Otro éxito de la Colección QUIMANTU PARA TODOS EN VOLUMEN DOBLE a E° 30.-

Próximo título: "El Músico Ciego", por V. Korolenko.
Título anterior: "Mamita Yunai", por Carlos Luis Fallas.

Editados por QUIMANTU, empresa del Area Social. Av. Santa María 076, teléfono 391101, Casilla 10155, Stgo.

No deje de ver en TV Nacional TODOS LOS JUEVES a las 20,20 horas el programa "NOSOTROS LOS CHILENOS"



SOCOAGRO S. A.

Propuesta por:

1. Proyecto y suministro de equipos y maquinarias para la Planta Seleccionadora y Embaladora de Frutas de Doñihue a construirse en la Provincia de O'Higgins.
2. Supervisión y asesoría de montaje y puesta en marcha de los equipos y maquinarias.

Esta inversión se financiará con créditos directos que ofrezcan los proponentes.

Las Bases y Antecedentes se entregarán a partir del día 14 de septiembre del presente año en las oficinas de la Gerencia de Ingeniería de SOCOAGRO S. A., en Alameda N° 1315, Oficina N° 80.

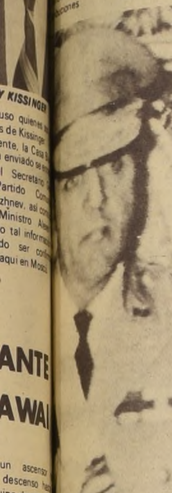
Las propuestas se abrirán en las mismas oficinas el 10 de noviembre de 1972.

El valor de los antecedentes es de E° 300.

GENERAL OMAR TORRIJOS ASUME AMPLIOS PODERES CIVILES Y MILITARES

...DAD DE PANAMA (EFE) ...eral Omar Torrijos Herrera ... ayer, ante la Asamblea ... representantes de ...mientos el mando ... y militar que le ha ... este organismo, ...torio de la constitución, ... el pasado 6 de agosto de ...

...disposición aprobada por la ... que será incorporada ... carácter transitorio a la ...ción Nacional, otorga al ... Torrijos las siguientes ...ciones



GENERAL OMAR TORRIJOS

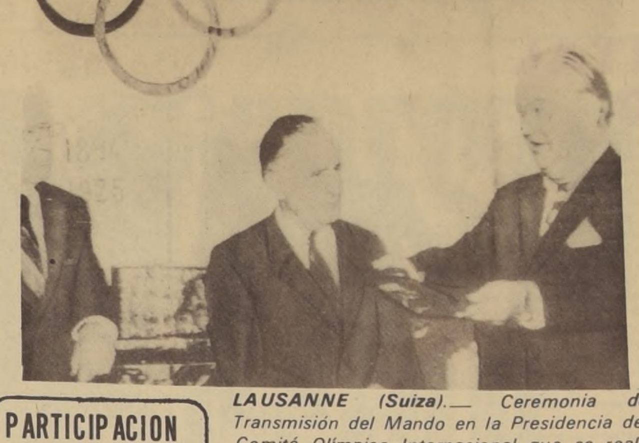
Coordinar toda la labor de la administración pública, nombrar y separar libremente a los Ministros de Estado y a los miembros de la Comisión de legislación, nombrar al contralor General y subcontralor General de la República, a los Directores Generales de las entidades que le corresponde nombrar al Ejecutivo, según lo disponga esta disposición y la ley, nombrar a los jefes y oficiales de la Fuerza Pública de conformidad con esta Constitucion,, la ley y el escalafon militar, nombrar con la aprobación del Consejo de Gabinete a los magistrados de las Corte Suprema de Justicia, al Procurador General de la Nación y al procurador de la Administración y sus respectivos oficiales, acordar la celebración y contratos y empréstitos y dirigir las Relaciones Exteriores

El General Omar Torrijos Herrera tendrá, además, facultades para asistir con voz y voto a las reuniones del Consejo de Gabinete y del Consejo Nacional de la legislación y participar con derecho a voz en los debates de la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos y de los Consejos Provinciales de Coordinación y de las Juntas Comunales.

Torrijos, al aceptar esta disposición de la Cámara de Representantes de los Corregimientos, dijo que podian tener la completa seguridad de que sería consecuente y que el mando que le ha sido conferido lo compartiria con los 505 representantes de los Corregimientos

Hizo énfasis al afirmar que no se dará un paso en el país si no es consultado con los representantes de Corregimientos

Jamás traicionaré a mi pueblo dijo Torrijos - Lo juro ante el altar de la patria"



LAUSANNE (Suiza).— Ceremonia de Transmisión del Mando en la Presidencia del Comité Olímpico Internacional, que se realizó en esta capital, en la fotografía aparecen Lord Killarin, de Irlanda (derecha), nuevo Presidente, que recibe de manos del Alcalde de Lausanne, George André Chevallaz (centro), la llave de la ciudad. A la izquierda, observa el Presidente saliente, Avery Brundage. (Radiofoto UPI)

PARTICIPACION SUECA EN MINAS DEL PERU

ESTOCOLMO, 13 (UPI) La Compañia Minera sueca Graengesberg iniciará serias negociaciones con el Perú apuntadas al lanzamiento de una explotación minera cuprífera conjunta, dijo hoy un vocero de esa empresa

El portavoz señaló que las versiones de prensa circulantes que informaban que ya se habia alcanzado un acuerdo en el proyecto eran prematuros Agregó que las negociaciones comenzarán antes de fin de año

Si el proyecto en discusión se concretara la inversión a realizar sería la más importante jamás hecha por una empresa sueca en el exterior

El diario Dagens Nyheter había informado que ya se había llegado a un acuerdo entre la empresa y el gobierno de Lima por el cual la compañia sueca poseería el 49 por ciento de las acciones de la nueva empresa y el Estado peruano el réstante 51 por ciento

El portavoz de la empresa desmintió que hubiera acuerdo por el momento

El proyecto concierne a dos minas en la parte sudoriental del Departamento de Apurimac, Ferrobamba y Chalcobamba, y significará una inversión de 750 millones de coronas (150 millones de dólares)

Trascendió que la Graengesberg ha planteado ciertas condiciones en una carta enviada al Ministro de Minería peruano Jorge Fernández Maldonado El portavoz de la empresa se negó a revelarlas.

Anteriormente el proyecto habia sido discutido en cooperación con la empresa norteamericana Cerro de Pasco Corporation, dijo el portavoz

Cuando el año pasado se sancionó la nueva ley de minería en el Perú las concesiones de la Cerro de Pasco, que no habian sido comenzadas a explotar, fueron devueltas al patrimonio del estado

Se espera que la mina Ferrobamba produzca 1,7 millones de toneladas de mineral con un contenido de cobre del 3,4 por ciento La Chalcobamba podría guardar 27,7 millones de toneladas de mineral con un contenido de cobre del 2,1 por ciento

INICIARAN OBRAS DE NUEVA RUTA A CHILE

NEUQUEN (Argentina). (EFE) — Se iniciará en los primeros meses del año próximo la construcción de la ruta provincial N° 25 que lleva hasta el paso Hua Hum, en la frontera con Chile, empalmando con los caminos que está realizando el gobierno de aquel país

Este trascendental anuncio lo formuló el interventor de la provincia, ingeniero Pedro Salvatori, al dar cuenta del resultado de las distintas gestiones realizadas en la capital federal, en especial en lo referente a las obras concretadas o por ejecutarse en la región noroeste, que fuera afectada por las últimas inundaciones Señaló que el titular de Bienestar Social le hizo entrega de la suma de 300 millones de pesos (trescientos mil dólares), restante del subsidio otorgado oportunamente

Con respecto a la ruta complementaria que va desde el empalme con la ruta nacional N° 237 al límite con Chile por paso Puyehue, aseguró que los trabajos podrán iniciarse el próximo año

En relación a la ruta complementaria en el tramo Pichi Traful hasta su empalme con la ruta F, el interventor informó que han sido contratadas las obras básicas de pavimento en casi 40 kilómetros de extensión

Investigación sobre las incursiones aéreas no autorizadas en Vietnam

WASHINGTON (UPI) La Comision de Servicios Armados del Senado citó al General Creighton Abrams para interrogarlo hoy acerca de las incursiones aéreas no autorizadas y los informes falsos de bombardeos mientras era Comandante de las fuerzas estadounidenses en Indochina

El descubrimiento de esas incursiones sobre Vietnam del Norte y los siguientes informes falsos forzaron el retiro del General de la Fuerza Aérea John D. Lavelle

Abrams, que está propuesto como Jefe de Estado Mayor del Ejército, era en aquel entonces superior de Lavelle Este era Comandante de la Séptima Fuerza Aérea en el Sudeste de Asia

La Fuerza Aérea, luego de una investigación interna, informó que Lavelle ordenó 28 incursiones no autorizadas y totalizando 147 misiones entre noviembre de 1971 y marzo de 1972

Los informes acerca de las incursiones fueron falsificados para hacerlas aparecer como respuestas a ataques recibidos Este tipo de incursiones estaban aprobadas bajo la doctrina de reacción protectora

La Fuerza Aérea silenciosamente, dio a elegir a Lavelle un castigo asumir un nuevo comando de rango inferior o retirarse Lavelle optó por esto último

Un sargento de la Fuerza Aérea, Lonnie Franks, fue quien denunció la maniobra en una carta al Senador Harold Hughes, representante demócrata de su estado natal Iowa

De inmediato se inició una investigación, aún inconclusa, en la comisión de Servicios Armados de la Cámara de Representantes. El Senado, por su parte, comenzó su propio estudio de las irregularidades, el lunes, interrogando a Lavelle durante dos días de sesiones secretas

Las incursiones no autorizadas ocurrieron en un período en el cual el Gobierno se encontraba en delicadas negociaciones de paz con los norvietnameses en Paris

La revelación de los mismos promovió la cuestión de una posible pérdida del control civil sobre la conducción de la guerra, dado que todas las incursiones, excepto las apuntadas a proteger fuerzas norteamericanas, estaban terminante prohibidas

LA CRUZ ROJA Y LAS DOS COREAS

por Dale D. Morsch

...UL, 13 (UPI). Los delegados ... Cruz Roja Norcoreana y la ...coreana convinieron hoy en ...brar otra rueda de conversa... en Seúl para llegar a un ...do sobre el procedimiento a ... para lograr la reunificación ... miles de familias que ...ron separadas en las dos ... a consecuencia de la ...ra

...s Delegados volverán a ...rse mañana, después de ...ir en sesionar esta noche, ... luego decdieron aplazar la ...ión

...s delegados llegaron a tal ...sión durante una recepción y ... que tuvo lugar en Valker ...centro de recreo en las ...as de Seúl, donde pasaron la ... parte de la tarde.

...fuentes Sudcoreanas se dijo ... con la reunión de mañana, ... que participarán los 34 ...bros de las dos delegacio... habrá de terminar ...cionamente el encuentro ...Seúl. También se indicó que ...muy posible que los dos ...s se reúnan en Pyong Yang, ...pital de Corea del Norte, el ... octubre, para una tercera ... de las conversaciones que ...zaron en Seúl Have dos ...nas.

...as conversaciones de hoy ...legados no pudieron llegar ... acuerdo sobre el ...dimiento a seguir para la ...n de familias que han ...do separadas muchas de ... desde que terminó la ...a Guerra Mundial, y la ...yoría como consecuencia ... Guerra Coreana.

...a comida de Walker Hill, un ... de la Cruz Roja ...reana dijo que "las ...aciones resultaron fuera de lo acostumbrado y muy importantes para ambos bandos."

Las fuentes Sudcoreanas también dijeron que lo que está impdiendo llegar a un acuerdo es la insistencia de los Norcoreanos en entrometer la política en las conversaciones al demandar que en estas participen también representantes de los organismos sociales, sindicales y políticos. A Corea del Sur, en cambio, le interesa solamente el aspecto humanitario, para reunificar a los 10 millones de familias separadas por los conflictos que han ocurrido en la Península en los últimos 25 años.

La Conferencia comenzó con 20 minutos de atraso y aunque no se dio explicación oficial por la demora, en fuentes de la Cruz Roja se dijo que la razón había sido que la delegación Norcoreana objetó a que las conversaciones se efectuaran en el Hotel Chosun, por haber sido construido esta por una aerolinea de Estados Unidos en compañía con la Oficina de Turismo del Gobierno Sudcoreano.

OFENSIVA GENERAL CONTRA CAMBOYA

SAIGON, 13 (AFP).— Orden de ofensiva general en Camboya, en todos los frentes y contra la capital Phnom Penh, fue dictada hoy al FUNK (Frente Unido Nacional Camboyano) en emisión de Radio Hanoi captada en Saigon

Esta orden, difundida ya antes por Radio Pekín y firmada por el mando supremo del FUNK, ordena intensificar urgentemente y hasta el fin los ataques en todos los frentes y contra Phnom Penh y sus alrededores, a fin de "obtener otras victorias aún mayores contra los norteamericanos y los traidores".

El mando supremo del Funk estima que la situación actual de Camboya es muy favorable a las fuerzas fieles al principe Sihanuk debido a las derrotas de los "traidores fantoches", Lon Nolsirik Matak Son, Ngoc Thanh y al ambiente de perturbación que reina en la capital y en otras ciudades.

En su proclama afirma que el aislamiento de Phnom Penh y la actual carestía de arroz han sido provocados por los ataques del FUNK y por los cortes en las vías de comunicación importantes.

La orden de ataque, fechada el nueve de septiembre, parece haber tenido ya un principio de ejecución en ciertos ejes estratégicos, particularmente en la carretera número uno que une Phnom Penh a Saigon, en la que ocho posiciones camboyanas cayeron ya en manos de las fuerzas de liberación

Estas fuerzas estaban amenzando hoy la importante base camboyana vietnamita de Neak Luong.

Dicha orden fue dictada en momentos en que, en Saigón, las autoridades militares norteamericans y sudvietnamitas están esperando una nueva serie de ataques en distintos frentes en el presente mes y en el próximo mes de octubre o sea antes de las elecciones presidenciales norteamericanas

Por otra parte, las fuerzas nordviernamitas y del Frente Nacional de Liberación parecen seguir en Vietnam del Sur una táctica idéntica, consistente en aislar a Saigón mediante acciones contra las vias de comunicación

ALEMANIA RECHAZA ACUSACION EGIPCIA

...CAIRO, 13 (UPI) Alemania ...dental rechazó la acusa... egipcia de que estaba ...ndo parte en un "plan ...americano-israli apunta... a fraguar un pretexto para ...gar golpes contra Siria y ...no", dice hoy Al Ahram

...Bonn aseguró a El Cairo ...ismo que no tiene inten... alguna de interferir en los ...emas internos árabes, ...a el influyente matutino ...as seguridades en tal senti... fueron dadas ayer al Can... Mohammed Hassan El-... por el Embajador de ...mania Occidental Hans Steltzer, dice el diario.

...s mismas siguieron a una ...ración dada a conocer el ... por el gobierno egipcio ... sentido de que Alemania ...ental trataba de ...er en los asuntos árabes ... vocero oficial en esa ...dad también acusó a ... "de participar directa... en la puesta en prácti... de un plan que envolvia a ... y Estados Unidos apun... a fraguar un pretexto para ...gar golpes (de Israel) con... Siria y Libano"

...gún Al Ahram, Steltzer ase... que Alemania Occidental ... interfiere ni intenta ... con los asuntos de nin... nación arabe ni de nin... otra nación del mundo ... diplomático asimismo ne... el gobierno de su país es... tomando parte en ningún ...lot norteamericano-is... orientado a buscar justi...nes para agresión al... contra Siria o Libano

El diario agrega que el embajador alemán, occidental facilitó a Zayyat el texto de las conversaciones mantenidas en Bonn entre el encargado de negocios egipcio Magdi Sabry y el Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores alemán Paul Frank

En el mismo quedaba en claro que el gobierno alemán no responsabiliza a ninguna nación árabe por el trágico episodio de Munich

Asimismo se establecia el deseo del gobierno de Bonn de promover la cooperación con todas las naciones arábes particularmente Egipto

Asimismo Alemania Occidental aseguraba que no adoptará ninguna clase de medidas especiales contra árabes o egipcios excepto que así lo aconsejarán consideraciones de Rkikifwdad fundamentales

Un portavoz de la Embajada de Alemania Occidental declaró que las conversaciones de Steltzer con Zayyat dieron al embajador "la impresión de que las explicaciones habían sido mutuamente satisfactorias"

El portavoz agregó que dado que no había habido ulteriores complicaciones en la situación entendia que no serían necesarias nuevas explicaciones

Aunque no hubo reacción oficial en el gobierno de El Cairo, Zayyat manifestó a los periodistas su confianza en que las relaciones con Alemania Occidental mejorarán en un futuro próximo

PAULO SEXTO CONDENA ENERGICAMENTE LA PORNOGRAFIA E INMORALIDAD

CASTELGANDOLFO: ITALIA, 13 (AFP) — El Papa Paulo Sexto condenó hoy energicamente la inmoralidad y la pornografia "tema que invade y obsesiona el mundo moderno"

Al dirigirse a los fieles, congregados aquí en la audiencia semanal, el Sumo Pontífice deploró que estos problemas tratados antaño en extremada reserva, "sean presentados y tratados actualmente con una provocadora ostentación"

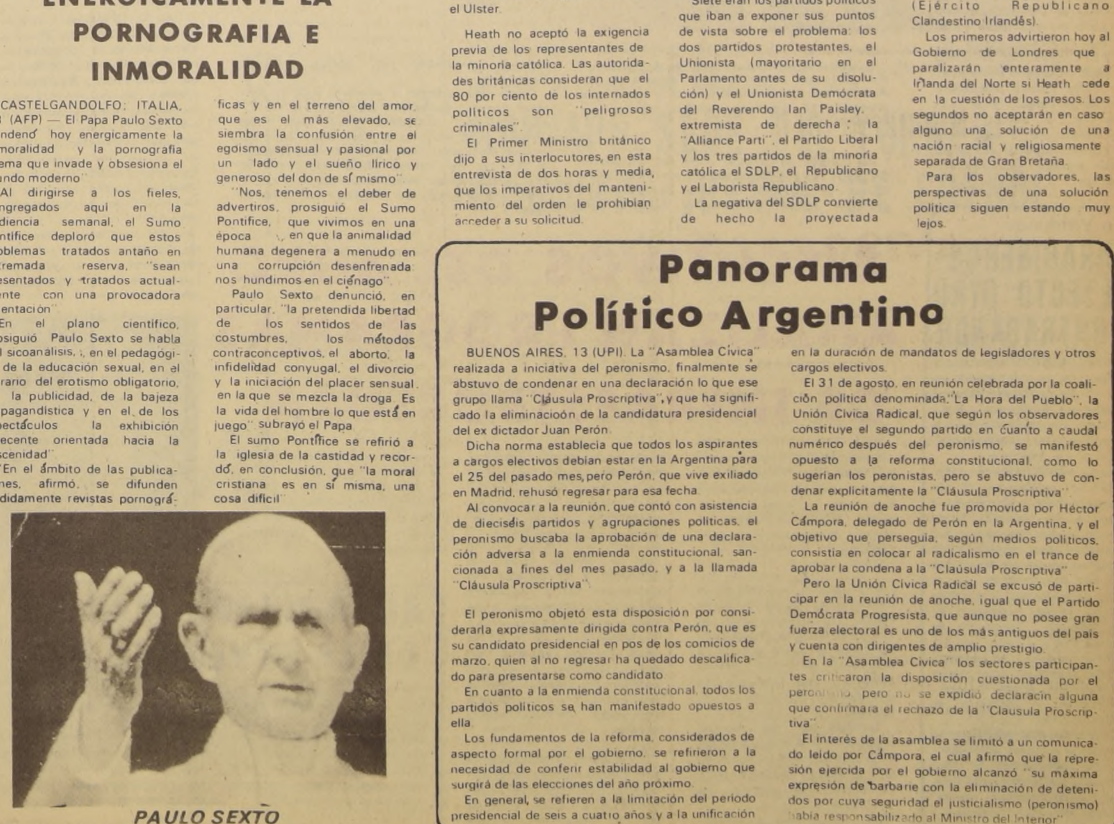
En el plano científico, prosiguió Paulo Sexto se habla del sicoanálisis, en el pedagógico de la educación sexual, en el literario del erotismo obligatorio, en la publicidad, de la bajeza propagandística y en el de los espectáculos la exhibición indecente orientada hacia la obscenidad"

"En el ámbito de las publicaciones, afirmó, se difunden perdidamente revistas pornográficas y en el terreno del amor, que es el más elevado, se siembra la confusión entre el egoísmo sensual y pasional por un lado y el sueño lírico y generoso del don de sí mismo".

"Nos, tenemos el deber de advertiros, prosiguió el Sumo Pontífice, que vivimos en una época, en que la animalidad humana degenera a menudo en una corrupción desenfrenada: nos hundimos en el ciénago".

Paulo Sexto denunció, en particular, "la pretendida libertad de los sentidos de las costumbres, los métodos contraconceptivos, el aborto, la infidelidad conyugal, el divorcio y la iniciación del placer sensual, en la que se mezcla la droga. Es la vida del hombre lo que está en juego" subrayó el Papa

El sumo Pontífice se refirió a la iglesia de la castidad y recordó, en conclusión, que "la moral cristiana es en sí misma, una cosa difícil"



PAULO SEXTO

Prospección del Río de la Plata:

FRENTE AMPLIO APOYA LA "TRADICIONAL TESIS URUGUAYA"

MONTEVIDEO, 14 (UPI) El Izquierdista Frente Amplio brindó su apoyo al gobierno en cuanto a la defensa de su soberanía sobre la prospección y explotación del Rio de la Plata, en aguas que el Uruguay juzga situadas en su plataforma continental

Así lo anunció un vocero de esta agrupación política que fue a consultado al respecto por el Presidente Juan María Bordaberry

La agrupación se mostró partidario de defender la propiedad y explotación de las riquezas nacionales, considerando adecuado avanzar en la investigación sobre la existencia de hidrocarburos en el área uruguaya

Argentina no disimuló su disgusto por la actitud del gobierno uruguayo de iniciar estos trabajos, sin previa consulta con sus autoridades, entendiendo que aún no están delimitados exactamente los límites en las aguas rioplatenses

Los dirigentes del Frente Amplio, en su contestación al gobierno enfatizaron sobre la necesidad de realizar una política de formación de técnicos nacionales como forma de asegurar una mejor defensa de los intereses de la nación

Adelantaron en general el apoyo del Frente Amplio a la "tradicional tesis uruguaya" según indicó una fuente allegada a esta agrupación, sobre los límites de las aguas jurisdiccionales de este país y reafirmaron firmemente "la necesidad de defender los legítimos derechos soberanos de nuestro país", incluso sobre la plataforma continental

Por su parte el Poder Ejecutivo, a través de un comunicado, agradeció "el valioso aporte" que para la formulación de una política con respaldo nacional supone la definición del Frente Amplio en la materia y dijo que sometería de inmediato el documento a consideración de los expertos estatales

Respecto a la productividad agropecuaria, en la que el Frente Amplio mostró su inquietud, Bordaberry reiteró que no es partidario de la socialización de los medios de producción, aunque afirmó, que hará "las inversiones tendientes a aumentar su desarrollo"

En materia salarial se manifestó partidario de contemplar los intereses de la clase trabajadora "sin perjuicio de mantener el orden necesario para el normal desarrollo de la actividad nacional y el normal funcionamiento de los servicios públicos esenciales"

Con relación a los detenidos en la acción de represión del terrorismo, por los que el Frente Amplio mostró su preocupación, dijo el presidente que la compartía totalmente y por ello, obtuvo del parlamento la creación de más juzgados militares para acelerar los procesos no sólo para condenar a culpables sino también para liberar a inocentes

CANCILLERES EUROPEOS LUCHAN POR UNIFICACION DEL VIEJO CONTINENTE

ROMA (UPI) Por primera vez el Mercado Común Europeo dio evidencias hoy de que en el futuro se convertirá en algo más que un bloque de comercio

Al cabo de su última reunión los Ministros de Relaciones Exteriores y de finanzas de las 10 naciones que integran el Mercado expandido mostraron abiertamente su optimismo respecto de transformar el organismo en una auténtica unión europea política y económica

Los Ministros trabajan actualmente en la confección de la agenda para la reunión cumbre del Mercado programada para el 19 y 20 de octubre en Paris.

"Uno o dos meses atrás no hubiera creído que íbamos a poder hacer progresos tan firmes" declaró el Ministro italiano de Finanzas, Giovanni Malagodi. El Secretario del Tesoro Británico, Anthony Barbe coincidió con su colega señalando la "gran importancia y significado de lo hecho en esta reunión"

Los Ministros han bosquejado el siguiente plan de acción para la Europa del futuro

Se establecerá el Fondo Monetario Europeo (FME) empleando los 1.400 millones de dólares de créditos existentes para afianzar las monedas europeas vacilantes La idea es estabilizar las tasas cambiarias en el viejo continente posibilitando al mercado encaminarse hacia su objetivo de una sola moneda común

—Los Ministros de Finanzas se reunirá el 30 y 31 de octubre para discutir una acción común contra la inflación Dado que esas discusiones conducirán a un planeamiento y presupuesto conjuntos, éste sería en realidad el primer paso hacia una unidad económica

El parlamento europeo que actualmente es un cuerpo designado por los gobiernos con facultades consultivas unicamente, será llamado a elaborar planes que lo transformen en un cuerpo electivo con reales poderes legislativos

Este será un paso decisivo para llevar a Europa de una reunión de naciones soberanas a una auténtica asociación supranacional

Tanto la idea del fondo como la transformación del Parlamento deberán ser aprobadas durante la reunión cumbre Durante los últimos meses pareció que Francia podría a último momento rehusarse a asistir a esa reunión Ahora los representantes galos afirman que esperan que la misma se cumpla en la fecha prevista

La reunión cumbre tendría por objeto principal trazar la dirección en que se darán los próximos pasos hacia la unión de Europa; la mayoría de los planes surgidos hasta ahora en la reunión han sido solamente delineados y los detalles serán elaborados posteriormente por los expertos que cada país designe Los Ministros parecían hoy confiados en que esos detalles serán acordados sin mayores problemas

EXPECTATIVAS DE SOLUCION POLITICA AL PROBLEMA DE IRLANDA DEL NORTE

BELFAST, 13 (AP)— La tentativa del Gobierno británico de buscar una solución política a la crisis irlandesa mediante una "conferencia constitucional", experimentó su primer fracaso tras las exigencias de la minoría católica.

Los representantes del partido Laborista Social Demócrata (SDLP), agrupación política de la minoría católica irlandesa, exigieron en efecto del Primer Ministro Británico, Edward Heath, la liberación previa de todos los presos como condición para participar en la conferencia del 25 de septiembre.

El objeto de la entrevista de hoy en la residencia de verano del Primer Ministro británico era garantizar la participación del SDLP en la conferencia que proyecta reunir a los representantes de los siete partidos irlandeses, tanto protestantes como católicos, para intentar poner término a la guerra civil en el Ulster.

Heath no aceptó la exigencia previa de los representantes de la minoría católica. Las autoridades británicas consideran que el 80 por ciento de los internados políticos son "peligrosos criminales".

El Primer Ministro británico dijo a sus interlocutores, en esta entrevista de dos horas y media, que los imperativos del mantenimiento del orden le prohibían acceder a su solicitud.

Lo que no dijo, precisamente por sobreentendido, es que tal gesto hubiese provocado entre los protestantes—ya sumamente irritados por la "deferencia" de las autoridades británicas respecto de la minoría— una violenta oposición con riesgos de degenerar en nuevas y terribles violencias.

El SDLP no modificó en todo caso su posición y anunció, al término de la entrevista, que mientras sus condiciones no fuesen aceptadas boicotearía la conferencia del 25 de septiembre.

De este modo, a menos de que una de las partes rectifique bruscamente su posición, la conferencia del Secretario de Estado británico en Irlanda, William Whitelaw, carecerá de toda significación real precisamente porque los representantes de la minoría no se hallarán presentes.

Siete eran los partidos políticos que iban a exponer sus puntos de vista sobre el problema: los dos partidos protestantes, el Unionista (mayoritario en el Parlamento antes de su disolución) y el Unionista Demócrata del Reverendo Ian Paisley, extremista de derecha; la "Alliance Parti", el Partido Liberal y los tres partidos de la minoría católica el SDLP, el Republicano y el Laborista Republicano.

La negativa del SDLP convierte de hecho la proyectada conferencia del "proconsul" Whitelaw a un monólogo protestante sin alcance alguno en cuanto al fondo del problema, se estimó.

Porque, aunque el Gobierno británico no se haga muchas ilusiones en cuanto a sus resultados, lo cierto es que sus autoridades no renunciaron a la conferencia.

El punto de vista del Partido Unionista, que será en principio el único representado, es que en Irlanda del Norte hay que volver al régimen parlamentario, el cual asumiría la responsabilidad de mantenimiento del orden actualmente en manos del Ejército británico.

Entretanto, la consecuencia más inmediata del fracaso de la reunión en los chequers habrá sido una agudización de la posición de ambos extremismos, tanto del UDA protestante (Asociación de defensa del Ulster) como del IRA católico (Ejército Republicano Clandestino Irlandés).

Los primeros advirtieron hoy al Gobierno de Londres que paralizarán enteramente a Irlanda del Norte si Heath cede en la cuestión de los presos. Los segundos no aceptarán en caso alguno una solución de una nación racial y religiosamente separada de Gran Bretaña.

Para los observadores, las perspectivas de una solución política siguen estando muy lejos.

Panorama Político Argentino

BUENOS AIRES, 13 (UPI). La "Asamblea Cívica" realizada a iniciativa del peronismo, finalmente se abstuvo de condenar en una declaración lo que ese grupo llama "Cláusula Proscriptiva", y que ha significado la eliminacioón de la candidatura presidencial del ex dictador Juan Perón

Dicha norma establecia que todos los aspirantes a cargos electivos debian estar en la Argentina para el 25 del pasado mes, pero Perón, que vive exiliado en Madrid, rehusó regresar para esa fecha

Al convocar a la reunión, que contó con asistencia de dieciséis partidos y agrupaciones políticas, el peronismo buscaba la aprobación de una declaración adversa a la enmienda constitucional, sancionada a fines del mes pasado, y a la llamada "Cláusula Proscriptiva".

El peronismo objetó esta disposición por considerarla expresamente dirigida contra Perón, que es su candidato presidencial en pos de los comicios de marzo, quien al no regresar ha quedado descalificado para presentarse como candidato

En cuanto a la enmienda constitucional, todos los partidos políticos se han manifestado opuestos a ella

Los fundamentos de la reforma, considerados de aspecto formal por el gobierno, se refirieron a la necesidad de conferir estabilidad al gobierno que surgirá de las elecciones del año próximo.

En general, se refieren a la limitación del período presidencial de seis a cuatro años y a la unificación en la duración de mandatos de legisladores y otros cargos electivos.

El 31 de agosto, en reunión celebrada por la coalición política denominada "La Hora del Pueblo", la Unión Cívica Radical, que según los observadores constituye el segundo partido en cuanto a caudal numérico después del peronismo, se manifestó opuesto a la reforma constitucional, como lo sugerían los peronistas, pero se abstuvo de condenar explícitamente la "Cláusula Proscriptiva".

La reunión de anoche fue promovida por Héctor Cámpora, delegado de Perón en la Argentina, y el objetivo que perseguía, según medios políticos, consistía en colocar al radicalismo en el trance de aprobar la condena a la "Claúsula Proscriptiva".

Pero la Unión Cívica Radical se excusó de participar en la reunión de anoche, igual que el Partido Demócrata Progresista, que aunque no posee gran fuerza electoral es uno de los más antiguos del país y cuenta con dirigentes de amplio prestigio.

En la "Asamblea Cívica" los sectores participantes criticaron la disposición cuestionada por el peronismo, pero no se expidió declaracin alguna que confirmara el rechazo de la "Clausula Proscriptiva".

El interés de la asamblea se limitó a un comunicado leído por Cámpora, el cual afirmó que la represión ejercida por el gobierno alcanzó "su máxima expresión de barbarie con la eliminación de detenidos por cuya seguridad el justicialismo (peronismo) había responsabilizado al Ministro del Interior"

SOLIDARIDAD CONTINENTAL CON EL PUEBLO CHILENO

EL SECRETARIO EJECUTIVO del Congreso Permanente de Unidad Sindical de América Latina, envió a los trabajadores chilenos y al pueblo en general la siguiente resolución acordada en reunión efectuada recientemente en nuestra capital.

El texto es el siguiente:

El Secretariado Ejecutivo del Congreso Permanente de Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina (CPUSTAL), reunido del 9 al 12 de septiembre de 1972, en Santiago de Chile, reitera su solidaridad con los trabajadores chilenos, los que unidos en la Central Unica, cumplen junto al Gobierno Popular con responsabilidad la tarea histórica de construir una nueva Patria. Las decisiones del Estado chileno están perfectamente enmarcadas en su soberanía nacional, en las normas constitucionales que rigen la vida democrática y en la legitimidad de su Gobierno. El cumplimiento del programa que lleva a cabo el Presidente Allende, merece nuestro más decisivo apoyo.

El movimiento sindical unitario que se realiza en América Latina y todos los hombres libres, apoyan la valiente determinación de los chilenos, de hacerse dueños de su propio país y condenan enérgicamente las maniobras de los imperialistas norteamericanos y de las oligarquías que tratan de impedir el proceso histórico que vive Chile.

El movimiento sindical latinoamericano denuncia la política de terror que se pone en práctica en nuestros pueblos y las presiones económicas que se ejercen sobre los Estados independientes y democráticos. Con relación a Chile, sabemos que existe el propósito de cerrarle los créditos, suspender las entregas de equipos y repuestos, retirarle la ayuda financiera, embargarle los bienes en el extranjero, dificultar la renegociación de la deuda externa y poner en acción las bandas fascistas que dirige y financia la CIA.

Esta agresión contra Chile es dirigida a nuestro juicio, a toda latinoamerica, a su rostro soberano e independiente, al ejercicio libre de las soberanías nacionales, y, muy especialmente en contra del proceso histórico irreversible que vive la humanidad.

La insolente y provocadora actitud de la Kennecott Copper Co., que desconoce el derecho constitucional y las leyes que rigen la vida democrática chilena, con el premeditado objetivo de disminuir las posibilidades de su desarrollo económico independiente, restarle divisas al país y mostrarse como una alternativa más de los siniestros planes del imperialismo, que busca recuperar sus posiciones ya definitivamente perdidas en Chile.

Las nacionalizaciones de las riquezas básicas, es un derecho legítimo de todos los pueblos de América; y Chile, lo ha ejercido por unanimidad en el Parlamento, cuando nacionalizó el cobre. Por eso, rechazamos las maniobras y los daños políticos, económicos y sociales que implican las decisiones de este monopolio cuprífero. América rechazó ya el bloqueo económico impuesto sobre Cuba y con el mismo empuje apoyará al pueblo chileno en su histórico paso, como apoya hoy día a Panamá en sus exigencias sobre la soberanía del Canal de Panamá.

Los trabajadores de América Latina, rechazan con indignación tales maniobras, se revive la política del gran garrote y se pone en desnudo la ley de la selva de la diplomacia norteamericana. Estamos seguros que la madurez del pueblo chileno, la unidad de los trabajadores en la CUT., su tradición histórica en las luchas sociales y la determinación de cumplir el programa de la unidad Popular, detendrán —definitivamente— la escalada sediciosa y el fascismo.

Tenemos fe en el destino democrático del continente, en su lucha intransigente por lograr condiciones de vida y de trabajo superiores, por erradicar de la tierra de O'Higgins, de Bolívar, de Artigas, de Benito Juárez, y otros, todos los impedimentos para hacer posible que la miseria, las enfermedades, la subalimentación, el analfabetismo y la incultura, nos tronchen el porvenir luminoso de América Latina.

Llamamos a todos los trabajadores y a los pueblos a expresar su solidaridad con los trabajadores chilenos y a prestar su apoyo a la libre determinación de este querido pueblo y de su Gobierno.

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONGRESO PERMANENTE DE UNIDAD SINDICAL DE LOS TRABAJADORES DE AMERICA LATINA

Santiago de Chile, 12 de septiembre de 1972.





Invitados por el Partido Socialista arribaron a Pudahuel cinco miembros del Partido Comunista de la Unión Soviética. En el aeropuerto fueron recibidos por Erik Schnake, Nicolás García, Jorge Mac-Ginty y Edmundo Serani, miembros de la Comisión Política del PS; por la diputada del PC, Julieta Campusano, y el Embajador de la URSS, en Chile, Alexander Vasov.

La delegación soviética está compuesta por A. Vossi, primer Secretario del Comité Central del PC; S.G. Terzegarian, miembro de la Comisión Central del PC de la URSS; S. Kovalez, Secretario del PC de la ciudad de Riazan; Y. Zilin, Jefe de Grupo de los Consejeros del Departamento Internacional del CC. del PC; además los acompaña el intérprete S. Nikolaiev.

Los soviéticos permanecerán en nuestro país durante diez días. Ayer participaron en una reunión de la Comisión Política del PS, y en la tarde se dirigieron a la industria Yarur, en donde conversaron con los trabajadores, con el presidente del Sindicato y los interventores, para posteriormente participar en un acto artístico preparado por los trabajadores.

LA DERECHA QUIERE QUE LOS MAGNATES PAGUEN IGUAL QUE PEQUEÑOS PROPIETARIOS

Rechazaron reforma tributaria que modifica impuesto de bienes raíces.

DENTRO DEL PROYECTO de reforma tributaria presentado por el Ejecutivo para financiar el proyecto de ley de reajustes, uno de los puntos básicos se relacionaba directamente con el pago del Impuesto Patrimonial y los Bienes Raíces.

Las modificaciones del proyecto establecían una escala progresiva de tributación a los Bienes Raíces en relación con su avalúo fiscal, eliminándose el actual impuesto patrimonial que afectaba principalmente a estos bienes.

Con el objeto de ligar la nueva escala progresiva con la exención que se mantiene para los bienes raíces de menos de 4 sueldos vitales anuales de avalúo, se establece una cuota libre de ese monto para los bienes raíces no agrícolas destinados a la habitación, cuyo avalúo no exceda de 12 sueldos vitales anuales, y siempre que los propietarios no posean otro bien raíz.

La eliminación del impuesto patrimonial y la creación de este impuesto progresivo, constituyen tanto medidas de racionalización como un medio de dar equidad a la tributación inmobiliaria.

Los argumentos del Gobierno para eliminar el Impuesto Patrimonial se basan en el hecho de que el 70 por ciento de los bienes declarados allí, corresponden a bienes raíces. El resto está compuesto, generalmente, por automóviles que, de acuerdo al Ejecutivo, ya pagan impuestos a través de sus patentes.

Además, el impuesto progresivo eliminaba las injusticias del sistema actual que, por ejemplo, mantiene una exención para aquellos avalúos que no sobrepasen los 4 sueldos vitales anuales pero que se recarga con enorme fuerza para aquellos inmuebles cuyo avalúo exceda, aunque sea en una mínima cantidad, estos 4 vitales.

En el caso de las Operaciones Sitio, como por ejemplo Villa Cisterna y otras de su especie, esta exención alcanzará hasta seis sueldos vitales anuales de avalúo.

Sin embargo, la mayoría derechista de la Cámara se despojó de sus ropajes y salió en abierta defensa de los grandes propietarios, rechazando la proposición del Gobierno que rebajaba los impuestos que deben pagar los propietarios de casas modestas y, en cambio, alzaba los impuestos a los propietarios de las grandes mansiones.

La Cámara prefirió defender los intereses de los grandes propietarios y hacer pagar a los pobladores y medianos propietarios. Ahora, el Gobierno insistirá ante el Senado esta política que ha planteado en forma reiterada y para eso requiere el apoyo del pueblo.

Por eso, compañero, es necesario que Ud., estudie con detención el cuadro que anexamos en esta misma página y que le explicará, en detalle, cómo la derecha (DC-PN) atenta contra sus modestos intereses.

ASI LO PERJUDICA LA DERECHA (DC-PN)

DE ESTA MANERA, LA MAYORIA DERECHISTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEFIENDE A LOS GRANDES PROPIETARIOS, IMPIDIENDO LA REBAJA DE CONTRIBUCIONES A POBLADORES Y MEDIANOS PROPIETARIOS.

	SITUACION ACTUAL		PROPOSICION DEL GOBIERNO	ESTO PIERDE UD.
Avalúo en sueldos vitales anuales...	Avalúo en E°	Impuesto actual.	Impuesto propuesto por el Gobierno.	Menor impuesto a pagar según el proyecto.
6	E° 73.200	E°1.610	E° 610	E°1.000
8	E° 97.600	E°2.147	E°1.220	E° 927
10	E°122.000	E°2.648	E°1.830	E° 854
12	E°146.400	E°3.221	E°2.440	E° 781

Créditos a largo plazo:

EN MISION RELAMPAGO VUSCOVIC TRAJO 22 MILLONES DE LA RDA

EN UN VIAJE relámpago de cinco días hábiles, una reducidísima delegación chilena presidida por Pedro Vuscovic, concretó en la República Democrática Alemana (RDA) créditos y convenios por más de 22 millones de dólares. Entre las adquisiciones chilenas con cargo a estos créditos, figuran 600 tractores pesados, equipos e instrumental médico destinado principalmente a los policlínicos de las poblaciones, figura incluso una partida de hasta 3 mil toneladas de carne de cerdo, susceptible de incrementarse el próximo años.

El acuerdo suscrito con el Ministro de Relaciones Económicas de la RDA, se refiere a dos créditos comerciales globales: uno, por 20 millones de dólares, para importación de plantas, equipos, maquinarias e instrumentos, y otro por 2 millones para financiar importaciones corrientes. El primero se paga con un interés de 3 por ciento anual, 5 por ciento al contado y 8 a 10 años, plazo; el segundo se paga en un año; en las mismas condiciones que el anterior.

Durante la estada de la delegación en la RDA, se extendió para 1973 el Convenio de Asistencia Técnica vigente, en las mismas condiciones que regían este año. Pero con el agregado que se vinculan a este programa ciertas líneas de asistencia que normalmente hay que pagar cuando se refiere a la instalación o mantención de proyectos específicos. En este caso, esa asistencia no se paga junto con el proyecto realizado, sino que se imputa al Convenio de Asistencia por lo que sale gratis.

Pero además del Crédito Global, se concretaron tramos específicos de estos créditos. Por ejemplo, un contrato por 600 tractores pesados de 100 caballos de fuerza, por valor de más de 4 millones de dólares. Otro por 4 milllones susceptible de aumentarse a 6 y medio millones, por el que se importará equipos radiológicos, quirúrgicos, de laboratorio, elementos audiovisuales y materiales desechables; en este caso, se goza de dos ventajas: la instalación de los equipos correrá por cuenta de las empresas vendedoras, en circunstancias que ese pago normalmente deben hacerlo los compradores. La otra ventaja consiste en que por tratarse estos elementos médicos de artículos de una gran demanda internacional normalmente hay que pagarlos al contado violento, y en este caso se imputan al crédito global de 10 años plazo.

Para copar los dos créditos, el de equipos y el de importaciones corrientes, se adelantó otras negociaciones para adquirir camiones frigoríficos, camiones para transporte a granel, y para productos forestales, maquinaria de lechería, de almacenaje y tratamiento de productos agrícolas, equipos de refrigeración, productos farmacéuticos, componentes para la industria electrónica, materias químicas, etc.

Pedro Vuscovic destacó el gesto de solidaridad y cooperación de los compañeros germano-orientales que significa la celeridad con que están atendiendo los compromisos que suponen estos créditos. En efecto, en una economía altamente planificada, es muy difícil atender de pronto a una demanda rápida y no programada con la debida antelación y con tales ventajas financieras. Debe recordarse que la norma de crédito en los países occidentales es de por lo menos 10 por ciento de interés anual y cuotas al contado de 10 por ciento; y en el caso de los créditos con la RDA, el interés es de sólo 3 por ciento y la cuota al contado de 5 por ciento.

Con votos de la oposición:

Aprobada acusación contra Wladimir Chávez

SANTIAGO, 13 (UPI)— Por cincuenta y siete votos contra treinta y dos, la Cámara de Diputados aprobó esta noche la acusación constitucional presentada en contra del Intendente de la provincia de Concepción, Wladimir Chávez.

El libelo había sido presentado por parlamentarios demócrata cristianos, señalándose a Chávez como responsable por los incidentes que se registraron hace algún tiempo en la ciudad penquista y durante los cuales encontró la muerte el carabinero Exequiel Aroca Cuevas.

Con esta resolución de la Cámara, el Intendente penquista queda automáticamente alejado de sus funciones.

La acusación fue aprobada con votos de democratacristianos, nacionales y radicales del PIR, mientras se pronunciaban en contra los diputados de la Unidad Popular.

REAJUSTE

El Ministro de Hacienda, Orlando Millas, informó en detalle a los senadores miembros de la Comisión de Hacienda sobre el pensamiento del Ejecutivo respecto al financiamiento del proyecto general de reajuste para el sector público y privado.

La Cámara de Diputados al despachar en primer trámite constitucional la iniciativa la desfinanció en cerca de 7 millones de escudos, al rechazar la reforma tributaria que proponía el Gobierno.

Eugenio Ballesteros, Presidente de la Comisión, dijo ayer que los senadores se comprometieron a despachar el proyecto a la Sala a más tardar el 3 de octubre próximo. Agregó que por este motivo la Comisión sesionará los días 20-21 y 22 de 11 adelante para proseguir los días 25 al 28 a fin de terminar su informe. Puntualizó que el Ministro Millas había considerado adecuado el tratamiento que se le daba al proyecto.

Por otra parte, agregó Ballesteros, que "mantendremos contacto permanente con el Secretario de Estado para superar los detalles pendientes".



Orlando Millas

RECHAZADO

La Comisión de Constitución Legislación y Justicia, con mayoría democratacristiana, rechazó el proyecto de ley que creaba el Colegio Nacional de Peluqueros.

Como una paradoja la iniciativa había sido redactada y presentada por el senador democratacristiano Tomás Pablo. En la Cámara fueron sus propios camaradas de partido quienes rechazaron la iniciativa.

CANDIDATOS

La Unión Socialista Popular dio a conocer ayer la primera lista de nombres aprobados como candidatos a diputados y senadores por diversas zonas y provincias del país.

La sorpresa la constituye la nominación de candidato a senador por Santiago del ex-parlamentario Raúl Ampuero Díaz. Oscar Núñez, actual Secretario General de la USOPO, fue designado candidato a diputado por el Primer Distrito. A su vez el ex-diputado por Aconcagua, Eduardo Osorio Pardo, fue nominado para la segunda agrupación senatorial de Atacama y Coquimbo.

Otros nombres son: Gustavo Horwitz, abogado, por la senaturía de Curicó, Talca, Linares y Maule; Andrés Aravena Céliz, a diputado por Bio-Bio; Chiloé, Aniceto Ovando; Antofagasta, Luis Villalobos; Atacama, Pedro Roberto González; Coquimbo, Waldo Paredes; Aconcagua, Carlos Ruiz; Tercer Distrito de Santiago, Luis Herrera; y O'Higgins, Juan Reyes.

APROBACION

En sesión especial la Cámara aprobó ayer el mensaje del Ejecutivo sobre el Tratado de Controversia Judicial entre las Repúblicas de Chile y Argentina.

La iniciativa había sido despachada la semana pasada desde el Senado, donde fue aprobada por unanimidad.

REUNION

Una prolongada reunión sostuvieron en la tarde de ayer los Presidente de las colectividades que forman la Confederación de Oposición.

Además de discutir algunas de las tantas discrepancias internas, los dirigentes máximos Renán Fuentealba, Julio Durán, Sergio O. Jarpa y Apolonides Parra analizaron las presuntas listas de candidatos a senadores y diputados que llevará la derecha en las provincias y agrupaciones senatoriales.

El problema seguía planteándose con la nominación de los candidatos a senadores por Santiago, ya que el Partido Nacional insiste en integrar la lista con dos de sus militantes, a lo que la Democracia Cristiana se opone.

CONSEJO DC

Nuevamente se reunió ayer en forma extraordinaria el Consejo del Partido Demócrata Cristiano para analizar la situación política y otros "asuntos de orden interno", dijo un dirigente.

EL PUBLICO

Diariamente estamos recibiendo reclamos y denuncias sobre problemas que se registran en nuestra capital. Desde hoy La Nacion pone a disposición estas columnas que van en directo servicio de la comunidad.

BOLETA FALSA

"... y denuncio por intermedio de La Nación al negocio ubicado en Chacabuco N° 3. Allí, en el día de ayer se me ha cobrado por el metro de malla, para cierre la suma de E°90 (noventa escudos), siendo el valor oficial E°62 (sesenta y dos escudos). Además hago llegar a ustedes la boleta que se me extendió que no lleva el timbre de Impuestos Internos.

En espera que DIRINCO controle esta denuncia saluda a ustedes

MO (Carnet 2038432)

EN VILLA EXEQUIEL GONZALEZ

"... sería conveniente que un Inspector de DIRINCO se diera una vuelta por el sector de la Villa Exequiel González Cortés. En calle Lo Encalada con Vía 8 está instalado un negocio de verduras que cobra precios prohibitivos además de obligar, en muchas ocasiones, a adquirir otras mercaderías que la adquiriente no precisa. Rogando que usted pueda entregar esta denuncia agradece..."

Gloria Lorca

Este es el estado en que quedó uno de los tres micros que ayer chocaron en la esquina de Independencia con Avenida Central, y en el que quedaron 12 personas heridas, algunas de gravedad.

La colisión se produjo entre los microbuses BG—801, de Colina, conducido por Raúl Salinas Castro; LD—15, de Santiago, conducido por Francisco Llelpán Quilpinao; y BH—681, de Conchali, conducido por Rodolfo Fuentes Bustamante.

Carabineros entregó la siguiente lista de personas heridas: Guillermo López Troncoso, de 17 años de edad, estudiante, grave; Olga Rojas Orellana, de 56 años, menos grave; María Arancibia Vallejos, de 42 años, menos grave; Osvaldo Arévalo, de 50 años, menos grave; María Paz Abarzúa, de 23; Laura Santander Beas, de 53, menos grave; y otras seis personas que resultaron con lesiones leves.

En Valdivia:

CARABINEROS DETECTO OTRO CONTRABANDO

RESPONDIENDO con éxito para contener el contrabando en todo el país, carabineros del paso cordillerano "Pirihueico", interceptaron ayer dos vehículos que intentaban pasar cuantioso contrabando a la Argentina.

Según las informaciones entregadas por carabineros, en ese puesto fronterizo ubicado en la provincia de Valdivia, fueron detenidos dos individuos que intentaban pasar mercadería a la Argentina en un automóvil con matrícula del país vecino.

Los detenidos son José Valdés Concha, chileno, empleado en una empresa automotriz en Buenos Aires, e Isidro Sapiain, chileno, domiciliado en Santiago, quienes intentaban pasar juegos de matricería, atriles, equipos electrónicos y máquinas de sumar y escribir.

Otro automóvil, del que no se entregaron mayores antecedentes, que iba ocupado por cinco personas, fue interceptado también cuando intentaba contrabandear alimentos, vestuarios y cigarrillos.

EJECUTIVOS DEL AGRO ANALIZAN PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA

Una amplia información sobre los detalles del Programa Nacional de Infraestructura Económica y Social, para el sector, le fue entregado al Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol.

A la reunión, realizada en el despacho de este Secretario de Estado, concurrieron todos los Ejecutivos del agro. El programa se refiere, en forma especial, a galpones, viviendas rurales, establos y otras obras que hay que ejecutar en el sector reformado.

También se dio especial importancia a la sistematización de la distribución de las aguas, en los predios que se han incorporado al proceso de cambios en la tierra.

En lo que se refiere a viviendas rurales y a otras obras, se resolvió tomar contacto con el Ministerio de la Vivienda para agilizar las concentraciones necesarias, siguiendo las pautas de otros proyectos ejecutados o en acción.

En la misma forma se conocieron y consideraron los programas sobre controles sanitarios y de calidades y de conservación de recursos naturales.

Este último programa da especial atención a la conservación de bosques, de la fauna y de la flora, a la fertilidad y conservación de los suelos agrícolas.

Los estudios continuaron en la tarde y las reuniones proseguirán la semana próxima para seguir tratando otros temas y, sobre todo, lo relacionado con los aspectos de los planes de producción.

Además de estas colectividades, el Ministro presidirá el viernes una reunión a la cual concurrirán los dieciséis directores zonales.

AUTORIZADA MARCHA DE LA JUVENTUD DC

El Intendente de Santiago, Alfredo Joignant, autorizó en la tarde de ayer un desfile que la juventud democratacristiana realizará en la tarde de hoy a las 18 horas. El decreto N° 268 fija el lugar de concentración y el recorrido que la marcha tendrá.

Luego de revisar la solicitud de los jóvenes de la DC, el Intendente le dio su aprobación. El sitio de concentración será en el Parque Bustamante con Plaza Italia. Y la marcha debe realizarse por Avenida Bustamante y Avenida Grecia (calzada sur) para disolverse en las inmediaciones del Estadio Nacional.

CAMARA ESTUDIA BONIFICACION DE 500 ESCUDOS

La Cámara de Diputados [ilegible] ayer la discusión del proyecto de ley presentado por el Ejecutivo que concede a todos los trabajadores, por una sola vez, una bonificación especial por carga familiar, cuyo monto [ilegible] un mínimo de E° 500, aumentando de acuerdo al número de cargas, y que beneficia a todos los trabajadores del país, públicos, privados, activos y pasivos.

A fin de que este proyecto sea despachado rápidamente y entre en vigencia, el Presidente de la República solicitó la urgencia para su discusión por el Parlamento.

COMPENSA LAS ALZAS

Para otorgar esta bonificación compensatoria, el Gobierno tuvo en cuenta el hecho de que algunas alzas, en especial la de locomoción colectiva, no habían sido contempladas en el aguinaldo de Fiestas Patrias y que, como ellas afectan de manera directa a los trabajadores, era necesario resarcirlos de inmediato de su pérdida.

El gasto fiscal que representa este proyecto, se financia con los mayores ingresos que se producirán como consecuencia de la nueva política de precios.

PARA TODOS LOS TRABAJADORES

El siguiente es el texto del artículo 1° del proyecto, que contiene sus líneas esenciales:

ARTICULO 1°.- Concédese a todos los trabajadores del sector público, incluido el personal del Ministerio de Defensa Nacional, de Carabineros de Chile y de las Municipalidades y del sector privado, sean obreros o empleados, un bono compensatorio familiar por el alza de las tarifas de locomoción y de los productos alimenticios, que se cancelará antes del 1° de Octubre de 1972, en la forma siguiente:

a) Trabajadores hasta con dos cargas familiares reconocidas ante un Organismo o Institución Previsional: E° 500.

b) Trabajadores hasta con tres cargas familiares reconocidas ante un Organismo o Institución Previsional: E° 600.

Por cada carga familiar reconocida ante un Organismo o Institución Previsional, sobre tres, el trabajador recibirá un bono adicional de E° 200.

Este bono compensatorio estará exento de imposiciones previsionales y de aportes legales a cualquier título, que se realicen por las Cajas de Previsión no será considerado remuneración ni renta para ningún efecto legal.

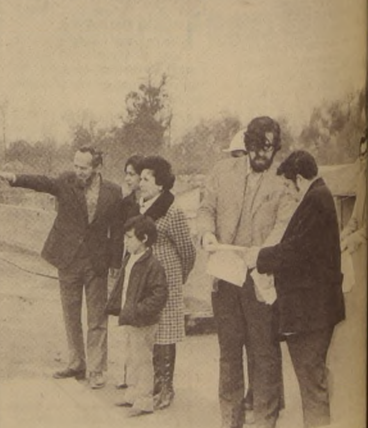
UN SOLO BONO

Cada trabajador tendrá derecho a recibir un solo bono compensatorio, aún cuando desempeñe más de un cargo, reciba, además, una pensión de jubilación o retiro, el que le será pagado por la entidad que le cancela la remuneración o pensión de mayor monto.

El beneficio que concede esta disposición a los trabajadores del sector privado será a cargo del respectivo patrón o empleador.

Las personas que trabajen dentro del sector reformado por la Ley N° 16.640, sea en calidad de empleados u obreros, de asentados o en cualquier otra situación jurídica, recibirán igual bono compensatorio, el que será de cargo y deberá serles pagado por quienes les cancelen el sueldo o salario de subsistencia.

Los colegios particulares gratuitos pagarán el bono compensatorio con cargo a las subvenciones pendientes, para lo cual el Ministerio de Hacienda pondrá a disposición de la Oficina de Subvenciones del Ministerio de Educación Pública, las sumas necesarias.



Un recorrido por las dependencias en construcción de la [ilegible] delación del "Parque O'Higgins" realizó la Primera Dama Hortensia Bussi de Allende. En su visita fue acompañada por el ingeniero Carlos Marner, quien explicó la forma y el desarrollo de los trabajos que allí se efectúan. Durante su permanencia en ese lugar Tencha Bussi sostuvo un diálogo con los trabajores manifestándoles su agradecimiento por el esfuerzo desplegado en una obra de gran belleza y que estará destinada a la recreación de los sectores populares.

Santiago, Jueves 14 de Septiembre de 1972

LA NACION

(deportes, hípica y espectáculos)

Ausencias y lesionados:

ENTRENO EL "RESTO" DE LA SELECCION

● Bajo las órdenes del alemán Rudi Gutendorf practicó la Selección Joven, que será la que representará a Chile para el partido con la Selección Argentina

Nuevamente se reunió ayer en la cancha Juan Pinto Durán "el resto" del Plantel Nacional de Fútbol, para realizar el tercer entrenamiento bajo las órdenes del técnico alemán Rudi Gutendorf. Esta vez los pocos seleccionados que llegaron al recinto de Macul sostuvieron una práctica con Unión Española.

Nada novedoso ocurrió durante el entrenamiento. Las mismas características anteriores, como lo son las inasistencias, las lesiones de los jugadores y el desorden que impera alrededor del plantel que deberá defender a Chile en las eliminatorias para el próximo Mundial.

Como estaba previsto, no asistieron los jugadores de Colo Colo porque el equipo albo se encuentra en Arica realizando algunas presentaciones. Tampoco lo hicieron los integrantes de los equipos sureños. Por esta razón, el técnico trabajó con la Selección Joven, que será la que posiblemente nos represente para el compromiso del 27, en Buenos Aires, ante la Selección Argentina.

GUTENDORF: "NO QUIERO OTRO FRACASO..."

Rudi Gutendorf, bastante molesto por la situación planteada, reiteró sus quejas ante la falta de seriedad de parte de los dirigentes.

—"No quiero exponerme a otro fracaso como el sufrido ante México. Igual como en aquella ocasión, el plantel no ha podido cumplir un entrenamiento adecuado. Y si vamos a Argentina con la Selección "A", lo más seguro es que tengamos que afrontar una derrota. Considerando esta situación, he determinado que para cumplir el compromiso con Argentina viajará el Plantel Joven, con algunos jugadores de experiencia como refuerzos".

Agregó el alemán que aún no estaba decidido quienes serían los jugadores que representarán a Chile en la "Copa Dittborn".

SELECCION—UNION

Para el entrenamiento matinal, Rudi Gutendorf formó el siguiente equipo: Enoch; Machuca, Cerenderos, Solís y Avendaño, Salinas y Carvallo (Acevedo); Crisosto (Graff) Olivares (Trujillo), Aránguiz y Espinoza. Unión Española entrenó con gran parte de sus seleccionados, lo que sin lugar a dudas favoreció la labor del técnico hispano, Néstor Isella.

Jugaron por el equipo de colonia: Vallejos, Avendaño, Berly, Angulo y Arias, Viveros y Yávar, Fouilloux, Grafigna, Ruiz y Trujillo.

AUSENTES

El porteño "Hallulla" Muñoz no llegó hasta Macul porque está sometido a un tratamiento dental. Boris Canales asistió, pero no pudo entrenar porque tiene una lesión al tobillo. Tampoco prácticó Juan Olivares. Adolfo Nef, recuperado de la afección al estómago, se movió suavemente bajo las órdenes del profesor Gustavo Graef.

Por la tarde el plantel realizó un nuevo entrenamiento, con las mismas características que el cumplido en la mañana.

Enrique Enoch tendrá "pesado" trabajo ante los delanteros trasandinos.



Rudi Gutendorf señaló que, para el partido con Argentina, jugará con la Selección Joven.

S.A. de Pimpón:

HOY SE CONOCERA EL FIXTURE DEL TORNEO

LIMA, (PL)— Hoy será dado a conocer el calendario del Campeonato Sudamericano de Tenis de Mesa que se realizará en Perú entre el 23 y el treinta del presente mes.

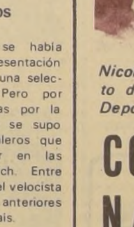
En el evento —que en principio se disputará en la Ciudad de Trujillo, distante 570 kilómetros al norte de Lima— participarán en damas y varones, además del país sede, Colombia, Chile y Ecuador.

Sólo en damas se han inscrito Bolivia, Paraguay y Venezuela.

Según informó la Federación Peruana de Tenis de Mesa, nunca antes se ha registrado un número tan alto de participantes en torneos de este país.

Para representar al Perú han sido seleccionados Luis Legarda —campeón sudamericano—, Antonio Gómez, José Viacava, Ernesto Flores, Mario Huirse y Gladys Moriyama, Maritza Chiappo, María Gibu, Fina Salazar y Mercedes Varhen.

Los citados deportistas, han sostenido cotejos de práctica con los seleccionados de la República Popular China y Japón, equipos considerados de lo mejor del mundo.



LUIS LEGARDA, primera paleta peruana para el Sudamericano.

Boxeo en el México:

REVELACIONES BUSCAN SU CONSAGRACION

La tercera rueda del Campeonato de Debutantes y Revelaciones que organiza la Asociación de Boxeo de Santiago se efectuará mañana viernes a las 20.30 horas en el gimnasio del Club México.

El programa completo es el siguiente:

CAMPEONATO DEBUTANTES

Mosca Juniors: Fernando Sepredo (Dptvo Cuba), con Jorge Quijón (Ex Yarur); Manuel ...rk (Ex Yarur), con Luis Oliva (La Hacienda); Arturo Vergara (Mademsa), con Jorge Gutiérrez (Dpvo Cuba).

Categoría mosca: Carlos ...rzún (Colo Colo) con Jacob ...o (Dpvo Cuba.

Categoría Gallo: Daniel Neira (San Andrés) con Héctor Quijón (Ex Yarur.

CAMPEONATO REVELACIONES

Mosca Juniors: Silvio Soto (Comercio), con Juan Pimentel (Colo Colo), Antonio Cereceda (Colo Colo), con Guillermo Gálvez (Sport Line).

Categoría Gallo: Erwin Reyes (San Andrés), con Antonio Martínez, (Mademsa). Isidoro Roa (San Andrés) con Juan Acuña (Mademsa).

Categoría Pluma, Gabriel Vega (Barrancas) con Pedro Aguirre (Los Nogales); Antonio Cortez (Vega Poniente), con Carlos Sanchez (Sport Line); Manuel Vasconcello (Dpvo Cuba); con Mario Jaque (San Andrés).

Categoría Liviano: Nelson Castillo (La Hacienda), con Roberto Guerra (Vega Poniente).

Categoría Medio Mediano: Luis Pino (México), con Victor Soto (Ren (Ex Yarur).

Categoría Mediano: José Santos Parra (Barrancas) con José Garrido (Renca City).

ALEJANDRO URRUTIA ganó el ranking del plan "Buscando Especialistas", con 49 puntos. Su aporte en los 4 (x) 100 kilómetros debe resultar vital en el rendimiento de la cuarteta nacional.

Ciclismo Internacional:

LLEGAN PEDALEROS OLIMPICOS CUBANOS

Esta noche a las 20 horas, vía Cuba de Aviación llega al país la delegación ciclística de Cuba que participará en el Cuadrangular Internacional a realizarse entre el 23 del presente mes y el 1º de octubre. Los otros participantes - Argentina y Uruguay- han anunciado su arribo para el 20 y 21 respectivamente.

Los pedaleros caribeños, entre los cuales viajan varios olímpicos, vienen presididos por Humberto Gil. Y ellos son: Carlos y Alberto Cardet, José Gómez, Oscar Echeverría, Renato Hernández y Juan Rivera.

PROGRAMA

La Federación Ciclista de Chile ya tiene lista la programación. El certamen se inicia el sábado 23 con la prueba 4 (x). 100 Kmts. a reloj. Esta se desarrollará en la Carretera Panamericana Sur. Y el domingo 24 comienzan las carreras de pista con la Velocidad hasta semifinales y series de Persecución Individual.

El martes 26, a las 19 horas, se efectúan las semifinales de la Persecusión Individual y la Final de Velocidad. El día 28, en el mismo horario, se desarrollará la clásica 'Persecución Olímpica' 4(x) 4000 metros hasta semifinales y los 1.000 metros a reloj (final). La definición de la Persecución Olímpica y los 50 kilómetros individuales han sido programados para el viernes 29.

El evento ciclístico finaliza el domingo primero con un torneo espectáculo y la prueba de largo aliento 172 kilómetros (ida y vuelta a Rancagua). Esta carrera se largará a las 12.30 horas y la llegada al velódromo del Estadio Nacional se producirá aproximadamente entre las 17 y 18 horas.

LOS CHILENOS

Los preseleccionados nacionales, 15 en total, han continuado su entrenamiento bajo la dirección del entrenador Andrés Moraga. Claro está que han tenido un problema muy serio ya que al no poder practicar en la pista del velódromo, debido a que aún no se terminan los trabajos en la pista del velódromo, debido a que aún no se terminan los trabajos de sellado, sólo lo han podido hacer en ruta, retrasándose considerablemente en su preparación.

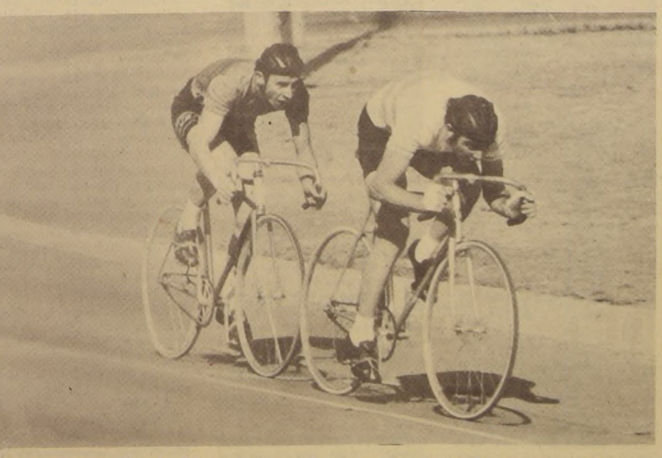
Andrés Moraga dará a conocer los nombres de los 10 hombres que representarán a Chile en el importante certamen. Para ello se tomará en cuenta el ranking del programa "Buscando Especialistas", que constó de siete pruebas y que finalizó el domingo antepasado con los 180 kilómetros disputados en el Parque O'Higgins y que fueron ganados por Rafael Aravena.

Entre los corredores que con toda seguridad serán nominados por el técnico nacional están: Alejandro Urrutia, Rafael Aravena, Carlos Kuschel, Arturo León, Joaquín Jorquera, Juan Valdés, Jaime Quintero, Ricardo Astorga, Claudio Tapia y Fernando Vera. Claro que dentro de estos especialistas debe considerarse al viñamarino Eduardo Sassi, que si bien no participó en el plan es el mejor velocista que existe en la actualidad en el pía.

ARGENTINOS

En un principio se había anunciado que en representación de Argentina vendría una selección de Córdoba. Pero por informaciones enviadas por la federación trasandina se supo que vienen los pedaleros que acaban de competir en las Olimpiadas de Munich. Entre ellos Carlos Alvarez y el velocista Rinbau, que en años anteriores han corrido acá en el país.

Uruguay también envía a sus corredores olímpicos. Los abonos para el Cuadrangular Internacional están a la venta en Cycles Rodeco, Fotos Hidalgo y en la Federación de Ciclismo, Vicuña Mackenna 44.



El argentino Carlos Alvarez viene al Cuadrangular Internacional de ciclismo. Debe convertirse en principal animador de la Persecución Individual. En el grabado junto a Carlos Kuschel, que también estará presente.

Por intermedio del S.C.T.:

CHILE CONSTRUIRA SUS BOTES SINGLES SCULL

● El primero de ellos, de entrenamiento, fue mostrado ayer

En la mañana de ayer fue dado a conocer el primer bote single scull de estrenamiento fabricado bajo la tuición del Servicio de Cooperación Técnica-filial de la CORFO- por el constructor valdiviano Héctor Ovando.

El bote, de un valor de Eº 20.000-cifra que indudablemente bajará cuando se inicie la construcción en serie- está enteramente construido de madera de lingue, raulí y terciado marino, elementos que le dan un peso total de 30 kilos pese a sus dimensiones: 7 metros de eslora y 40 centímetros de manga.

Pero lo realmente importante de esta exposición son sus contenidos a largo alcance, ya que significa que Chile está actualmente en condiciones de detener las importaciones de este tipo de embarcaciones y, en un futuro no muy lejano, detener también la importación de esos singles de competencia.

Los proyectos son ambiciosos, pero los adelantos logrados en esta materia por el S. C. T. son enormes y permiten asegurar la no importación: "el fenómeno de la no inversión en el extranjero - nos dice Roberto Ojeda, constructor naval que trabaja para este servicio- no es naturalmente de rápido curso, por lo menos debemos esperar un par de años, pero a la larga, indudablemente, ella ocurrirá con el consiguiente beneficio para nuestro país".

Lo mismo fue afirmado por Nicolás Viveros, Subgerente de Fomento, autoridad que mostró el nuevo implemento construido en Chile al Director de Deportes del Estado, Benedicto Bassly, comunicándole, además, que este será expuesto en el stand que instalarán ese servicio y la DIGEDER en la exposición FISA 1973.

Con esto, pues, el Servicio de Cooperación Técnica da otro gran paso en su carrera hacia la confección general de implementos deportivos para Chile y sus nuevas líneas deportivas destivas destinadas a brindar a todos la posibilidad de practicar, pero contando ahora con la implementación adecuada.



Nicolás Viveros, Subgerente de Fomento del S. C. T., muestra al Director de Deportes el nuevo bote single; los acompaña el coordinador, a nivel ministerial, de ese organismo, Clemente Soto.

COPIAPO, SEDE DEL TORNEO NACIONAL JUVENIL DE FUTBOL

A partir del 1º de octubre próximo empezará a jugarse en todo el país la fase eliminatoria del Campeonato Nacional Juvenil de Fútbol, que ha organizado la respectiva Comisión Nacional Infantil-Juvenil de la Federación de Fútbol de Chile, la que determinó que la rueda final del certamen se jugará en la ciudad de Copiapó.

Conforme a las bases del torneo, sólo podrán actuar en él: a) los jugadores nacidos entre el 1º de julio de 1954 y el 30 de junio de 1956, y que tengan inscripción vigente en la Comisión Nacional al 30 de junio de 1972; b) los nacidos en el segundo semestre de 1954 y cuyos nombres figuren en las listas de su selección, al cumplir 18 años (después del 1º de julio de 1972) podrán ser inscritos en ANFA por sus actuales clubes pero no podrán participar oficialmente en la competencia de adultos hasta que no haya terminado su participación en este campeonato; c) para tramitar la mencionada inscripción la asociación deberá incluir en oficio separado a estos jugadores indicando su condición de seleccionado juvenil.

Los jugadores participantes en este campeonato deberán ser estrictamente aficionados y aquellos que estén inscritos en más de una selección se les considerará reglamentariamente por aquella que lo haya registrado primero.

Las selecciones que confirmaron oportunamente su participación a este XI campeonato nacional juvenil de fútbol 1972, serán agrupadas en seis regiones; las selecciones que las compongan jugarán entre sí, clasificándose por doble eliminación, una de cada región, la que ganará el derecho de participar en la rueda final, en calidad de campeón y como representante de su respectiva región.

ELIMINATORIAS

Las eliminatorias se jugarán por puntos ida y vuelta, siendo cada selección sede de uno de ellos. De producirse empate en el puntaje de dichos partidos, se jugarán inmediatamente después del segundo dos tiempos de quince minutos por lado. De persistir el empate se clasificará el que tenga mayor número de goles a favor. Si no existiera tal diferencia se definirá con una serie de cinco penales, hasta que haya un vencedor, siempre que uno de los partidos no se haya resuelto por reclamo, en cuyo caso resolverá la Comisión Nacional.

Para todos los partidos de este torneo (eliminatorias y rueda final) se permitirá el cambio de hasta tres jugadores en total, en cualquier momento del match, incluido el arquero. Para los efectos de estos tres cambios los tiempo complementarios, de quince minutos por lado, deben considerarse como continuación del partido eliminatorio y en ningún caso como un nuevo encuentro. Todo jugador que haya sido reemplazado no podrá volver a ingresar al campo de juego como cambio.

RUEDA FINAL

En la etapa final del campeonato tomarán parte los seis equipos campeones regionales, la selección sede (Copiapó) y la selección de Santa Cruz, como campeón del torneo anterior.

En esta etapa final, las selecciones que a ella lleguen podrán reforzarse con los jugadores de los equipos a los que ya hayan eliminado y con aquellos de los que estos a su vez eliminaron. El número de jugadores de refuerzos será ilimitado.

La selección sede (Copiapó) y la selección de Santa Cruz, podrán reforzarse, después de 10 días de terminada la fase eliminatoria; con los jugadores que no hayan sido considerados por el campeón de su respectiva región.

Mario García: una brillante faena cumplió el campeón de Chile

Guantes de Oro:

MARIO GARCIA: UN TRABAJO COMPLETO

Mario García, campeón de Chile de los Medio Mediano Ligero, realizando una notable faena derrotó por K.O en el segundo asalto a Raúl Alcantara, en la pelea de fondo de los Guantes de Oro, que contó con la presencia de una delegación de Curicó. El peleador del Club México lució un excelente estado físico, complementando esta cualidad con una acertada exhibición de buena técnica para derrotar en forma contundente a un adversario bastante peligroso.

Ya en el desarrollo del primer asalto, Garciia trabajó con facilidad en defensa y a la vez conectó precisos golpes a la zona hepática del curicano, logrando una estrecha ventaja. Porque el zurdo, a pesar de la buena labor de García, también mostró atributos de buen peleador y en algunos pasajes complicó el trabajo del campeón. En el segundo asalto García salió dispuesto a poner fin al pleito. Se movió con rápidez, castigó a la línea baja y a los flancos, minando la resistencia del sureño. Y con una perfecta combinación al mentón, luego de haberlo derribado anteriormente con un certero izquierdazo, consiguió mandar definitivamente a la lona a Alcántara.

RESULTADOS

En los combates anteriores, se produjeron los siguientes resultados. MOSCA JUNIOR: Daniel Canales, de Curicó, derrotó por puntos a Domingo Pino, del Club México. PLUMA: Luis Herrera, de Curicó y Juan Escobar, de Ferroviarios, empataron luego de protagonizar un violento combate, con un final bastante antideportivo. MOSCA: Luis Pizarro, de Ñuñoa, superior por puntos a Patricio Carrillo, del México, en un pleito estrecho y muy animado. PESADO: José Díaz, de la Asociación Santiago, y Ananías Fuentes, de Ferroviarios, empataron en una pelea sin mayor atractivo. LIVIANO: Hugo Farías, del club México, no pudo superar al curicano Luis Hermosilla, luego de un buen comienzo. El peleador azteca equivocó una pelea que pudo significarle un triunfo, al ir al cambio de golpes sin tener una buena defensa.

Interescolar:

SANTIAGO COLLEGE CAMPEON DE ESQUI

Con la participación de casi 200 esquiadores de 15 colegios se disputó en La Parva el Noveno Campeonato de Ski Interescolar por equipos, organizado por el Club Deportivo de la Universidad Católica con el patrocinio de la Federación de Ski de Chile y por la posesión de la COPA AIR FRANCE. El tradicional torneo que tuvo como vencedores al Santiago College, en Damas y al Grange School, en varones, alcanzó la jerarquía esperada y su desarrollo constituyó nuevamente el suceso de la temporada.

La carrera que se inició a las 10.31 horas, con la participación de los menores, tuvo un desarrollo de 126 minutos y luego de una pausa de 10 minutos se corrió la serie juvenil que demoró 121 minutos. El trazado, la preparación de la pista que fue aplanada con el snowcat y la superficie dura y rápida, contribuyeron al lucimiento de los escolares de los cuales 85% exhibió una técnica muy depurada. Se vio dominio general del recorrido y se apreció un ascenso ponderable del nivel deportivo y técnico.

MEJORES REGISTROS

Tan pronto se vio la actuación de los representantes de colegios como Grange School, Sagrados Corazones (Manquehue) Santiago College y Villa María Academy, se pudo apreciar la superioridad sin contrapeso de los vencedores algunos de los cuales, incluso, son titulares del Equipo Nacional. Es interesante mencionar que en la clasificación del equipo juega un papel muy importante el rendimiento de los infantiles y juveniles para la ubicación de su "tim". En el caso específico del Grange School y del Santiago College, los vencedores anotaron los menores registros en ambas categorías. En cambio, SS. CC. del Manquehue, fue 2° en Infantiles pero 3° en Juveniles. El equipo "A" del Colegio Alemán pudo haber sido vicecampeon de haber logrado un mejor puntaje con sus infantiles que anotaro el tercer mejor tiempo y en Juveniles fueron los escoltas del Grange. Un caso parecido de desnivelación se vio en el Instituto Nacional cuyos infantiles fueron menos positivos que los juveniles. El Verbo Divino tuvo un buen apronte con sus infantiles que fueron cuartos, contra el séptimo lugar de los juveniles. En cambio en el equipo del Grange "B", los juveniles que ganaron el 4° puesto, perdieron una mejor ubicación por la baja de sus infantiles que calificaron sextos. Otro caso fue el de St. George, cuyos infantiles, quintos en la clasificación, se vieron postergados por la décima clasificación de sus juveniles.

Los mejores registros individuales correspondieron a "JUVENILES VARONES: Roberto Koimann: (GS): 1.26.3; José Luis Rivera (IN): 1.27.7; Rodolfo Salman (GS) 1.28.6. INFANTILES VARONES: Timothy Purcel (GS): 1.08.9; Fernando Reutter (CA): 117.5; Hernán Saide (GS): 1.21.7. JUVENILES DAMAS: Marisol Susaeta (SC): 1.37.5; Vivian Salma (SC): 1.41.5; María Luisa Necochea (VMA): 1.42.6; INFANTILES DAMAS: Andrés Salman (SC): 1.15.9; Debby Koifmann (SC) 1.34.7; Jacqueline Koifmann (SC): 1.50.6.

El competidor de menor edad fue Dieter Linneberg, de siete años. Integraron los equipos mejor ubicados: SANTIAGO COLLEGE: Vivian Salman, Marisol Susaeta, Paulina Salman, Andrea Salman, Soledad Salman, Debby Koifmann, VILLA MARIA ACADEMY: Ana Campos, Bernarda Grove, María Luisa Necochea, Denise Grove, Gloria Pgingsthern, Claudia Vilaza. GRANGE SCHOOL: Manuel Vega, Roberto Kofmann, Rodolfo Slaman, Hernan Saide, Vicente Vega, Timoty Purcell. SSECC (Manquehue): Gonzalo Alvarado, Andrés Pfingsthorn, Stefano Pirola, Andrés Alemparte, Ignacio Santa María, Sebastián Alemparte.

RESULTADOS GENERALES

Los siguientes son los resultados por equipos del Campeonato Interescolar de Ski por equipos por la COPA AIR FRANCE.

DAMAS

1.- SANTIAGO COLLEGUE "A"
2.- VILLA MARIA ACADEMY ACADEMY.

VARONES

1.- Grange School "A"
2.- SS. CC. Manquehue
3.- Colegio Aleman "A"
4.- Instituto Nacional
5.- Verbo Divino
6.- Grange School "B"
7.- San Ignacio "A"
8.- Alliance Francaise "A"
9.- Alliance Francaise "B"
10.- St. George "A"
11.- San Ignacio "B"
12.- Colegio Aleman "B"

Olvidados de la TV:

"CLUBES PROVINCIANOS NOS SENTIMOS PERJUDICADOS..."

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

"Los clubes provincianos tienen por supuesto que sentirse perjudicados con la equivocada política de televisión nacional", fue la reacción del vicepresidente de Everton, abogado Oscar Tortello, luego de imponerse de la imposibilidad del canal estatal para trasladar sus equipos hasta Viña del Mar, conforme estaba convenido para transmitir en directo al país el match de Everton con La Serena.

"Me van a perdonar, pero, en este asunto se está actuando al igual que el dicho aquel del perro del hortelano que no come ni deja comer", agregó enseguida el dirigente viñamarino.

De acuerdo con los antecedentes recogidos TV había resuelto inicialmente televisar el partido de Wanderers con Everton en disputa del venido a menos clásico porteño. No lo pudo hacer por fuerza mayor. Posteriormente, anunció que transmitiría el partido de Everton con La Serena y prueba de ello es que se obtuvo por programarlo para el sábado.

No obstante, esto no pudo llevarse a efecto, según se informó, por problemas de orden técnico y de traslado de equipos hasta Viña del Mar. En ambas oportunidades, se dejó de percibir 130 mil escudos por los derechos respectivos.

Tortello, refiriéndose a estos sucesos, manifestó que **"lo único concreto que hemos obtenido es que en definitiva TV Estatal está perjudicando abiertamente a los provincianos, lo que se contrapone con las promesas hechas al comenzar el certamen del fútbol profesional, ya que en la práctica se limita exclusivamente a televisar los compromisos que se juegan en Santa Laura".**

Cabe hacer notar que los clubes de la zona de Concepción están propiciando un acuerdo en el Consejo de Delegados de la ACF en orden a que el producto por los derechos para televisar los partidos vaya a un fondo común que sería repartido por partes iguales a todos los institutos de primera división.

El ejecutivo de Everton no quiso formular comentarios sobre este tema, pero si aclaró que "nosotros los viñamarinos y obviamente los porteños tenemos que sentirnos perjudicados, ya que Canal 4 de Valparaíso nos hizo una buena oferta consistente en 20 mil escudos sobre el borderó, por el privilegio de filmar en videos los encuentros de los domingos en Sausalito y Playa Ancha, para entregarlos a los televidentes de la provincia el martes en reemplazo del programa fútbol argentino. Hubo acuerdo nuestro en este sentido, empero TV Nacional se opuso tenazmente alegando que se trataba de una exclusividad de ellos. Francamente no entiendo la política de esta gente, porque si ellos tienen problemas para trasladarse a provincia ¿por qué le impiden a otro canal que lo haga? Los únicos perjudicados somos el fútbol y el público".

Canal 4 de Valparaíso estaba entregando los martes en la noche el mejor encuentro de cada fecha de la competencia profesional de Argentina. Pero, por razones que dice relación con medidas adoptadas por la televisión trasandina, ese privilegio de los miles de viñamarinos y porteños se acabó tan fugazmente como había comenzado, porque vaya que había entrado en la gente más que nada la disciplina profesional de los equipos argentinos y desde luego la entrega de sus jugadores durante 90 minutos intensos.

Fernando Méndez:

"EL MOTOCICLISMO UNIRA TAMBIEN A CUBA Y CHILE"

El Presidente de la Federación Cubana de este deporte propicia el aumento de intercambios y la creación de una Federación Panamericana.

"A partir del año 1966 se tomó en Cuba una nueva forma de participación en el motociclismo, al igual que en todos los demás deportes cubanos".

Fernando Méndez, Presidente de la Federación Cubana de Motociclismo, lo afirma. **"Importamos algunas máquinas completas y la mayoría fue armada en Cuba para evitar el gasto de divisas. Todo esto se realizó con gran esfuerzo, sacrificios y trabajos en horas voluntarias del personal interesado y amante de este deporte. Esto trajo consigo el desarrollo técnico y mecánico, pues para lograr esas carrocerías, hubo que empezar a trabajar con personal joven e inexperto en el diseño técnico de nuestras carrocerías completas, las cuales no fueron copiadas de ninguna otra moto, ya que en esos años solamente contábamos con máquinas provenientes de mercados capitalistas, muy antiguas, las cuales no podíamos copiar por no prestarse el diseño de ellas, además de su antigüedad".**

"Fue así como organizamos los clubes de motociclismo en todas las cabeceras de provincias, los cuales organizaron homónimos a través de región en todo el territorio nacional cubano. De región pasamos a municipios o seccionales, todos los que entraron a un sistema de organización en el que se media, como punto fundamental, la capacidad y desarrollo de los corredores y mecánicos de nuestro deporte, ya que construidas las motocicletas, por nosotros, y entregadas a las provincias, cada moto podía representar en el año el que más de 50 participantes o pilotos tuvieran la oportunidad de montarlas, y de esta manera lograrán, efectivamente, la participación en las competencias nacionales en representación de las seis provincias cubanas. Se hicieron y crearon categorías: Tercera, Segunda, Primera y Super Sport o de fórmula".

"En los primeros años de la revolución y en los últimos del capitalismo en Cuba, el motociclismo siempre fue un apéndice del automovilismo que, a mucho rogar en la organización de eventos del deporte de las cuatro ruedas, nos autorizaban una o dos horas para participar. Allí se competía con motos particulares y no con verdaderas máquinas de competencia, ni tampoco con verdaderos equipos... se tenía como único requisito el uso del casco protector".

Más tarde, en el año 1965, debido a los múltiples accidentes y el alto costo del deporte del automovilismo, así como la situación de ser un deporte profesional obligó a erradicarlo, quedando como único deporte técnico-mecánico el motociclismo, con la misión de crear un sistema nuevo de participación justa y de gastos racionales".

LO ACTUAL

"En estos momentos en nuestro país también se fabrican los uniformes de cuero e implementos, así como los marcos de las motos, etc. Se rediseñan además los motores comprados en la RDA—República Democrática Alemana -a la fábrica MZ, aumentando su potencia y velocidad. Este desarrollo fue una lucha y trabajo de casi siete años con la cooperación y participación del organismo cubano deportivo INDER. La MZ nos dio algunas indicaciones técnicas que nos ayudaron a desarrollarnos en nuestro trabajo de reforma y reestructuración".

"Creemos que el motociclismo es un logro más del desarrollo deportivo de Cuba, gracias a la preocupación de nuestro Gobierno revolucionario y su búsqueda del hombre integral. Hoy por hoy, cuando un equipo cubano debe representarnos en el extranjero, va completamente convencido de que está integrado por los mejores atletas debido a nuestro método de selección e impregnado de un verdadero sentido del amateurismo, aparte del orgullo de representar a la nueva Cuba Socialista"...

"Ahora, aprovechando nuestra visita a Chile y la participación en las " 100 millas internacionales 1972", de Peñuelas, nosotros hemos estado con los compañeros del motociclismo chileno y les hemos hecho reseña de los esfuerzos nuestros por desarrollar dentro del marco del deporte general en nuestro país, también el deporte técnico-mecánico de las dos ruedas. Creemos que podemos discutir y ponernos de acuerdo para tener intercambios y así lograr un mayor desarrollo en la suma de conocimientos de nuestras dos Federaciones. Debemos también realizar un estudio de unificación y formación de la Confederación Panamericana y Centro Americana del Caribe de Motociclismo, que funcione, se preocupe y represente los intereses de este deporte a nivel continental, ante las autoridades internacionales.

"Con ello, podremos tener intercambios y giras de acuerdo a programaciones y fechas que, haciendo una cadena de competencias en dos o tres meses al año, podamos reunirnos más a menudo y tener una sólida participación y representación cada año entre los mejores eventos y corredores del Campeonato Mundial que, en definitiva, no es nada más que un Campeonato Europeo, al menos en estos momentos".

La Mesa Directiva de la Federación Chilena de Motociclismo, recibió al Federativo Cubano Fernando Méndez (en el grabado, al centro). Foto: Alejandro Muñoz

Cada 2 años:

CHILE TENDRA SUS OLIMPIADAS "PROPIAS"

La posibilidad cierta de realizar olimpiadas nacionales cada dos años están estudiando las federaciones de los diferentes deportes, que dependen del Comité Olímpico de Chile. Por lo menos existe un acuerdo entre los presidentes de ellas y sólo se espera el regreso de Sabino Aguad para darle un corte definitivo al asunto.

Con esta medida se pretende dar un impulso mayor al deporte nacional que en tres años más debe afrontar el duro examen que significan los Juegos Panamericanos. Estas olimpiadas a nivel interno serían un importante aporte a la actividad deportiva.

En un principio, estos juegos comenzarían en 1973 y la ciudad sede de este primer certamen sería Concepción.

Para jugar con Chile:

SELECCIONADO URUGUAYO INICIA SU PREPARACION

MONTEVIDEO 13 (UPI).- El preseleccionado uruguayo de básquetbol iniciará el próximo lunes su preparación para enfrentar amistosamente al combinado de Chile el 30 del actual y el primero de octubre próximo en esta capital.

Se ha procurado integrar un equipo con figuras jóvenes, junto a estrellas ya consagradas en los rectángulos internacionales.

El partido, de acuerdo a lo afirmado en círculos oficiales, tiene como finalidad dar homogeneidad al plantel estable del básquetbol nacional, que se ha abocado en los últimos tiempos a asimilar las distintas técnicas que triunfan en el orden mundial.

A. PRIETO ENTRENA A EQUIPO URUGUAYO

MONTEVIDEO, (EFE).—El técnico chileno Andrés Prieto se hizo cargo ayer miércoles, de la dirección de los planteles del Club Liverpool que milita en la Primera División "A" del fútbol profesional uruguayo.

El anuncio fue formulado el martes, por directores de la entidad local, quienes aseguraron que el contrato fue firmado ayer en Buenos Aires por el propio Prieto. El técnico chileno, que dirigiera a Colo Colo en su país, y a San Lorenzo y Velez Sarfield en Argentina, permanecerá hasta el 31 de Diciembre en Liverpool teniendo opción a permanecer en el club otro año más.

No se dieron detalles de cuanto percibirá el entrenador chileno en su nuevo Club.

FABRI PELEARA CON CHEQUER

SAO PAULO 13 (AFP).- El campeón brasileño de los medianos, Luis Fabri enfrentará el viernes próximo aquí al argentino Miguel Chequer, en un combate de boxeo pactado a diez asaltos.

El campeón brasileño pretende disputar el título sudamericano de los medianos en poder del argentino Antonio Aguilar.

No se dio cuenta el yanqui:

MATCH FISCHER SPASSKI FUE FILMADO EN SECRETO

BELGRADO 13 (APL). El encuentro de Ajedrez Spassky-Fischer fue filmado, sin que lo supiera el nuevo campeón mundial, por la Compañía Norteamericana, FOX reveló hoy aquí el diario vespertino "Politica Express".

Esta afirmación fue hecha por el publicista yugoslavo Dimitrije Bjelica, en un libro que aparecerá proximamente en Yugoslavia.

El Diario de Reykjavik", libro que relata el "encuentro del Siglo", aparecerá en servo-croata r. y en Inglés, precisó el diario de Belgrado.

En el, Bjelica precisa que la Compañía Norteamericana filmó sin saberlo Fischer, secuencias de la mayoría de las partidas del encuentro de una duración total de quince horas.

El nuevo campeón del mundo ignora aún que haya sido filmado, afirma el autor Yugoslavo, citado por O'Politika Express.

¿Otra vez?

FISCHER NO PARTICIPARIA EN OLIMPIADA DE AJEDREZ

BELGRADO, 13 (ANSA).— La presencia de Bobby Fischer en el equipo que Estados Unidos enviará a las próximas Olimpiadas de Ajedrez que se efectuarán en Skoplje (Yugoslavia), es muy incierta, según cuanto afirma esta mañana la agencia yugoslava "Tanjug".

Ayer la misma agencia, al dar el elenco de los países inscritos en la Vigésima Olimpiada de Ajedrez que empezará el lunes próximo en Skoplje, había dicho que Fischer y Spassky, los dos protagonistas del reciente campeonato mundial, habrían formado parte de sus respectivos equipos. Hoy la misma agencia, citando una conversación con el director de la Federación de Ajedrez estadounidense, Edmundson, afirma que la presencia de Fischer en la competición yugoslava "es todavía incierta".

Es de considerar que en caso que Fischer no participe, Spassky decidirá no ir a Skoplje.

En las Olimpiadas de Ajedrez participan representantes de 6[illegible] países. Los países latinoamericanos presentes serán: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Jamaica, México, Perú y Puerto Rico.

CAUPOLICAN PEÑA le hizo la gracia a Everton en su propio reducto.

EVERTON Y SU ZOZOBRA

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ.

Sobre la base de no perder, el team evertoniano ubicó mucha gente atrás. Aunque atacó de contragolpe y con peligro, igual cayó.

Bien valdría para Everton la frase aquella del triunfo moral. Porque, la verdad, resultó demasiado premio para el cuadro de La Serena su victoria sobre los viñamarinos por 2 a 1. De cualquier manera resalta también una acusación: ¿Merece Everton vivir el episodio actual? Con el conjunto de la temporada pasada, indiscutiblemente, no tendría ningún sobresalto. Es claro, historia del pasado. Sin embargo, resulta oportuno recordarlo, a objeto que vayan los responsables del desmantelamiento acostumbrándose con la idea de **"esperemos lo peor".**

Everton, en Sausalito, enfrentando a La Serena, dio todo lo que es capaz de exponer con su débil formación futbolística. En esto, el entrenador Raúl Pino ha logrado casi lo increíble con un elenco armado con "restos" de otros clubes, con deseos, lógicamente, de demostrar que no están acabados, salvo, por supuesto, algunas excepciones. Frente al rival serenense así lo ratificaron.

Sobre la base de no perder, Everton ubicó mucha gente atrás, y sus réplicas ofensivas llevaron siempre peligro. Pelotazo largo para la arrancada de Aretxabala Henry o López, a quienes en varias ocasiones acompañaron Escudero o Martínez e incluso en los minutos postreros, después del descuento de Aretxabala, cual más o menos se afanó por la igualdad. Están las ocasiones que malogró Escudero o el mismo Aretxabala y, por último, Enzo Escobar con ese soberbio lanzamiento que dio en el vertical.

Serena, en cambio, sabiéndose superior, porque realmente lo es, y Everton en este sentido sabe perfectamente contra qué adversario podría estar en igualdad de condiciones; en base a una atinada marcación sobre David Henry, faena completa que ejerció el argentino Sosa y con un hombre "libre" delante la línea de cuatro zagueros, como actuó César Valdivia, para "robar" cualquier pelota larga, convertidos a la postre en sus mejores elementos, encaró el compromiso con la tranquilidad que le otorga la desesperación de su rival. En ataque, Zelada, Cordovez y Soto alternándose indistintamente en el avance profundo o directo, aunque explotando más insistentemente el juego abierto para con pases medidos, al centro, aprovechar la puntada oportuna Víctor Zelada decretó los dos goles mediante esa fórmula que pudo ser distinta a la de Everton solamente por los hombres que la desarrollaron, ya que en todo lo demás resultó casi idéntica.

Para Raúl Pino, el técnico, **"el segundo gol, cuando recién se iniciaba el periodo complementario, nos liquidó. Tapia salió bien a la pelota larga cruzada, pero se quedó después muerto cuando intervino Zelada. Para mí son los imponderables del fútbol, lo inevitable. Yo creo que todos deben concordar conmigo que no se debía perder. No resta otra cosa que seguir trabajando".**

Los ex evertonianos Rojas y Sosa también opinaron del venido a menos Everton. Para Manuel Rojas, **"El asunto se complica cuando se está atrás, la gente se desespera. Me parece que si no se ayudan todos les será imposible salir de tan incómoda posición".** El trasandino Roberto Sosa señaló que **"yo no puedo juzgar. Quiero a Everton y no logro comprender que problemas de fondo enfrentarán** mis ex compañeros. ¿Qué coompañeros? Pero, si de verdad que sólo queda Martínez, Escudero y Henry".

SERENA

El entrenador, Caupolicán Peña, mencionó el complejo de Deportes Serena cada vez que juega con Antofagasta. **"Nuestra baja, que muchos mencionan, fue perder con Antofagasta. Ocurre una especie de maleficio que nadie logra explicar. Ellos siempre se han impuesto. No obstante, ya salimos del asunto".** Explicando la posición de Valdivia señaló que **"desde que apareció el zaguero central Heriberto López, una grata revelación del fútbol chileno en mi opinión, el experimentado valor se ha acomodado en su nueva función. Sucede que cuando están López y Valdivia el equipo camina a la perfección".** Sobre si está satisfecho en Serena respondió que **"cómo no iba a estarlo. Hay una entrega de los jugadores, el respaldo solidario de los dirigentes y de la propia ciudad que nos recibieron con los brazos abiertos".** Para finalizar, una opinión de Everton. Respondió que **encuentro demasiado abúlico.**

Después preguntó por un hospital. Ricardo Rojas quedó con una herida provocada por estoperoles y Manuel Soto con una urticaria. El primero producto de un foul en el campo, y el segundo como consecuencia de una intoxicación por el almuerzo. Había que inyectarlos a ambos.

Mañana y hasta el domingo:

COMIENZA EN TALCAHUANO TORNEO DE BOXEO MILITAR

Organizado por la Federación Deportiva Naval (Fedenav) y bajo el patrocinio de la Confederación Deportiva de las Fuerzas Armadas, comenzará mañana en el Gimnasio Municipal de Talcahuano, el campeonato nacional de boxeo militar, en el que tomarán parte peleadores del nacional de boxeo militar, en el que tomarán parte peleadores del Ejército y de la Armada.

El torneo se efectuará en doble rueda, tendrá tres días de duración (15, 16 y 17) y se extenderá a todas las categorías vale decir desde el peso mosca junior hasta el pesado.

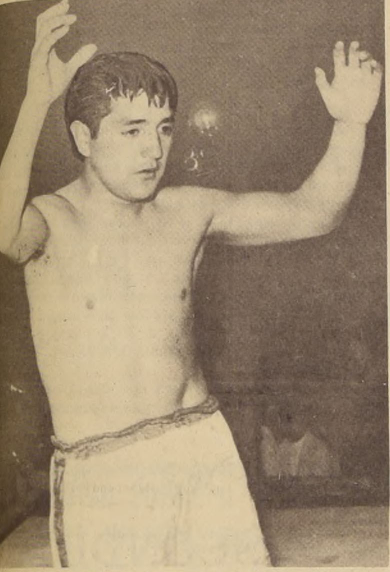
BUENAS FIGURAS

Aparte de la rivalidad tradicional que en el orden deportivo existe entre ambas instituciones, la competencia ha despertado mucho interés en todo el país ya que en ella tomarán parte varias figuras muy conocidas en el ambiente pugilístico, como es el caso del peso pluma Pedro Godoy, campeón nacional de la categoría, del mosca Silva, del liviano Juan García y del medio pesado **Heraldo Mieres**, todos ellos integrantes del equipo del Ejército.

LOS "MILICOS"

El equipo militar será dirigido por Santiago Arancibia y lo integrarán los siguientes peleadores: mosca juniors: José Cárcamo y Carlos Catalán: mosca: Juan Silva y Hernán Cruz; gallo: Rolando Cerón y Pablo Nahuelpan; pluma: Pedro Godoy y Ricardo Jara, liviano: Juan García y Julio Muñoz; medio mediano ligero: Juan Concha y Carlos Montenegro; medio mediano: Nelson Castillo; mediano ligero: Carlos Mancilla y Sergio Turra, mediano: Carlos Bámbara y Eduardo González; medio pesado: Heraldo Mieres y peso máximo: Héctor Aedo.

Paralelamente al campeonato se efectuará también en Talcahuano, un curso para árbitros, jurados seconds y personal técnico que tendrá una duración de tres días. Este curso hecho con la cooperación de la Federación Chilena de Boxeo, estará a cargo del vicepresidente de este organismo, Octavio Aylwin, a quien asesorarán otros directores.



PEDRO GODOY: es el campeón nacional de los plumas, y en el torneo militar defenderá los colores del Ejército.



LICHNOWSKI se apropia del balón. Siempre fue netamente superior Bata a Quinta Normal Unido.

"OSSERVATORE ROMANO" Y LA OLIMPIADA

ROMA (ANSA).— Las Olimpiadas de Munich se clausuraron en una confusa mescolanza de austeridad y folklore, según "L'Osservatore Romano".

La ceremonia de clausura debiera haberse celebrado "en armonía" con la austera conciencia y el ansia de todo el mundo, subraya el órgano de la Santa Sede.

En cambio, los atletas se abandonaron vistosamente a una alegría que no concuerda con "los deberes de un homenaje severo y consciente al luto y a las ansias presentes", según el parecer de "L'Osservatore Romano".

A su vez, la ciudad de Munich no quiso renunciar a una ambientación folklórica y bullanguera (evidentemente preparada con anticipación) que mal coincidió con los luctuosos hechos, afirma el cotidiano.

Los juicios sobre esta "triste y desgraciada Olimpiada" seguirán divididos, afirma el órgano de la Sante Sede.

De todos modos, el tono de "L'Osservatore Romano" no es condenatorio. "En un mundo sacudido por demasiadas violencias y odios, las olimpíadas son al menos manifestaciones inocentes ¿Tenemos que borrar del mundo la juventud y la sonrisa?, pregunta el cotidiano.

Renunció su directiva:

POR CULPA DEL GERENTE ÑUBLENSE SIN "TIMON"

CHILLAN (UPI). Toda la Directiva del Club Ñublense de esta ciudad presentó la renuncia, al agravarse un diferendo con los jugadores y parte de los socios.

La mesa la preside Mario Foster Santibáñez.

El conflicto empezó a gestarse a fines de agosto pasado, cuando los jugadores amenazaron con una huelga si no se procedía a la remoción del gerente rentado de la institución, Julián González. La directiva aceptó la petición de los jugadores, pero la semana pasada celebró una reunión con alrededor de cincuenta socios "con sus cuotas al día" y dejó sin efecto la destitución de González.

El viernes pasado los jugadores, por su parte, celebraron una conferencia con otro sector de socios, resolviendo insistir en el cambio del gerente rentado.

Anoche, finalmente, la directiva de Foster anunció la renuncia de todos los miembros.

Ñublense, que el domingo perdió por tres goles a cero frente a Lister Rossel, estará sin directorio hasta el jueves, día en que se celebrará una asamblea para designar a los miembros de la mesa reemplazante.

Básquetbol Oficial:

FERROVIARIO Y BATA, LOS GANADORES DE LA FECHA

Una mediocre jornada y pobres resultados brindó la fecha del martes válida por la Competencia Oficial de Básquetbol que organiza la Asociación Santiago.

Tanto en el encuentro preliminar, animado por los quintetos de Ferroviario y Colo Colo, como en el match estelar protagonizado por Thomas Bata y Quinta Normal Unida se vio falta de físico y pocos deseos de jugar. Una verdadera noche de "apatía" fue la que se vivió en el Parquet del Nataniel y los triunfos, casi vaticinados, fueron logrados sólo con lo indispensable y sin derroches ni de energías ni de fundamentos.

LOS ENCUENTROS

En el match preliminar fue Colo Colo el vencido -lo superó Ferroviario por 74 puntos a 68- con justicia. Se vio en sus filas una falta de físico notoria y una desincronización en el accionar que fue aprovechada de inmediato por Ferro, quinteto que si bien es cierto no posee un estilo muy definido ni un juego muy afiatado posee, sin embargo, un empuje difícil de detener y un lanzamiento de media distancia que sin ser brillante le permite ser obstáculo para cualquier rival.

El resultado final, pues, ratificó lo mostrado durante los 40 minutos de juego y marcó una nueva caída para el elenco albo, conjunto que no ha tenido mucha fortuna en esta edición 1972 del tradicional torneo metropolitano.

Y en el de fondo un triunfo previsto con mucha anterioridad: Thomas Bata, jugando a medio vapor, logró superar a Quinta Normal Unida y continuar en su calidad de invicto.

Sin contar con el concurso de Contreras -su mejor conductor- ni de Encina, pero alineando con Lichnowski, Fornoni, Sánchez, Lamig y Andrade, Bata supo vencer a un rival de menos peso que frente al segundo quinteto metropolitano sólo pudo oponer deseos de triunfo.

Pero aún así el partido no respondió a lo esperado: una baja anotación demostró la falta de interés o el deseo de "guardarse", al menos en lo que a Thomas Bata respecta.



TRIBUNAS CASI VACIAS para una nueva reunión oficial del básquetbol metropolitano. Fornoni, al centro, espera.

LA FECHA DE HOY

CON TRES partidos continúa hoy el Campeonato Oficial de Básquetbol, en fecha válida por la segunda rueda y que se realizará, como es tradicional, en el Gimnasio Nataniel.

La jornada de hoy, a iniciarse a las 19.45 horas, seguirá la siguiente programación:

19.45 HORAS: Banco del Estado con Quinta Normal.
20.45 horas: Colo Colo con Unión Española
22 horas: Thomas Bata con CAMUVI.

ATLETAS RINDIERON BRILLANTE EXAMEN EN PLAYA ANCHA

● Leslie Cooper, Claudio Heuffermann, Catalina Rocordón, Cecilia Rossi, entre las mejores promesas.

POR ARMANDO JORQUERA MARQUEZ.— Chile dispone de una buena dosis de promoción atlética. Fue lo que quedó expuesto en la pista de Playa Ancha con la participación de todos los preseleccionados al Campeonato Sudamericano Juvenil que tendrá lugar el próximo mes de octubre en Paraguay. Es decir, de la mayor o menor constancia con que nuestros atletas asuman su responsabilidad y resuelvan también dedicarse con los ojos puestos en 1975 dependerá el éxito de esta generación. Porque hasta ahora tal vez de lo único que no podamos experimentar cierta satisfacción es de la escasez de velocistas, paradojalmente una de las especialidades en las que Chile tuvo siempre en buena cantidad, por lo menos. Con esto queremos significar que fueron capaces de cubrir la distancia de 100 metros planos en 10.6 o rebajarlos incluso.

GRANDES VALORES

En la pista atlética de Playa Ancha compitieron, bajo el control de las autoridades de la Federación Chilena de Atletismo, del entrenador del seleccionado nacional juvenil, Mario Lobos, y la total intervención de la Asociación Atlética de Valparaíso, alrededor de 50 atletas juveniles.

Indiscutiblemente, hubo marcas de relieve. Leslie Cooper, la completa defensora del Stade Francais de Santiago, fue una de ellas. Hizo 12,1 en los 100 planos y 5.58 en largo. Otra notable figura fue Catalina Recordón con su 1.60 metro en salto alto, también defensora del Stade Francais. La escoltó la porteña de la UC, Cecilia Rossi, con 1.55; al igual que la vencedora especialista en el estilo "fosbury", María Elena Rojas, de la UC de Santiago, hizo el lanzamiento del dardo con 43 metros.

Por su parte, Claudio Heuffermann, anotó para el salto triple 13.80 metros, ubicándose el atleta de la UCV como uno de los candidatos más firmes para defender a nuestro país en Paraguay. Su compañero Adolfo Leiva registró en dardo 54.50 metros.

En 400 metros vallas, Juan Betancourt, de Universidad de Chile de Valparaíso, señaló el excelente tiempo de 59 segundos, en tanto Reinaldo Martín, del Deportivo Alemán, cubría la distancia en 59.07. En bala varones, Joaquín Pérez de la UC de Santiago lanzó el implemento a 14.37 metros. Y Oscar Meléndez, de la U. de Valparaíso, corrió los 110 vallas en 18.3 segundos, convirtiéndose de paso en el mejor vallista nacional.

IMPORTANTE INICIATIVA

Importante fue el hecho de celebrar este control en Valparaíso. Ayuda a la promoción el trasladar a provincia a lo más connotado de nuestro atletismo. Favorece el aumento de los progresos logrados e incentiva a los jóvenes; más todavía en el caso particular de Valparaíso puede servir de buen remezón.

Las marcas, sin ser extraordinarias, demuestran que paulatinamente los juveniles atletas van mejorando.

MARCAS MINIMAS

En la primera quincena de octubre se cumplirá en el Estadio Nacional el Campeonato Juvenil de Chile que resolverá en definitiva quiénes irán al SA. de Paraguay. Para que ello sea posible deberán registrarse las marcas mínimas. De acuerdo con lo dispuesto por la FEDACHI estas serán las siguientes: varones 100 mts. planos (10,8); 200 (22.0); 400 (50,0); 800 (1.57.0); 1.500 (4.06.0); 3.000 (9.08.0); 110 vallas (15.9); 400 vallas (55.8); 1.500 steeplechase (4.30.0); salto largo (6.80); alto (1.85); triple (13.50; garrocha (3.60); bala (14.50); disco (37.00); dardo (52.00), martillo (43.00) y hexatlón (3.300 puntos). En damas 100 planos (12.4); 200 (25.2); 400 (59.8); 800 (2.25.0); 100 vallas (15.2); largo (5.30); alto (1.50); bala (11.50); disco (33.00), dardo (36.50).

El equipo seleccionado estará formado por los dos mejores atletas de cada prueba siempre que hayan cumplido la marca mínima.

LESLIE COOPER, juvenil atleta chilena, ya inscribió su nombre para el S.A. de Paraguay.

Básquetbol de 1978:

ARGENTINA GESTIONA SEDE DE OTRO MUNDIAL

BUENOS AIRES (EFE) Para informar a la prensa sobre las gestiones realizadas recientemente en Munich a fin de lograr que la Argentina sea sede del campeonato mundial de baloncesto en 1978, habló anoche el titular de la Confederación Argentina de baloncesto, José María Montorfano, quien dejó aclarado que la decisión definitiva surgirá dentro de dos años, en Puerto Rico.

Agregó que las gestiones habían quedado muy adelantadas y para organizar dicho certamen han presentado sus candidaturas Italia y México, "aunque los aztecas -subrayó- no tienen mayores preferencias e igualmente aceptarían ser sede durante el torneo femenino, que se llevará a cabo en el mismo año.

Finalmente, el dirigente argentino expresó que durante 1973 Argentina será sede de un gran torneo internacional, habiéndose confirmado ya la participación en el mismo de Estados Unidos y España.

FALLECIO CICLISTA BELGA, BELLEMANS

BRUSELAS, 13 (ANSA).— Se ha sabido esta mañana que el ciclista profesional belga Pierre Bellemans, de 23 años, murió repentinamente ayer en su casa de Cooik a 20 kilómetros de Bruselas. No se informó sobre las causas del deceso.

Bellemans había pasado a ser profesional este año con un grupo deportivo italiano (La SCIC). En la temporada pasada se había revelado como uno de los diez mejores amateurs belga ganando 21 carreras. Con la SCIC había disputado las últimas carreras en Italia participando en la copa Agostini y en la "Tres Valles Varesine". Después se había retirado a descansar.

BONAVENA DEJO ATRAS SU LESION

BUENOS AIRES, 13 (EFE).— El boxeador argentino Oscar "Ringo" Bonavena ha sido dado de alta por la lesión que venía sufriendo en la mano izquierda.

Bonavena, que volverá a entrenarse con vistas a futuros combates, declaró hoy a la prensa que "ahora cumplo 30 años y sería un crimen tener que retirarme".

Se refirió a su pelea con Foreman y dijo que estaba contratada con un plazo que vence el 28 de octubre próximo y para esa fecha" de ninguna manera puedo estar en condiciones".

"Lo único importante —afirmó— es que ya puedo pegar fuerte con mi mano y a partir de ahora, borrón y cuenta nueva. Volveré a contraer compromisos y volveré a trabajar como si no hubiese pasada nada".

JUDOKAS REALIZARON PRIMER CONTROL MENSUAL

● Continuarán hasta el 75. ● Despedida a Alfredo Soto. ● Japón una corona menos

En el judo internacional, olímpico, hubo otro remezón para la primacía nipona al coronarse el soviético Chochosvili campeón de los medios pesados, en tanto que Ruska se adjudicaba nuevamente el título de los pesados, que ha pasado ya a convertirse en una especie de tradición holandesa. La URSS no sólo ha sorprendido en judo, sino también en muchas otras especialidades, como lo atestigua la cantidad sin precedentes de medallas de todos los metales que ha acumulado en esta vigésima olimpíada.

En los tatamis nacionales los eventos no han sido tan espectaculares, pero sí han permitido apreciar los progresos realizados por nuestros judokas preseleccionados para los Pana, los cuales realizaron su primer control ante las autoridades técnicas encabezadas por el maestro Kobayashi.

HASTA EL "75"

La jornada en el Manuel Plaza estuvo consagrada básicamente a prácticas de competencias y control de técnicas de combates, que constituyen las facetas que más necesitan desarrollar nuestros judokas para conseguir subir de jerarquía en los torneos continentales.

Este tipo de confrontaciones internas, entre preseleccionados, son muy necesarias para mantener a nivel las capacidades de los judokas, así es que, según manifestó el Director Técnico de la selección, Kobayashi, se realizarán todos los meses hasta el 75, cuando tengan lugar en nuestro país los Panamericanos. Obvio es decir que lo fundamental para la preparación adecuada de nuestros especialistas de combates sobre el tatami son las confrontaciones internacionales, complemento indispensable de los campeonatos domésticos.

El nivel de los combates, en términos globales, fue bueno, pero sin superar el rendimiento acostumbrado en hombres como Fuentes y Robles, en los mediopesados; Hernán Castillo y Vicente Calvo, en los medianos;

Saltarini, en la categoría mediomediano, y Víctor Cáceres, Berríos, Goro Suzuki y Fernando Oyé, en los livianos. El campeón de los pesados, Eduardo Novoa, no pudo combatir por encontrarse con una mano lesionada. Entre los preseleccionados juveniles hay que mencionar los progresos alcanzados por el liviano García y el mediano Ivo Fuentes.

DESPEDIDA

También hubo graduación y ascensos en el gimnasio Manuel Plaza el sábado. La Asociación Santiago Centro entregó los distintivos a sus judokas, acto que contó con la mayor asistencia registrada en el presente año, en que se han realizado ya otros 3 eventos similares. En cuanto a los ascensos, al cambio de cinturones, sólo fue otorgado a 4 judokas que pasaron del color naranja a la categoría superior de verdes. Participaron representantes del Nisei Judo Club, del Club Samuray, Escuela de Aviación y otras instituciones.

Después de estas actividades deportivas, los judokas y las autoridades de la Federación ofrecieron un coctel de despedida, en la Sociedad Japonesa, al entrenador físico del equipo que compitió en el Panamericano de Judo de Buenos Aires y que estaba a cargo ahora de los preseleccionado, Alfredo Soto, quien viajó a España por un año.

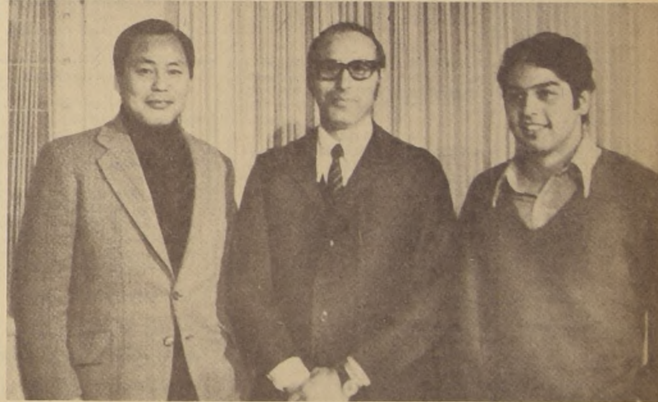
Soto recibió cariñosas demostraciones de todos sus ex "pupilos" judokas y de las autoridades de la federación, entre las cuales se hicieron presente su Presidente, Alfonso Luis Fernández; Toshiaharu Kobayashi, Director Técnico de los seleccionados, e Hiroshi Kido, presidente de la Asociación Santiago.

EL JUDO EN EL MUNDO

Conversando con Kobayashi, éste confesó no comprender muy bien todavía, por falta de información precisa sobre el combate, cómo pudo perder Sasahara, ex campeón de los mediopesados, ante el soviético Chochosvili... "Todavía no me conformo con que la categoría mediopesada haya pasado a manos extranjeras...", exclama el "sensei", que, de origen japonés, se radicó en Chile hace 12 años. Agrega, refiriéndose al holandés Ruska, que su triunfo en la categoría máxima era esperado nuevamente, por cuanto ha entrenado durante todos estos años en Japón, asimilando y perfeccionando las técnicas del país del judo...

Sin embargo, Kobayashi no está del todo disconforme con que Japón haya perdido ya coronas en 2 categorías, porque esto tiene su lado bueno, pues significa que el deporte del tatami se está consolidando firmemente en otros países, adquiriendo cada vez mayor difusión a través de todo el mundo... "Nos está sucediendo a los japoneses lo que les pasó a los ingleses con el fútbol... Lo inventaron, pero se divulgó tanto, que pronto dejaron de ser los mejores..."

Refiriéndose al alejamiento del brazo derecho en la preparación de los preseleccionados 75, Alfredo Soto, que partió a España, Kobayashi manifestó "que era una lástima que el preparador físico de los judokas se fuera al extranjero, pues era muy necesario. Lo reemplazará un muchacho del Físico, que él considera con grandes condiciones profesionales, precisamente el que tuvo a su cargo al equipo de pesca submarina que resultó campeón mundial..."



KOBAYASHI, ALFREDO SOTO y el campeón pesado Eduardo Novoa.



HUGO CASTILLO Y RIGOBERTO SAEZ en acción.

Resultados Generales del Hipódromo Chile

PRIMERA CARRERA.- Primera Carrera. 1.500 metros.- Condicional.

1° (1) Appel 53 por Asalto y Piombina, del Stud Haras Santa Sara, jinete Sergio Azocar Bol 8 942 Pag 3 30
2° (9) Qui Vive 49 L. González Bol 7 741 Pag 3 80
3° (8) Nahua 53 L. Murillo Bol 8 963 Pag 3 30
4° (10) Rendición 49 R. Jacquez Bol 7 758 Pag 3 80
5° (6) La Amazona 49 E. Sepúlveda Bol 1 466 Pag 20 30
6° (7) Melinda 52 V. Rojas Bol 4 848 Pag 6 10
7° (5) Jotaka 51 Edo. Cabrera Bol 2 035 Pag 14 60
8° (3) Chacota 51 D. Basoalto Bol 527 Pag 56 50
9° (4) Half Star 49 J. Torres Bol 340 Pag 87 60

TOTAL de boletos 42 620

GANADA por 2 1/4 cpos 3° á 2 1/2 cpos, el 4° á 2 1/4 cpos el 5° á 2 1/2 cpos y el 6° á 1 3/4 cpo tiempo 1 36 - Retirados el (2) Beach - Prep Alvaro Breque - Div E° 3 30 E° 1 40 E° 1 30 Div Viña a ganador E° 3 80 E° 1 70 E° 1 60 E° 1 50 -

DESARROLLO: La Amazona estuvo breve trecho en punta. Pronto la dejó segunda Appel. Más atrás estaban Rendición, Chacota, Qui Vive, Melinda y Nahua. En los tramos finales se hizo presente Qui Vive sin poder descontar ventajas

SEGUNDA CARRERA. Indice 3 al 0. 1.200 metros.

1° (5) **MASCARILLA,** 54 por Espagan y Mastery, del Stud Cesami, Jinete Luis Rivera Bol 8 932 Pag 2,70
2° (13) Sapito 51 Edo Cabrera Bol 5 675 Pag 4,30
3° (7) Trompifay 53 G. Fernández Bol 4 154 Pag 5,80
4° (1) Balón 54 Jn Pérez Bol 3 955 Pag 6,10
5° (12) Lady Patricia, 53 J. Torres corral con Sapito
6° (10) Babirusa 51 E. Sepúlveda Bol 1 043 Pag 23,30
7° (2) El Puma 54 R. González Bol 1 152 Pag 21,10
8° (16) Verina 51 Jn. Aracena Bol 838 Pag 29.00
9° (3) Enrique A. 54 J. Miño Bol 1 653 Pag 14,70
10° (6) Regalón 51 L. González Corral con Mascarilla
11° (11) Colorín 51 V. Rojas Bol 4 094 Pag 5,90
12° (15) Tablita 51 R. López DESCARTADA
13° (8) Tempano 52 N. Urrutia Bol 3 260 Pag 7,40
TOTAL VENDIDO 34 756 BOLETOS

GANADA Por 3 cpos el 3° a 1 1/4 cpo el 4° a 2 1/4 cpo el 5° a 3/4 cpo y el 6° a 1 1/4 cpo tiempo 1 15 2/5 Retirados el (4) La Mejor el (9) Aragua y el (14) Pretty Good Prep. del Corral Mascarilla Regalón E° 2,70, 2,70; 2,10; y 2,20 Div Viña: E° 3,10; 2,60; 2,00; 1,70

DESARROLLO: El Puma punteó breve trecho. Luego lo relegó al segundo lugar Babirusa, Sapito, Trompifay, Balón y Lady Patricia ocuparon los sitios siguientes. En la recta, a 200, Sapito pasó al frente. Cien metros después surgió Mascarilla superando ampliamente al líder

TERCERA CARRERA. 1.200 metros. Indice 11 al 5.

1.- (7) **STRAIN** 52 por Straight Die y Rose, del Stud Nemo, Jinete Ernesto Guajardo bol 7 140 pag 5 30
2 - (2) Real Madrid 55 V. Ubilla bol 19 534 pag 1 90
3 - (9) La Piba 49 A. Parra bol 6 188 pag 6 10
4 - (6) Biologia 51 G. Fernández bol 5 449 pag 7 00
5 - (3) Ribera del Rio 55 V. Bravo bol 1 467 pag 25 90
6 - (5) Patepalo 54 L. Hevia bol 5 626 pag 6 70
7 - (8) Taconeo 52 Jn. Maira bol 2 634 pag 14 40
8 - (4) Futuro 54 Jn. Amestelly bol 6 264 pag 6 10
Total de boletos jugados 54 302
GANADA por 4 cpos el 3° a 1/2 pesc el 4° a cab el 5° a 2 cpos y el 6° a 6 cpos tiempo 1 15 - Retirado el (1) Jesuato - Prep Gustavo Melej - Div a ganador E° 5 30 a place E° 1 20 E° 1 10 E° 1 30 - Div - Div Viña E° 5 - E° 1 20 E° 1 20 E° 1 30
DESARROLLO. Strain "picó" al frente. Tras ella se ubicaron Real Madrid, La Piba, Taconeo, Bilogia y Ribera del Rio. Mantuvieron su ubicación hasta el final los tres primeros

CUARTA CARRERA. 1.500 metros condicional

1.- (6) ; **Kerkira 49** por Pandillero y Morriña, del Stud Discrete, jinete Luis González Bol. 14 738 Pag. 2 90
2.- (4) Esplendorosa 53, Orl López Bol. 11 845 Pag. 3 70
3.- (9) Meige D'Avril 93,nEdo Soto Bol. 9 933 Pag. 4 40
4.- (3) Clarecer 53, S. Vásquez Bol. 6 605 Pag. 6 70
5.- (10) Rayera 53, L. Toro Bol. 8 326 Pag. 5 30
6.- (5) Hechura 53, V. Ubilla Bol. 9 094 Paag. 35 90
8.- (2) Buena Noche 53, Ant. Pereira Bol. 1 070 Pag. 41 10
total de boletos vendidos 62 947

GANADA por 4 1/2 cpos, el 3° a 6 1/2 cpos,nel 4° a 1 1/4 cpos, el 5° a 3/4 cpos, y el 6° a 3/4 cpos. tpo 1 35 Retirados el (1) Bien Puesta y el (8) Miss Requinoa Prep Rolando Pardo DIV E° 2.90, 1 30 y 1 30, 1 40, DIV VIÑA E° 3.30, 1 30, 1 30, DIV TRIPLE a ganador E° 1 158 a place E° 343 90

DESARROLLO: Esplendorosa surgió en punta. Frente al poste de los 1 200, Kerkira la relegó al segundo puesto. Luego iban Marilov, Buenas Noches, Hechura y Rayera. Las dos primeras se mantuvieron en sus ubicaciones hasta el disco final

QUINTA CARRERA.— INDICE: 23 al 16. 1.400 METROS.—

1° (15) **Marrón, 50, por Monterrey y** Muscaria, del Stud Zapallar; Jienete Albino Salas, Bol 937; Pag 53,80
2° (1) Beam Gold, 55, V. Bravo, Bol 2 828; Pag 17,80
3° (4) Pretil, 54, Edo Soto, Bol 3 639; Pag 13,80
4° (13) Fontina, 53, A. Pereira, DESCARTADO
5° (18) Partidor, 48, H. Olguín, Bol 3 309; Pag 15,20
6° (8) Borsalino, 52, Orl López, Bol 3 403; Pag 14,80
7° (14) Manes, 50, L. González, Bol 1 512; Pag 33 30
8° (6) Aldamir, 53, S. Vásquez, Bol 17 260; Pag 2,90
9° (2) Harwell, 54, J. Miño, Bol 3 136; Pag 16,10
10° (16) Baturroc, 49 G. Pinto, Bol 2 366; ag 21 30
11° (9) Unánime, 52, Jn. Amestelly, Bol 7 390; Pag 6,80
12° (3) Branifff, 54, J. Miño, Bol 7 252; Pag 6,90
13° (11) Preparante, 51, J. Castillo, Bol 7 884; Pag 6,40
14° (17) Mamerco, 50, C. Rivera, Bol 2 647; Pag 19,00
15° (7) Melano, 53, C. Leighton, Bol 3 301; Pag 15,30
16° (10) Alheli, 51, Edo Rojas, Bol 4 324; Pag 11,70
17° (12) Dos Estrellas, 49; L. Toro, Bol 1 129; Pag 44 60
Total de boletos jugados, 72 317

GANADA por 1/2 pescuezo, el 3° a 1/2 pescuezo; el 4° a 3/4 cuerpo; el 5° a 1 cuerpo, y el 6° a 1 1/4 cuerpo Tiempo: 1 28 Retirado el (5) Lord Callampa Preparador Roberto López, Div E° 53,80; E° 9 E° 4,70 E° 4,80 DIV VIÑA E° 39,90, E° 9,90; E° 7,10; E° 5,80

DESARROLLO: Baturro, Partidor, Manes y Alelí se alternaron en la vanguardia. A tierra derecha entraron con Partidor en punta. Quedaban escasos metros, cuando surgieron Marrén, Beam Gold y Pretil. Se impuso el primero de los nombrados, por escaso margen sobre Beam Gold

SEXTA CARRERA.- Premio "Sociedad Protectora de la Infancia".- Clásico 2.000 metros.

1° (4) **PUFAYO.** 52 por Scelto y Becyadro del Stud Teo, jinete Sergio Vásquez Bol 37752 Pag 1 30
2° (7) Corcolén, 48 H. Olguín Bol 6772 Pag 7 40
3° (6) Mano Fuerte, 50 C. Leighton Bol 8941 Pag 5 60
4° (5) Candidato, 50 Alb. Salas Bol 6355 Pag 7 90
5° (1) Rey de Oro, 59 L. Yáñez Bol 7494 Pag 6 70
6° (3) Manzanero, 56 O. Escobar Bol 4616 Pag 10 90
Total jugado 71930 boletos

Ganada por 2 cpos el 3° a 4 cpos el 5° a 3 1/2 cpos y el 6° a lejos Tiempo 2 06 - Retirados el (2) Intocable y el (8) Romany King - Prep Augusto Breque - Div E° 1 30, E° 1 30, E° 2 10, Div Viña E° 1 50 -

SEPTIMA CARRERA.- 1.400 Metros.- Indice: 5-0

1° **DARK LOVE (10).** 49 kilos, por Dark Blue y Guinda Roja, del Stud "Monte Patria"; Jinete Jorge Castillo Bol 6889
2° Pianola (6), 52 J. Barraza Bol 22543 Pag 3 10
3° Miss Greenhill (8), 51 H. Olguín Bol 13239 Pag 5 30
4° Llanos (7), 51 V. Rojas Bol 12797 Pag 5 40
5° Macerata (3), 54 H. Ulloa Bol 7831 Pag 8 90
6° Dhaulagiri (1), 54 A. Salas Bol 16658 Pag 4 20
7° Anderson (5), 49 G. Pinto Bol 9244 Pag 7 50
8° Kalisay (9), 51 J. M. Aravena Bol 7822 Pag 8 90
9° Fulminante (2), 54 L. González Bol 1423 Pag 48 90
10° Alicanto (4), 52 E. Soto Corral con Anderson
11° Flor de Cactus (11), 50 C. Rivera Bol 1064 Pag 65 40
Total jugado 99510 boletos

GANADA por 2,1/4 cuerpos; el 3° a 1 cuerpo; el 4° a 1 cuerpo; el 5° a 3/4 cuerpo Tpo 1 29 Preparador Armando Lab. No corrió (12) Mongalés

DIVIDENDOS E° 10,10; 2 20, 1 50; 1 80 VIÑA E° 8 80, 2 10, 1 50, y 1 80

OCTAVA CARRERA. 1.400 metros. Indice: 8-5

1.- (13) **SENECIO** 52 kilos, por Cherasco y Contraseña del Stud "La República"; Jinete; Jorge Castillo bol 10 712
2 - (1) Impaciente 54; P. Cerón bol 15 227 pag 5,30
3 - (14) Floreo 51; C. Sepúlveda bol 13 901 pag 5,80
4 - (9) Chou En Lai 52; O. López bol 18 322 pag 4,40
5 - (7) Artigas 52; S. Vásquez bol 15 568 pag 5,20
6 - (5) Que Brava 53; R. Claveria bol 3 649 pag 22,20
7 - (11) Monarch 52; E. Soto Descartado
8 - (17) Juan de la Rosa 51; R. Jacquez bol 1 479 pag 54,80
9 - (15) Hajiri 51; L. Cifuentes bol 13 677 pag 5,90
10 - (10 Matorral 52; S. Alcaide Descartado
11 - (4) Negado 53; C. Leighton bol 10 815 pag 7,50
12 - (2) Presumido 54; L. González bol 6 774 pag 12,00
13 - (13) Huillinco 51; J. Aracena bol 1 247 pag 64,90
14 - (6) Ringa 53; Juan Salinas bol 484 pag 167,30
15 - (3) Falstaff 60; V. Bravo bol 4 170 pag 19,40
Total de boletos jugados 116,025
GANADA por 2 cuerpos; el 3° a pescuezo; el 4° a 1,1/2 cuerpos; el 5° a 1/2 pescuezo Tpo: 1,28, 4/5 Preparador: Fernando Castro. No corrieron: (8) Atabasca y (12) Riprap
DIVIDENDOS: E° 7,60; 2,30; 2,30; 2,30 VIÑA: E° 7,30; 2,40; 1,80; y 2,40

NOVENA CARRERA 1.400 metros. Indice: 38-26. . .

1° **HUSSAN** (10), 51 kilos, por Huxley II y Margaronia, del Stud "Rosa Amelia"; Jinete: Juan Amestelly Bol 34 587
2° Ecu (7), 53; E. Soto Bol 16 617 Pag 6,10
3° Inés Yomar (12), 49; J. Castillo Bol 13 551 Pag 7,50
4° Mandil (8), 53; L. Murillo (desestribado) Bol 11 808 Pag 8,60
5° Calleuque (9), 51; C. Rivera Bol 8 325 Pag 12,20
6° Francesito (6), 55; J. Pacheco Bol 3 092 Pag 32,80
7° Esterel (3), 56; O. López Bol 5 178 Pag 19,60
8° Kurapinin (2), 59; V. Rojas Bol 2 640 Pag 38,40
9° Katiusko (1), 61; L. Yáñez Bol 16 493 Pag 6,10
10° Tetralogia (11), 51; J. Barraza Bol 14 489 Pag 7,00
1° Albaricoque (5), 55; V. Ubilla Bol 18 743 Pag 5,40
TOTAL VENDIDO 145 523 BOLETOS

GANADA Por 3/4 cuerpo; el 3° a 2 1/2 cuerpos; el 4° a 1/2 cuerpo; el 5° a 1/2 cuerpo Tpo 1 27,2/5 Preparador Hernán Miranda. No corrió (4) Mi Lindita. Dividendos E° 2,90; 1,60; 2,30; 2,00 VIÑA: E° 3,40; 1,60; 2,00 y 2,10

DECIMA CARRERA.-1.200 metros. Indice: 18-13

1° **KAO KY (2).** 54 kilos, por Polo Sur y Jardinera, del Stud "Shangay"; Jinete Orlando López Bol 22 802
2° Bonisal (1), 54; J. Barraza Bol 18 403 Pag 4,60
3° El Chino (8), 52; H. Olguín Bol 26 497 Pag 3,20
4° Pantomima (6), 53; C. Leighton Bol 8 815 Pag 9,60
5° Sardónico (11), 52; S. Azócar Bol 23 473 Pag 3,60
6° Cuadrilla (10), 52; P. Cerón Bol 7 829 Pag 10,80
7° Mastil (3), 54; V. Bravo Bol 11 642 Pag 7,20
8° Snow Native (14), 49; C. Rivera Descartada
9° La Pulenta (12), 51; S. Alcaide Bol 1126 Pag 74,60
10° Tubular (7), 53; J. M. Aravena Corral con El Chino.
11° Gatera (4), 50; L. González Corral con Mastil

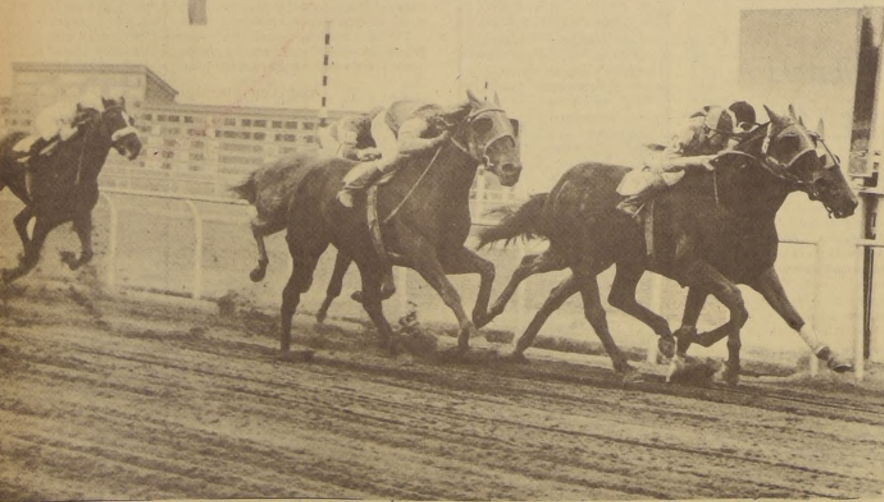
Total jugado 120 787 boletos

GANADA por 3/4 cpos; el 3° a 4 1 2 cuerpo; el 4° a 2 1/2 cuerpos el 5° a nariz Tpo 1 14 Preparador Enrique Beuzenberg. No corrieron (5) Elke Sommer; (9) Zapallar (13) Espontáneo

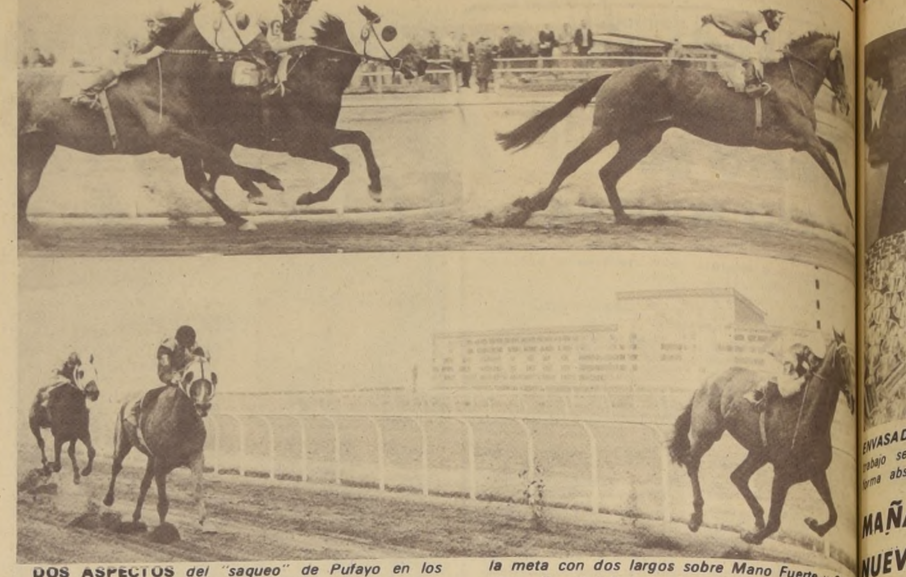
DIVIDENDOS E° 3,70; 1,50; 1,60; 1,60 Viña E° 3,70; 1,70; 1,60; 1,40

"LA QUINTA"

Se inició con 66 846 vales. En la primera etapa (15) MARRON tenía 547 vales. Valor nominal E° 1 709 40. En la segunda etapa (10) DARK LOVE tenía 27 valesm Valor nominal: E° 34 573,70. En la tercera etapa (13); SENECIO tenía 1 vale. Quedó con un valor nominal de E° 933 490 30 nEn la quinta y última etapa el único vale fue canjeado a (8) EL CHINO, que llegó tercero. Se descuentan para el próximo pozo E° 375 083 70. El único vale jugado cobra un dividendo definitivo de E° 746 792 20



MARRON bajo la dirección de Albino Salas propina un feroz golpe a la catedra derrotando por medio pescuezo a Beam Gold. Tercero, a igual diferencia, Pretil. El hijo de Monterrey abonó cerca de 54 veces por unidad de un escudo.



DOS ASPECTOS del "saqueo" de Pufayo en los 2.000 metros del clásico "Sociedad Protectora de la Infancia", disputado ayer en La Palma. En el grabado superior, pasa por primera vez frente a la meta con dos largos sobre Mano Fuerte y Candidato. En el inferior, cruza la meta, totalmente sujeto, con ventaja de dos cuerpos sobre Corcolén. Lo condujo Sergio Vásquez.

SE PASEO PUFAYO

Un verdadero paseo resultó para Pufayo, un cuatro años, por Scelto y Becuadro, su participación en los 2.000 metros del clásico "Sociedad Protectora de la Infancia", disputado ayer en la reunión extraordinaria del Hipódromo Chile. El vencedor tomó la delantera desde muy temprano, corriendo sostenido durante todo el recorrido.

LA CARRERA

Pufayo avanzó al primer lugar en la largada. Luego se ubicaron Mano Fuerte, Candidato, Manzanero, Rey de Oro y último Corcolén. En la primera pasada por la meta no se observaron cambios.

Frente a la curva de los 1 300 metros, en la recta opuesta, Pufayo llevaba más de dos largos sobre Candidato, que en ese punto, había relegado al tercer puesto a Mano Fuerte. Más atrás marchaban Manzanero, Corcolén y último Rey de Oro.

En el tramo de "entrecodos" Pufayo mantenía el liderazgo con suma facilidad. En tanto que Mano Fuerte, muy exigido lograba colocarse segundo. Tercero estaba Candidato, seguido de Manzanero, Corcolén, y último Rey de Oro.

Cuando ingresaron a la recta, todo el mundo esperaba que el conductor del líder le diera rienda suelta. No fue así, lo mantuvo muy contenido hasta cruzar la meta con dos largos sobre Corcolén, quien desalojó de esa situación a Mano Fuerte, muy cerca de la meta, separados por cuatro largos. Cuarto terminó Candidato, a 3,1/2 cuerpos, quinto Rey de Oro, lejos y último Manzanero a 1 1/4 cuerpos.

El ganador empleó para los dos kilómetros, el buen registro de dos minutos y seis segundos.

TRIPLES

TRIPLE N° 1: Vales en juego 29 254. Se acertaron 8 109 vales al corral MASCARILLA—REGALON. Valor nominal E° 50,30. En la 2ª válida se acertaron 1 116 vales a STRAIN. Valor nominal E° 362,70. Se distribuyeron así en última válida:

Bien Puesta	No corrió	Kerkira	279
Buena Noche	10	Marilov	17
Clarecer	114	Miss Requinoa	No corrió
Esplendorosa	235	Neige D'Avril	148
Hechura	153	Rayera	155

La combinación ganadora fue corral: MASCARILLA—REGALON — STRAIN — KERKIRA. Se acertaron 279 vales. Cada uno cobró E° 1 158,50
El dividendo a segundo con ESPLENDOROSA fue acertado por 235 vales. Cada vale cobró E° 343,90

DECIMOPRIMERA CARRERA.- 1.400 Metros.- Indice: 16-11
1° **PRESION (13).** 50 kilos por Dunkerque y Prensa, del señor Juan Cartes P.; Jinete: Eduardo Soto Bol 15342
2° Quimbo (4), 52 J. Castillo Bol 14057 Pag 7 90
3° Miti Miti (9), 51 F. Meneses Bol 10123 Pag 10 90
4° Fresh Air (12), 50 J. Miño Bol 13434 Pag 8 20
5° Lucero (7), 51 C. Leighton Bol 27184 Pag 4 10
6° Silbato (11), 51 J. M. Aravena Bol 16422 Pag 6 70
7° La Tempestad (6), 51 S. Soto Bol 8852 Pag 12 50
8° Mesurada (8), 51 R. Jacquez Bol 2782 Pag 39 80
9° Mera (3), 52 C. Rivera Bol 8059 Pag 43 80
10° Tanilvoro (14), 50 E. Sepúlveda Descartado
11° Picadura (15), 49 L. Rivera Bol 799 Pag 140 00
12° Bonsoir (2), 52 V. Rojas Bol 15846 Pag 7 00
13° Rambha (5), 52 O. López Bol 6423 Pag 17 20
14° Rodeada (10), 51 S. Azócar Bol 19156 Pag 5 70
Total jugado 158479 boletos
GANADA por 1/2 cabeza: el 3° a 1/2 pescuezo; el 4° a 3 cuerpos; el 5° a 1,1/4 cuerpos. Tpo 1 29. Preparador Rosalindo Rabello. No corrió (1) Humbertito
DIVIDENDOS E° 7 20, 2 40, 3 20, 3 00 VIÑA E° 6 60, 1 90, 1 50, y 3 50

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.400 METROS.—
1° (8) **TUPAMARO,** 53 kilos, por Scelto y Miss Elinor, del Stud "Aruzcún"; Jinete; Sergio Azócar, Bol 44 098
2° (13) Bolognese, 51, V. Rojas, Bol. 26 503; Pag. 4
3° (4) Rubiacea, 54, J. Pérez, Bol. 2 407; Pag 45
4° (9) Aulén, 52, J. Amestelly, Bol. 16 036; Pag. 6
5° (12) Ñireco, 52, L. Cifuentes, Bol. 11 310; Pag. 9
6° (1) Amarina, 54, C. Rivera, Bol. 1 622; Pag. 68
7° (2) Foráneo, 55, J. Barraza, Bol. 12 062; Pag. 9
8° (11) Mandoble, 53, O. López, Bol. 15 179; Pag. 7
10° (3) Guitarreada, 54, C. Jorquera, Bol. 1 511; Pag. 73
11° (15) Vicenzia, 51, F. Meneses, Bol. 9 539; Pag. 11
12° (14) Palomar, 51, G. Fernández, Bol. 1 151; Pag. 95
13° (5) Hilera, 53, R. Jácquez, Bol. 4 906 Pag. 22
14° (7) Sir Richard, 53, L. González, Bol. 2 059; Pag. 53
Total de boletos jugados, 157,750
GANADA por 1 1/4 cuerpos; el 3° a 1/2 cabeza; el 4° a 1/2 cuerpo; el 5° a cabeza. Tiempo: 1 28 2/5. Preparador: Alvaro Breque. No corrió (10) Escarceo
DIVIDENDOS: E° 2,50; 1,50; 1,70; 4,60; VIÑA: E° 2,20; 1,30; 1,80; y 5 00

ANTIFAZ: ALGO ESCONDE

Debido a la reunion extraordinaria de ayer, fueron pocos los trabajos palmeños y la mayoria consistió en "movidas" cortas, para ligerear a algunos ejemplares. Una marca más que discreta fue la de Antifaz que pasó 600 metros, de baja, en 35 2/5. Toda la actividad pistera fue controlada en forma exclusiva para LA NACION, por José Olmos:

PISTA Nº 2
600 metros

LAS REJAS, J. Amestelly en 38, últimos 200 en 12,3/5.
ABBEY, J. Castillo en 37, últimos 200 en 12.
HUALCACHA, L. Hevia en 38,2/5, últimos 200 en 13.
ANTIFAZ, C. Ojeda en 35,2/5, últimos 200 en 12,2/5, de bajada.
BRESLARO, O. López y FRAILERO, L. González en 37, últimos 200 en 12,2/5, iguales.

500 metros

BIEN MIA, H. Olguin en 31,2/5.
MERO, L. González en 33, á voluntad.
ESCRITURA, C. Ojeda en 31,2/5

400 metros

VECKEMIANA, aprendiz en 25.

OJO DE AGUA, C. Ojeda en 22,2/5, de bajada.
HIPERBATON, F. Meneses en 22,3/5; repitió en 23, de bajada.
PREEMINENCIA, R. González en 22,3/5, de bajada.
DESTROZONA, E. Cabrera en 22,3/5, de bajada.

MELODICO, M. Valdivieso y MORATIN, L. González en 30,2/5, fácil Melódico.
LOLERA, F. Meneses en 23, de bajada.
CRUCEÑA, J. Duarte en 24

400 metros del partidor

TRINTRINA, R. González en 23,2/5.
ROY ROY, aprendiz en 23,2/5
FERNANDEL, A. Pereira en 23,1/5.
SILFO, J. Aracena en 22,3/5
EL NACIONAL, C. Ojeda en 23,2/5.
AGATON, P. Cerón en 22
AVANTI BONA SORTE, P. Cerón en 23,1/5.
PIBETA, L. González en 23,2/5
MAGIA NEGRA, O. López en 23
DELFIN, P. Cerón en 22,2/5.
AMENGUAL, C. Jorquera en 22,4/5.

200 metros

JALONCITA L. Rivera en 12,2/5

* SERVICIOS DE EMERGENCIA *
ASISTENCIA PUBLICA
382244
RADIOPATRULLAS CENTRAL
62261
BOMBEROS
61171-60141



CAJA DE CREDITO POPULAR
SUCURSAL Nº 2 VIC. MACKENNA 200
GRAN REMATE DE ROPA
HOY: Jueves 14 de Septiembre de 1972 de 8,30 horas adelante
Préstamos concedidos en Enero de 1972 con vencimiento en Julio de 1972
Numeracion Inicial Terminal
Suc Nº 2 126 748 130 367
PAGO AL CONTADO EN EFECTIVO
ENTREGA AL TERMINO DEL REMATE







ENVASADORAS DE NIETO: "Nuestro trabajo se ha seguido realizando en forma absolutamente normal, pese a los obstáculos que han puesto un grupo de personas que son pagadas por los ex-propietarios"

PATRONES BOICOTEAN PRODUCCION DEL CONSORCIO CONSERVERO NIETO

A través de individuos que trabajan en la industria a las órdenes de los ex-propietarios, se obstaculiza la labor de todos los trabajadores...

UNA MINORIA de 40 personas, muchas de ellas contratadas semanas antes de la intervención del Consorcio Nieto Hermanos, dedicado a la producción de conservas envasadas, se empeña por todos los medios en crear situaciones encaminadas a entorpecer las normales actividades en las tres plantas que posee la industria. Para llevar a cabo sus propósitos, estos elementos actúan de común acuerdo con los ex patrones de la industria.

Sin embargo, debido a la acción férreamente unitaria de los trabajadores que participan plenamente de la idea de la intervención (que suman cerca de 300) estos individuos, han tenido un éxito menguado en sus maniobras, pero que, de todas formas, perjudica el normal y necesario abastecimiento de las conservas que están faltando a la comunidad.

El interventor del ex Consorcio Nieto Hermanos, ingeniero James Raby, de la Corporación de Fomento de la Producción, calificó el entorpecimiento de labores como un hecho netamente político, en los momentos en que la industria había tomado un ritmo de producción absolutamente normal y que, según los índices, estaba superando en producción a fechas de años anteriores en esta misma época.

Agregó que la planta de Rengo, en la que trabajan 80 personas, funciona sin dificultades, y que todo el personal labora con deseos de superarse día a día.

En Santiago, las funciones de 120 empleados y obreros son cotidianas y sin sobresaltos, pero solamente en la planta de los Andes existe un conflicto surgido hace algunos días y que ha sido incitado por los representantes patronales de la firma intervenida, los que se han asesorado —según el interventor— por parlamentarios de oposición.

A raíz de la paralización de faenas de la planta de Los Andes, donde trabajan 90 personas, las mercaderías que están almacenadas en la fábrica y que podrían abastecer a gran parte de la población no pueden ser distribuidas, como ha ocurrido con 5 mil cajas de duraznos.

Raby recalcó que la planta de Los Andes está trabajando, pero que las mercaderías han sido retenidas por los trabajadores incitados por el mencionado grupo que tiene como centro de operaciones una casa de huéspedes ubicada justamente al lado de la industria y comunicada con ella a través de pasillos. Enfatizó en que antes de surgir este problema y desde que él asumió el cargo, todos los compromisos laborales se habían cumplido y que muchas personas se reintegraron a sus puestos luego de abandonarlos cuando se efectuó la intervención.

APOYO DE LOS TRABAJADORES

Declaraciones coincidentes con los planteamientos del interventor tuvieron los máximos dirigentes gremiales de los dos Sindicatos de ex Nieto Hermanos, Enrique Arce, Marmaduque Madrid, Aníbal Pérez, Ramón Osorio, Nancy del Pino y Fresia Valdés, representantes de obreros y empleados.

—"Para nosotros, todo está normal —dijeron— **e incluso, podemos trabajar sin la planta de Los Andes, con la condición de que se amplíe la de Rengo, lo que está en nuestros planes de realizaciones muy próximas. Los que aquí nos encontramos, estamos conscientes de lo que hacemos. Los inconscientes están afuera. Ellos reciben una presión muy grande de parte de los patrones y realmente nos cuesta comprender a quienes estos trabajadores están defendiendo. Fuimos nosotros mismos los que colaboramos a la intervención de esta industtria, porque palpábamos directamente cómo se producía menos de la capacidad de la industria, de la paralización voluntaria de unidades de trabajo, y de muchas injusticias hoy superadas".**

EL BANCO DEL ESTADO SE INTEGRA A NUEVAS ESTRUCTURAS DEL AGRO

UN CONVENIO con el Banco del Estado de Chile, de integración de su personal de la Gerencia Agrícola, suscribirá al mediodía de hoy el Ministerio de Agricultura.

De acuerdo con los términos de esta iniciativa, el Banco del Estado, a través de su división especializada, se integra a la reestructuración de los servicios del agro, pero mantiene su independencia jerárquica.

MAÑANA SE ESTRENA NUEVA OBRA MUSICAL

Para mañana viernes **en el Teatro Portugal**, fue fijado el estreno oficial de la comedia musical "ALO, SANTIAGO.. HABLA EL AMOR", presentada en un esfuerzo conjunto del Sindicato de Actores de Chile y la Ciudad de los Artistas. Se trata de una obra apta para todo espectador, contexto de Fernando Morales y música del laureado compositor chileno Fernando Lecaros, quien hace su debut en esta especialidad artística.

"Aló, Santiago..." es una comedia en tres actos, divididos en ocho cuadros, que fundamentalmente busca entretener, sin complicaciones de ningún tipo. Se trata de una historia de amor juvenil, en la cual no faltan el clásico "triángulo" y las complicaciones, pero siempre con un final feliz. En las escenas urbanas y campestres afloran la simpatía y chispa del chileno, que encuentran excelente apoyo en canciones que no hay duda gustarán al público.

La dirección corresponde a Rubén Unda, actor del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, quien debuta en este tipo de obras. Fernando Rojas Valencia tiene la responsabilidad de la escenografía y vestuario. Entre los artistas destacan varios ya consagrados, como Sylvia Villalaz, Raquel Pereira, Lisette Lyon, Aida Flores, Alfredo Mendoza y Wenceslado Parada. Junto a ellos estarán nuevas figuras como Ana María Cabrera, Pelusa Troncoso, Paty Cortés, Omar Galarce, Manolo Rey, Eduardo Soto y Pedro Olivares.

La música estará a cargo del conjunto "Los Estruendos" que ha triunfado ampliamente en radio y televisión. Hay un ballet de doce personas y entre las vocalistas figura la muy popular Eliana Moraga.

"Aló, Santiago, habla el amor" corresponde a un esfuerzo legítimo de los artistas chilenos por cantar con una fuente de trabajo propia. El Teatro Portugal fue reacondicionado para la oportunidad y se trata de un escenario por el cual han pasado distinguidos actores nacionales, como Alejandro Flores y otros.

Al estreno se invitará a todos los periodistas especializados y las más destacadas figuras de la vida artística nacional.

PREVENCION DE RIESGOS PARA EL PROFESORADO

UN CONVENIO cuya finalidad iniciar un Plan de Capacitación al Profesorado de la Educación Básica en la Prevención de Riesgos, firmó el Centro de Perfeccionamiento del Magisterio y el Consejo Nacional de Seguridad.

A través de este acuerdo, se pretende que el profesorado básico se encuentre en condiciones de enseñar a sus alumnos las medidas necesarias para evitar riesgos o accidentes que, comúnmente se presentan en la vida diaria de los niños, tales como riesgos eléctricos, químicos, físicos, biológicos, etc. Al mismo tiempo, se les enseñará Primeros Auxilios, Ordenanzas del Tránsito y Condiciones Sanitarias.

La primera etapa de este convenio se iniciará el 9 de Octubre próximo, con un curso de Prevención de Riesgos en el que podrán participar los profesores de educación básica o primaria de la provincia de Santiago. La recepción de antecedentes se efectuará hasta el 27 de Septiembre, en Pasaje Matte 957, oficina 420, de 9 a 17 horas. Los profesores que se presenten serán seleccionados por concurso al que deberán presentar los siguientes certificados: 1) Certificado del Director de la Escuela donde trabaja especificando que es profesor en ejercicio y la cantidad de años de servicio, (mínimo 5 años); 2) Certificado del Director de la Escuela especificando trabajo en actividades extracurriculares en la escuela; 3) Certificar trabajos en prevención de riesgos como Cruz Roja, Defensa Civil etc; 4) Certificar trabajo gremial y 5) solicitud de oposición al concurso.

El curso será de lunes a viernes, de 16 a 19 horas.

LOS CRISTIANOS Y LA VIOLENCIA

Las Comunidades Cristianas de Base de la Zona Oeste entregaron la siguiente declaración pública:

"Chile está viviendo un clima de violencia que ha costado la vida de numerosos compatriotas.

Las Comunidades Cristianas de la Zona Oeste de Santiago formulan un llamado a la paz y a la conciencia de los padres de familia, ante la responsabilidad que en esta hora crucial nos cabe.

Como cristianos creemos que no es posible que entre hermanos el odio haya llegado a extremos de que ni siquiera se respeta la vida de las personas, la que pertenece a Dios; y este odio todos los chilenos hemos cooperado a fomentar o incrementar consciente o inconscientemente. Mientras tanto, ¿qué hemos hecho los cristianos? ¡Nada! Pues también estamos enfrascados en las mismas discusiones, tratando de aplastar a los que no piensan como nosotros, con nuestros argumentos. (Evangelio Según S. Mateo, 5, 21-26).

¿Y tú, padre, y tú madre, cuál es tu actitud como tal, ante tales hechos? ¿Incitas a tu hijo a este clima de violencia?

Hace muy pocos días nuestro Cardenal, en su Mensaje "Congoja y Esperanza", hizo un llamado a la cordura. Para los cristianos quedarnos callados y pasivos y no hacernos eco de él, significaría que carecemos de un mensaje de Amor que transmitir, que no hemos comprendido el mandato de ir por el mundo a predicar y vivir el Evangelio. Nuestro aislamiento de ayer es nuestro mayor pecado. Queremos invitarlo a usted, Hermano chileno, a que nos ayude a redimirnos de esa falta y juntos le salgamos al camino a la violencia para vencerla con la paz, fruto de la justicia.

En fin, es nuestro propósito aportar nuestro granito de arena en procura de eliminar —en parte— este clima de tensiones que existe en nuestras familias, en nuestras poblaciones, en nuestra ciudad, en nuestro país, ayudando así decisivamente a construir un Chile mejor, más digno y más justo".

Comunidades Cristianas de Base
Zona Oeste

EXPOSICION SOBRE G. MISTRAL PARA INSTITUCIONES

Una exposición volante sobre la vida y obra de la poetisa chilena Gabriela Mistral, será entregada hoy en una sencilla ceremonia a efectuarse en el local del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación, organismo autor de la iniciativa.

Mario Ferrero, Director del Departamento de Cultura, informó que se entregarán un total de 2 mil ejemplares de sets de esta exposición que consta de 24 láminas a las que se acompañarán 50 mil ejemplares de la cartilla con fragmentos de su obra.

Ferrero indicó que el objetivo de esta exposición es la difusión de temas culturales a nivel de todo el territorio nacional, a través de los establecimientos educacionales, sindicales y poblacionales, masificando así el conocimiento de nuestros valores culturales.

El hecho de imprimir 2 mil exposiciones volantes, permite que simultáneamente se puedan presentar en todos los rincones del país y así, millones de chilenos podrán aproximarse al conocimiento de la vida y obra de la gran poetisa chilena.

OTRAS EXPOSICIONES

Dentro de esta misma línea, el Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación, ha programado para este año una exposición sobre Pablo Neruda con un tiraje igual al de Gabriela Mistral y para el año próximo se han programado las siguientes exposiciones: 1) Educación Sexual, con un tiraje de 1.000 ejemplares; 2) Chile Folklórico, 1.000 ejemplares y 3) El Cobre con tiraje de 1.000.

"LA PROGRESO" S.A.
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Junta General Ordinaria de Accionistas

(PRIMER AVISO)

En cumplimiento a los Artículos 22 y 23 de los Estatutos Sociales y por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Viernes 29 de Septiembre de 1972, a las 15.30 horas, en las Oficinas de la Compañía, Agustinas N° 1055 - 5° Piso.

Se presentará a la consideración de los señores accionistas, la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio último así como los demás asuntos que los Estatutos Sociales ordenan tratar en esta oportunidad.

Cierre del Registro de Accionistas

Para los efectos de la celebración de esta Junta, y de acuerdo al Art. 26 el Registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 25 al 29 de Septiembre de 1972, ambas fechas inclusives.

EL PRESIDENTE

RADIOEMISORAS UNIDAS S.A.

Por acuerdo del Directorio de la Sociedad Radioemisoras Unidas S.A., se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de Octubre de 1972, a las 12,00 horas, en la sede social de calle Estado 235, 6° piso, Stgo. con el objeto de conocer de las siguientes materias:

1.- Aumento de Capital;
2.- Disminución del número de Directores;
3.- Suprimir la participación del Directorio en la utilidad;
4.- Cambio de fecha de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas;
5.- Cambio de fecha del Balance;
6.- Modificar la forma de distribución de la utilidad;
7.- Especificar el objeto social;
8.- Adecuar los Estatutos a la Ley 17.308

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO

Por acuerdo del Directorio de la Sociedad Radioemisoras Unidas S.A. y con motivo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 2 de Octubre del presente año, el Registro de Accionistas de la Sociedad permanecerá cerrado desde el 27 de Septiembre hasta el 2 de Octubre, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

"AHORRONAC S.A.
COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y por acuerdo del H. Directorio se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el Viernes 29 de Septiembre en curso, a las 10 horas, en primera citación y a las 10.15 horas en segunda, en las oficinas de la Compañía, calle Teatinos N° 340 de esta ciudad.

Se presentará a la consideración de los señores accionistas un nuevo texto del Estatuto Social, adecuado a las normas de la ley N° 17.308, de 1° de Julio de 1970.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

También por resolución del Directorio se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas para el Viernes 29 de Septiembre corrientes, a las 11 horas en primera citación, y a las 11.15 horas en segunda citación, con el objeto de someter a su consideración la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio último, así como los demás asuntos que el Estatuto ordena tratar en esta oportunidad.

CIERRE DEL REGISTRO DE TRANSFERENCIAS

Para los efectos de la celebración de ambas Juntas el Registro de Transferencias permanece cerrado desde el 25 al 29 de Septiembre en curso, ambas fechas inclusive.

EL PRESIDENTE

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA AGRARIA" S.A.

TRIGESIMA QUINTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y por acuerdo del H. Directorio se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Viernes 29 de Septiembre en curso, a las 17 horas, en primera citación y a las 17.15 horas en segunda, en las oficinas de la Compañía, calle Teatinos N° 340 de esta ciudad.

Se presentarán a la consideración de los señores accionistas la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio último, así como los demas asuntos que el Estatuto ordena tratar en esta oportunidad.

CIERRE DEL REGISTRO DE TRANSFERENCIAS

Para los efectos de la celebración de esta Junta General Ordinaria de Accionistas, el Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 25 al 29 de Septiembre en curso, ambas fechas inclusive.

EL PRESIDENTE

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL PATENTES DE INVENCION Y MODELOS INDUSTRIALES

578-72 CHEMIEFAC GMBH, de Alemania Occidental - "Un recubrimiento mejorado para una tira de plástico celular"
579-72 LUCY CONCEPCION GARZOTTO COURBIS, de Santiago - "Un portabebé"
579A72 RCA CORPORATION, de Norteamérica - "Cañón electrónico en línea para tubos de rayos catódicos"
582-72 ANGELA SIMONA LARGO GARCIA, de San Felipe - "Mejoras al diseño de equipamiento de la cocina de una vivienda popular"
583-72 CAMBRIDGE RESEARCH AND DEVELOPMENT GROUP SR SANFORD DAVID GREENBERG, DT LIQUIDATING PARTNERSHIP Y EL SR MURRAY MORTON SCHIFFMAN, de Norteamérica - "Mejoras en procesador de señales de línea de retardo controlado para producción de sonido"
584-72 BAYER AG, de Alemania Occidental - "Procedimiento para la producción de 2-(Aminofenilimino)-aza-1-tia-cicloalcanos"
585-72 BAYER AG, de Alemania Occidental - "Procedimiento para la producción de 2-amino-quinoxalinas"
586-72 EDWARD HOWARD GREEN, de Norteamérica - "Un envase a presión provisto de un conjunto de válvula que permite orientar la tapa para expender el contenido"
587-72 SCHERICO LIMITED, de Suiza - "Un procedimiento para preparar nuevos antibióticos designados G-418 y verdamicin L"
588-72 METALLURGIE HOBOKEN-OVERPELT, de Bélgica - "Un procedimiento para regular el contenido de oxígeno en los metales y sus aleaciones"
589-72 UNIVERSAL OIL PRODUCTS COMPANY, de Norteamérica - "Un procedimiento para producir parafina normal aril-sustituida"
590-72 SCHERING AG, de Alemania - "Un procedimiento para elaborar nuevos derivados del ácido pregnánico"
592-72 JORGE SALAZAR AGUAYO, de Temuco - "Una bicicleta acuática (Triber)"
593-72 LIBBEY-OWENS-FORD COMPANY, de Norteamérica - "Un procedimiento y un aparato para combar y templar láminas de vidrio"
594-72 TATE & LYLE LIMITED, de Inglaterra - "Mejoras en o relacionadas con la separación de sólidos suspendidos a partir de líquidos"
597-72 EDUARDO ANTONIO CALDERON FUENTES, de Santiago "Juego de fútbol de salón, mediante ficha y dado"
598-72 THE B.F. GOODRICH COMPANY, de Norteamérica - "Un sistema impulsor múltiple para una correa transportadora"
599-72 THE E.F. GOODRICH COMPANY, de Norteamérica - "Una correa transportadora con impulsión de rueda dentada para transportar cargas pesadas sobre distancias cortas"
600-72 REHEEM MANUFACTURING COMPANY, de Norteamérica - "Un aparato para formar una abrazadera de cierre alrededor del cuello de una bolsa de material flexible"
601-72 USS ENGINEERS AND CONSULTANTS, INC, de Norteamérica - "Un método y un mecanismo para controlar fuerzas en una varilla de fundición continua a medida que se solidifica"
602-72 ALBIN Y URSUS TROTTER, de Santiago - "Mejoras en el control de flujo de gas para califonts"
603-72 BRACCO INDUSTRIA CHIMICA S.p.A., de Italia - "Procedimiento para la producción de un nuevo derivado del ácido 3-acetil-amino-5-acetil-amino-metil-2, 4, 6-triyodo-benzoico"
604-72 SERGIO RENE DAMY, de México - "Conjunto de desvío ferroviario"
605-72 CIBA-GEIGY AG, de Suiza - "Un procedimiento para preparar 2-(2-piridil-N-óxido)-3-metil-quinoxalin-1, 4-dióxido"
606-72 USS ENGINEERS AND CONSULTANTS, INC de Norteamerica "Un conjunto de molde removible con un mecanismo de cambio rápido"
607-72 USS ENGINEERS AND CONSULTANTS, INC., de Norteamérica - "Un método y un aparato para enderezar piezas de vaciado formadas en una operación de fundición continua"
608-72 COMPAÑIA ACERO DEL PACIFICO, de Santiago - "Mejoras en el procedimiento de refinación de cementos de cobre"
609-72 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES TECNOLOGICAS-CORFO, de Santiago - "Mejoras en método de extracción por solvente y combinación nueva de los reactores utilizados"
610-72 SNAM PROGETTI S.p.A., de Italia - "Catalizadores mejorados para la oxidación de olefinas"
611-72 SNAM PRODETTI S.p.A., de Italia - "Procedimiento para la producción de nitrilos insaturados"
612-72 SNAM PROGETTI S.p.A., de Italia - "Procedimiento mejorado para la producción de nitrilos insaturados"
613-72 SNAM PROGETTI S.p.A., de Italia - "Procedimiento mejorado para la produccion catalíticas de nitrilos"
614-72 FARBWERKE HOECHST AG., de Alemania Occidental - "Procedimiento para la obtención de poliamidas transparentes"
621-72 PEDRO ARACENA VEGA, de Of. Pedro de Valdivia - "Nuevo sistema de amortiguador para bicicleta"
622-72 USS ENGINEERS AND CONSULTANTS, INC., de Norteamérica - "Un método para remover una espuma de alúmina desde un molde de vaciado continuo"
623-72 UNION CARBIDE CORPORATION, de Norteamérica - "Un procedimiento para preparar composiciones polímero-poliólicas líquidas y el producto obtenido"
624-72 ERIC HARALD CARLSSON, de Suecia - "Procedimiento y aparato para someter un líquido que contiene materia sólida disuelta o en suspensión a tratamiento con un gas"
625-72 THE DOW CHEMICAL COMPANY, de Norteamérica - "Obturación de materiales permeables"
627-72 AMERICAN HOSPITAL SUPPLY CORPORATION, de Norteamérica - "Procedimiento para la fabricación de unidades mejoradas para la recolección y conservación de sangre"
628-72 EMILIO HERNANDEZ CID, de San Miguel - "Sistema para detectar y apagar incendios"
629-72 ORLANDO BONILLA VICUÑA, de Santiago - "Porta esponja"
630-72 IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES, de Inglaterra - "Composiciones herbicidas, a base de una sal de bipiridilio"
631-72 FRATMAN A.G., de Suiza - "Procedimiento para la obtención de N-(1-Etil-gama-pirrolidilmetil)-2-metoxi-5-sulfamidobenzamida"
632-72 ENRIQUE TRAUB GLEISNER, de Concepción - "Dispositivo de tablero que puede ser usado en tres juegos de salón distintos"
633-72 SOUTHWIRE COMPANY, de Norteamérica - "Procedimiento y aparato de fundición de alta capacidad"
634-72 MAX WEISHAUPT GmbH, de República Federal de Alemania - "Mejoras en el quemador para combustibles líquidos, descrito en la Patente N° 26.627"
635-72 HUMPHREYS ENGINEERING COMPANY, de Norteamérica - "Un dispositivo para concentrar minerales por medio de un conducto helicoidal"
636-72 UNIVERSITY OF QUEENSLAND Y PEKO-WALLSEND METALS LIMITED, de Australia - "Un procedimiento para la cementación de cobre sobre hierro"
637-72 E.I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY, de Norteamérica - "Nuevos compuestos alofanimidatos activos como herbicidas selectivos"
638-72 LINDEN-ALIMAK AG, de Suecia - "Un conjunto de ascensor que lleva equipos mineros de perforación"
639-72 DRESSER INDUSTRIAL PRODUCTS, LTD., de Canadá - "Sistema para obtener muestras de accionamiento hidráulico"
640-72 ENVASES FADEH SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA FINANCIERA AGROPECUARIA Y MANDATOS, Argentina - "Mejoras en envases cilíndricos de hojalata, premunidos de tapa a presión"
641-72 RAMON JOSE SERRA FUENTES, de Santiago - "Máscara de protección contra polvos molestos"
643-72 HENRY A. DIMSZA, de Norteamérica - "Procedimiento para conservar productos alimenticios"
644-72 TEXTRON INC, de Norteamérica - "Helicóptero dotado de un aislamiento de las vibraciones"
645-72 FARBWERKE HOECHST AG., de Alemania Occidental - Un procedimiento para elaborar nuevos compuestos de pirazolona"
646-72 FICHTEL SACHS AG., de Alemania Occidental - "Un arranque mejorado para motores de combustión interna"

AMPLIACION DE PLAZO

Piden Ampliación de Plazo, para las Patentes que se indican y por el tiempo que se expresa

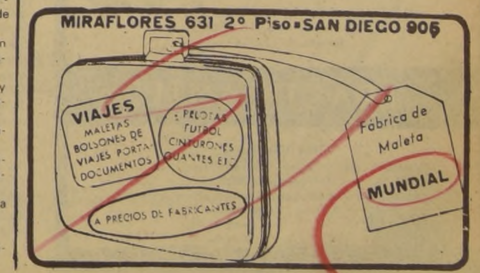
591-72 CARLOS DEL RIO BRAVO, de Santiago - "Cinco años más para la Patente N° 21.739, que fue concedida por "Mejoras en uniones de empotramiento en muebles"
615-72 RCA CORPORATION, de Norteamérica - "Cinco años más para la Patente N° 18.748, que fue concedida por "Circuito transistorizado de deflexión para tubos de rayos catódicos"
616-72 RCA CORPORATION, de Norteamérica - "Cinco años más para la Patente N° 18.888, que fue concedida por Aditamento con indicador de señal y bloqueo automático para receptor de frecuencia modulada con el fin de recibir señales estereofónicas"
617-72 RCA CORPORATION, de Norteamérica - "Cinco años más para la Patente N° 18.952, que fue concedida por "Circuito transistorizado para la desviación vertical del haz luminoso en el tubo imagen de un aparato televisión"
618-72 RCA CORPORATION, de Norteamérica - "Cinco años más para la Patente N° 18.959, que fue concedida por "Amplificador simétrico de transistores, de gran potencia de salida y reducida distorsión"
619-72 RCA CORPORATION, de Norteamérica - "Cinco años más para la Patente N° 18.964, que fue concedida por "Yugo para iconoscopio con devanados múltiples en las bobinas"
620-72 RCA CORPORATION, de Norteamérica - "Cinco años más para la Patente N° 18.984, que fue concedida por Unidad estereofónica múltiple con onda desmoduladora estabilizada"

MODELOS INDUSTRIALES

581-72 MARCELO TIRADO BARROS, de Santiago - "Un juego de salón consistente en guiar una bolita a través de un laberinto
642-72 FRANCISCO DOMINGUEZ AGUIRRE, de Santiago - "Nuevo modelo de juego de ingenio

Se da el presente aviso, para los efectos de las oposiciones que pudieren producirse, las cuales deben hacerse presente, dentro de los treinta días siguientes de esta fecha, en las oficinas de Patentes de Invención, Ampliaciones de Plazo y Modelos Industriales.

EL CONSERVADOR DE PATENTES DE INVENCION Y MODELOS INDUSTRIALES



6 JUDICIALES Y LEGALES

HABIENDOSE extraviado por robo cheques Serie BZZ—1 N's 2037576 al 2037600 Banco Nacional del Trabajo quedan nulos.

A-14-6

PRIMER Juzgado Concedió posesión efectiva Guillermina Railén Lagos, para Vitelia Rivillo Railén sin perjuicio derechos cónyuge Isaias Rivillo Sánchez.

A-14/6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Olga Balles Martinez, para Maria Hernández Morales.

A-14-6

PRIMER Juzgado concedió posesion efectiva Pedro Morales Gajardo, para Elcira Rodrigue Hidalgo sin perjuicio derechos como cónyuge.

A-14-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Busquets, Nadal, para Miguel, María, Lucia y Pedro Busquets Ivars; sin perjuicio derechos cónyuge Lucia Ivars Lafrentz.

A-14-6

SEGUNDO Juzgado concedió Posesión Efectiva Berta Herazo Buzeta a Institución Beneficencia Hogar de Cristo.

A. 15/6

SEGUNDO Juzgado concedió Posesión Efectiva Jürgen Heerlem Hansen a Karin, Marion y Andrés Heerling Lobenstein y Doris Lobenstein, sin perjuicio derechos última, como cónyuge.

A. 15/6

AL COMERCIO e Industria. Por segunda comunicación se advierte que las siguientes personas: Azdrúbal Olayer Allende Ballón, Héctor Alvarado Vásquez, Jorge de la Cerda Pérez, Guillermo Sotomayor, Mafalda Gardella Muraro y Luis Laiseca Romero, no representan al Periódico Trabajadores de Chile, de la Organización Nacional del Partido Radical, siendo nulas las credenciales que portan; cualquier gestión a nuestro nombre, se presume dolosa. Santiago, 11 de septiembre de 1972.

A. 14/6

NOTIFICACION. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago presentóse Reinaldo Segundo Vega Romero, obrero, Pedro de Valdivia 1134, deduciendo demanda nulidad matrimonio contra María Elvira del Carmen Pérez Inostroza, dueña de casa, cuyo domicilio ignora; objeto se declare nulo matrimonio celebrado entre ambos, ante Oficial Civil San Miguel, inscrito N° 1882 año 1964, por incompetencia Oficial Civil que lo celebró. Tribunal proveyó demanda, teniéndola por interpuesta, traslado. Resolución 11 agosto pasado decretó notificar demanda a demandada, mediante avisos extractados publicados diarios La Nación y La Tercera, sin perjuicio publicación Diario Oficial. En consecuencia, notifico a Maria Elvira del Carmen Pérez Inostroza, presente demanda y proveídos. Secretario.

A. 15/6

HABIENDOSE extraviado cheques Serie ZD N's 53938 y 53895 Banco del Estado, quedan nulos.

A-14-6

HABIENDOSE extraviado por robo cheques Serie BZZ— 1 N's 2037590 al 2037600 y Serie BZZ— 1 N° 1851971, del Banco Nacional del Trabajo, Oficina Central quedan nulos.

A. 15/6

NOTIFICACION. Sexto Juzgado Mayor Cuantia Santiago; causa Civil 913-72 "Zamorano Victor con Rodriguez Elba", cobro ejecutivo 39.200 escudos, ordenó ocho agosto despachar mandamiento y 30 agosto 1972, notificar por avisos demanda ejecutiva, mandamiento embargo y requerimiento, contra Elba Rodriguez Uribe - Los Clarines 3158. El Secretario.

A. 14/6

SEXTO Juzgado concedió Posesión Efectiva herencia intestada Emilio Victor Jacobo Moenen Pozo, a Ignacio Moenen Courbis, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Julieta Courbis Otero. Secretaria.

A. 15/6

HABIENDOSE extraviado cheque Serie OC N° 1037990 del Banco O'Higgins, cuenta N° 6395767, queda nulo y sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 15/6

QUIEBRA: Industria Nacional de Confecciones Ltda. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución fecha 1° septiembre 1972 se amplió nómina créditos reconocidos con crédito preferente Servicio Seguro Social E° 41.608.

C. 15/6

Cuarto Juzgado concedió posesión efectiva herencias Elias Moisés Durán Poblete y cónyuge Maria Mercedes Avalos Cortés a hijos Oscar Humberto, Sixta Digna, Tita del Carmen y Guarina Maria Durán Avalos.

A-15-6

QUIEBRA: Jorge Ibarra Moore, Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago, por resolución fecha 1° Septiembre 1972 se presentó nómina de créditos reconocidos, figurando: Créditos valistas reconocidos: Wagner Stein SAC E° 190.631,02; Muggenbug y Bar Ltda. E° 10.781,42; Banco Estado de Chile E° 22.406,45 Integradora Electrónica S.A. E° 52.109,75; Metalera Nauhous S.A. E° 5.393,40; Pelegrino Cariola SAC E° 30.053,24; Ind. Eléctrica Nacional Sindelen SAIC E° 68.532,49; Sindelen Electrónica Arica SAIC E° 23.524,21; Banco de Chile E° 23.200; Banco A. Edwards y Cía. E° 14.550,90. Créditos valistas impugnados: Transradio Chilena Compañía de Telecomunicaciones E° 5.887,26. Créditos preferentes reconocidos: Banco del Estado de Chile E° 241.256,62; Rodolfo Venegas H. y otros E° 249.842,94. Créditos preferentes impugnados: Banco Estado de Chile E° 850.000 y preferencia sobre E° 22.406,45.

C. 15/6

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina Interna. Corazón, Higado, Riñón
Estómago, Obesidad
San Antonio 427. Of. 715
Horas de atención de 5-7
Teléfono N° 35361

Dr. JOSE FROIMOVICH
Especialista en vejez
Avenida Bulnes 377. Departamento 605
Teléfono N° 67176

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA
Cirugía General. Vias Biliares, Páncreas
Martes y Viernes de 5 a 7 P. M.
Mac Iver 142. 2° piso, Oficina 204
Teléfono N° 716973

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas
Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204
Telefono N° 393601
Pedir hora Lunes, Miércoles, y Viernes.
Domicilio Fono N° 496745

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040, Oficina 1204 Teléfono N° 64837
Consulta de 18 a 19.30 horas
Sábado de 12 a 13 horas

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Edificio Waldorf Ahumada 131 Depto. 916
Teléfono N° 60828
Atiende prescripciones médicas en vias urinarias
Atención Domiciliaria

Cuarto Juzgado concedió posesión efectiva herencias Tomás Krinfokai Luksic y cónyuge Teresa González Pastén a hijos Efi y Tomás Krinfokai González.

A-15-6

Cuarto Juzgado concedió posesión efectiva herencia Cora Ulloa Paredes a hija Cora Carreño Ulloa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Jorge José Martínez Pérez.

A-15-6

QUIEBRA. Industrias La Florida Ltda. Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuantia, por resolución de fecha 1° de septiembre 1972 se amplió nómina créditos reconocidos con crédito: Servicio Seguro Social E° 581.978,91 preferente art. 2472 CC. y Ferrocarriles del Estado E° 31.884,90 valista.

C. 15/6

HABIENDOSE extraviado cheque Serie A 41 N° 460997 Banco Crédito e Inversiones, queda nulo por aviso.

A. 15/6

QUIEBRA: Jorge Ibarra Moore, Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantia de Santiago, por resolución fecha 1° septiembre 1972 propuso como fecha cesación pagos de quiebra el dia 25 de noviembre 1970, que será aprobada si no se objetare dentro plazo legal.

C. 15/6

QUIEBRA: Jorge Ibarra Moore, Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantia, por resolución fecha 1° septiembre 1972 se tuvo por presentada ampliación inventario que será aprobada si no hubiere objeción dentro de plazo legal.

C. 15/6

SEGUNDO Juzgado concedió Posesión Efectiva Marta Araya Morales a Myriam Suárez Araya y Branco Beovic Araya, sin perjuicio derechos cónyuge, Manuel Suárez Morales. Tramitase articulos 33/37 Ley 16271.

A. 14/6

SEGUNDO Juzgado concedió Posesión Efectiva Juan Cortés Alfaro a Sergio, José y Ricardo Cortés Hurtado, sin perjuicio derechos cónyuge, Ana Hurtado. Tramitase articulos 33/37 Ley 16271.

A. 14/6

SEGUNDO Juzgado concedió Posesión Efectiva Isabel Briones González a hermanos: Isabel y Herminia Briones González y sobrinos: Juana y Raúl Troncoso Briones. Tramitase articulos 33/37 Ley 16271.

A. 14/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Barchi Rebutti a Judith Caroti Farsi, respecto bienes quedados Chile.

A-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Werner Messing Dietz a Helga y Jorg Karl Messing Grube. Practicaré inventario solemne Secretaria, veinte presente, quince horas. Secretaria.

A-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió Posesión Efectiva Rosario Vergara Claro a Augusto, Arturo, Edmundo y Mario Claro Matte; Raúl y María Vergara Antúnez; Alfredo, Luisa y Carlos Vergara Gildemeister; Marta, Inés, María Luisa y Eduardo Vial Vergara; Soledad Vergara Garín; Eduardo, Rebeca y Sara Ruiz Vergara; César y Sara Covarrubias Vergara; Julia Covarrubias Vergara; Luz y Arturo Vergara Donoso; Sara, Raúl, Marta, Amalia y Hernán Vergara Ruiz, y Raúl, Olga, Ruperto, Sergio y Jorge Vergara Balbontín.

A. 15/6

SEXTO Juzgado Civil de Mayor Cuantia de Santiago, Rol N 1017-72 Corporación de la Vivienda ha expropiado a Elvira Guzmán Riesco de Valdés parte inmueble denominado Fundo Santa Elvira ubicado comuna Las Barrancas depto Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 45.580 m2 y siguientes deslindes y medidas según plano T N° 21 47 confeccionado por Corvi: Norte en linea 1-2 de 20,60 m 3-4 de 252,50 m y 4-5 de 358,70 m con otros propietarios: Sur En linea 19-20 de 642,50 m con resto propiedad de Elvira Guzmán Riesco de Valdés y linea 6-7 de 6 m con calle sin nombre que lo separa de Avda Mapocho Este en linea 5-6 de 33,65 m. y 20-7 de 10 m. con calle sin nombre que lo separa de Avda. Mapocho Oeste en lineas 1-19 de 87 m y 2-3 de 12 m con otros propietarios y resto de la propiedad de doña Elvira Guzmán Riesco. Inscripción dominio expropiada rola en mayor extensión a fs 3095 N° 5865 Registro Propiedad Conservador Bienes Raices Santiago, año 1930 indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en E° 227.900 pagaderos con E° 45.580 o el 20% al contado mediante Consignación efectuada cuenta corriente este Juzgado y saldo en dos cuotas anuales iguales de E° 91.160 cada una mediante pagarés con intereses reajuste ley 5.604 efectuándose presente publicación para que terceros interesados haga valer sus derechos conforme art. 30 ley 5.604. El Secretario.

A 14 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Graciela Carvajal Catalán a Guacolda Coñoñir Antimil.

A-16-6

NOTIFICACION: Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantia por resolución 18 agosto 1972 recaida en autos 747-71 declaró interdicción provisoria a Alfredo Lea-Plaza Sáenz, abogado, domiciliado Quilín 3679. Secretaria.

A-16-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Humberto Angel Fontalva Diaz, a Eduardo Rubén Villavicencio Valdivia, cesionario derechos Zoila Rosa y Auristela Fontalva Diaz.

A-16-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva José Luis Cristi Alcaide, testamentaria, a cónyuge, María Teresa Campos Campos, sin perjuicio derechos.

A-16-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Artemio Modesto López Lucero, a cónyuge, Juana Rosa Núñez Flores, sin perjuicio derechos.

A-16-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Pedro Ignacio Carrasco Pérez, a cónyuge, Antonia del Carmen Mntenegro Olea, sin perjuicio derechos.

A-16-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Manuel Vicencio Gutiérrez Márquez, a Fernando Alejandro y Myriam del Carmen Gutiérrez Pizarro, sin perjuicio derechos cónyuge, Aurora del Carmen Pizarro. Practicaré inventario solemne veintidós actual, dieciséis horas.

A-16-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Luisa Vidal Vidal, a Eliana Lucinda Mancilla Vidal.

A-16-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Rebeca Galleguillos Navarro, a Joaquín, María Soledad, Filomena y Juan Guillermo Belmar Galleguillos.

A-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Blanca Stone Condell a Angel Rafael y Blanca Inés Salas Stone.

A-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Vargas Ortiz a Ilse, Daniel y Gabriela Vargas Aravena, sin perjuicio derechos cónyuge, Laura Aravena. Practicaré inventario solemne Secretaria, veinte presente, quince horas. Secretaria.

A-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Guillermo Rossel Bascuñán a Guillermo, Marta, Fernando, María, Carlos y Juan Rossel Urrutia, sin perjuicio derechos cónyuge, Marta Urrutia Soto Pradera. Practicaré inventario solemne Secretaria, veinte presente, quince horas, Secretaria.

A-16-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Walter Lowenstein Mayer e hijos Roberto José y Patricia Elena Lowenstein Krebs, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Gertrudis Heilbronn Laredo.

A-16-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Alberto Cerda Aguilera a hijos Juan Carlos y Jessica Elena Cerda Rivas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elena del Carmen Rivas González.

A-16-6

CONSTITUCION de Sindicato. Con fecha 11 de Septiembre de 1972 y con asistencia del Inspector del Trabajo, señor Sebastián Fonseca, en calle Guanaco N° 2395 se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados Administrativos de la Empresa Germán Harnecker y Cía Ltda. El directorio quedó formado por las siguientes personas: Presidente Sr. Héctor Valladares Secretario Sr. Mario Pozo M. Tesorero Sr. Luis Concha V. 1° Director Sr. Luis Escobar D. 2° Director Sr. Gabriel Alarcón C. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo N° 378 del Código del Trabajo.

A. 16/6

CORPORACION de Mejoramiento Urbano Fiscalia - Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía Rol 3243. Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a doña Zoila Rosa Toro Duarte inmueble de calle Schlak 511, rol N° 2071/15 comuna y departamento de Santiago. Inmueble expropiado tiene una superficie de 76.50 m2 y siguientes deslindes y medidas según plano de levantamiento topográfico N° 1123 elaborado por la Institución expropiante. Norte: con predio rol 2071/22; ESTE con predio rol 2071/14; Sur con calle Schlak; Oeste con predio rol 2071/16. Inscripción de dominio del expropiado a fs 4031 N° 7048 del año 1972 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de Santiago. Indemnización fijada de común acuerdo en E° 30.000 suma depositada en la cuenta corriente de este juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 ley 5604. El Secretario.

C. 16/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rebeca Espinola Delson a Lidia Espinola Delson.

A-15-6

QUIEBRA: María Misleh de Nazar. Quinto Juzgado Civil. Resolución de 8 septiembre 1972, tuvo por presentada cuenta general de administración, la que se tendrá por aprobada si no fuere objetada dentro del plazo legal. Secretario.

C. 16/6

SEGUNDO Juzgado de Letras de Menores Expediente N° 64.513 Suspensión Patria Potestad Menor Oriana Climent Córdova. Extracto demanda y proveído: Oriana Córdova Leiva, empleada pública, domiciliada calle Sótero del Rio N° 326, Depto. 507, solicita suspensión patria potestad que corresponde ejercer a don Vicente Climent Camps, profesión y domicilio desconocida, padre legítimo menor Oriana Monserrat Climent Córdova. Fundamenta su petición: padre ausente largo tiempo y no provee a la menor. Providencia: Santiago, 2 de agosto de 1972. Proveyendo a lo principal y tercer otrosí, de la presentación de fs. 3, con el mérito del informe de fs. 7 vengan las partes y los parientes a la audiencia del 3 de octubre a las 16 horas. Notifíqueseles por avisos publicados en extracto redactado por el Secretario del Tribunal con un mínimo de tres veces en los diarios La Prensa y La Nación, sin perjuicio del correspondiente en el Diario Oficial. Fdo: María Aguiló Pujol, Juez. Ana Luisa Prieto Peralta, Secretario.

A-16-6

CORPORACION de Mejoramiento Urbano Fiscalía Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, rol N° 3243-72 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a don Manuel Garrido Aguilera inmueble de calle Schlack 557, rol N° 2071/19, comuna de Santiago del departamento y provincia de Santiago. Inmueble expropiado tiene una superficie de 187 m2 y siguientes deslindes y medidas según plano de levantamiento topográfico N° 1123 elaborado por la Institución expropiante. NORTE: con ex Polígono de Tiro, SUR: con calle Schlack ESTE: con predio rol 2071/18 OESTE con predio rol 2071/20. Inscripción de dominio del expropiado a fs 2271 N° 2304 del año 1966 practicada en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de Santiago. Indemnización fijada de común acuerdo en E° 44.350 suma depositada en la cuenta corriente de este Tribunal, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5604. El Secretario.

C-16-6

NOTIFICACION.- Ante el 2° Juzgado de Letras en lo Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se presentó la abogado Eduvigis Gajardo Pinilla, por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, y en representación de don Germán Luis Meza Silva, contratista, domiciliado en Zurich Norte 0950. La Cisterna, solicitando se inscriba a nombre de su representado en el Conservador de Bienes Raíces del departamento Presidente Aguirre Cerda, una propiedad urbana ubicada en Zurich Norte 0950, comuna de La Cisterna, departamento Presidente Aguirre Cerda, provincia de Santiago, de 634,10 m2 y que deslinda: **al Norte**, Calle Zurich Norte, en linea quebrada de 3,10 mts. y 21,70 mts; **al Este**, Carlos Salazar, en 25,40 mts; **al Sur**, Raúl Bueno y Teófilo Arenas, en 13 mts. cada uno, y **al Oeste**, Calle Berna, en 23,60 mts. Lo solicita en virtud Arts. 41 y siguientes del D. F. L. N° 6, de 1968 y Ley N° 16.640.- Se pone en conocimiento de probables interesados en esta propiedad que crean tener derechos en ella dispongan del plazo de 30 días contado fecha última publicación para hacerlos valer en Tribunal, bajo apercibimiento que si así no lo hicieren, seguirá adelante el procedimiento.- El Secretario.

A-15-6

QUIEBRA. Sociedad Agricola Avicola España Ltda., Save Ltda., Quinto Juzgado Civil. Resolución 31 julio 1972 tuvo por presentada nómina créditos reconocidos con siguientes acreedores: Créditos valistas reconocidos: Criadero de Aves Ariztia Ruiz, E° 179.038,72; Cooperativa Agricola Avicola Santiago Ltda., Avicosan E° 100.411,75; Cooperativa Agricola de Avicultores del Centro Ltda., Cocavi E° 116.841,40; Benedicto Aguayo y Cía. SACI E° 98.917,44; Banco del Estado E° 15.750; Créditos Preferentes Reconocidos: No hubo. Créditos Valistas Impugnados: Cooperativa Agricola Avicola Santiago E° 3.271,18; Cooperativa Agricola de Avicultores del Centro Ltda. Cocavi, E° 5.200,62; Soc. Benedicto Aguado y Cía. SAIC E° 103.658,87; Créditos Preferentes Impugnados: Victor Valenzuela E° 20.449. José Gómez Valenzuela E° 5.554,50; Daniel Silva Gajardo E° 5.554,50; Juan Dominguez Valenzuela E° 27.648; Luis Díaz Valdés E° 17.867; Juan Ibarra Díaz E° 18.345; Juan Espinoza Mosteira E° 9.002; Luis Mosteira Cabrera E° 11.936; Clemente Side Avila E° 12.065; José Espinoza Martinez E° 17.192; Jorge Bertrand Armijo E° 11.978; Hernán Gómez Retamal E° 9.537 y Juan Aravena Silva E° 13.340,50. Créditos Reconocidos con Preferencia Impugnada. No hubo. Secretario.

C 16 6

QUIEBRA. Sociedad Ediciones Valores Literarios Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantia Resolución 28 agosto 1972, fijó como fecha cesación pagos sociedad fallida, el 1° de Septiembre de 1971. Secretario.

C. 16/6

QUIEBRA: Empresa Constructora Jaumé y Cristi y Alliende Ltda. Día 15 de septiembre de 1972, en final calle Alcalde, Población Sotomayor, ciudad de Melipilla, a las 14 horas, procederé a efectuar ampliación de inventario bienes de la quiebra del rubro. Síndico de Santiago.

C. 14/6

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantia concedió Posesión Efectiva de Antonio Montecinos Orellana a Jorge Antonio, María Teresa, Guillermina Adriana, Fernando Miguel y Elba Inés Montecinos González, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Trinidad González Toledo y con beneficio de inventario. Firmado el Secretario.

Z-15/6

HABIENDOSE extraviado Titulos acciones de Chilectra N° 6559 3240 y 9250 por 100-4 y 8 respectivamente nombre de Osvaldo Alvarez Ayala, queda nulo.

A. 16/6

PRIMER Juzgado de Mayor Cuantía Santiago. Santiago, primero de agosto de mil novecientos setenta y dos. Se concede Posesión Efectiva de la herencia testada de Francisco Miranda Espinoza a Oscar René Navarro Vidal. El Secretario.

Z. 16/6

HABIENDOSE extraviado cheque Serie C.U. N° 0238694 del Banco del Estado, queda nulo por aviso correspondiente.

A. 16/6

QUINTO Juzgado Civil concedió Posesión Efectiva herencia Félix Armando Núñez Beauperthuy a Rodolfo Núñez Beauperthuy. Ley 16.271.

A. 16/6

Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía Stgo Rol N° 56647 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a Rosa Bavestrello de Roncaliolo y otros, inmueble de calle Baquedano rol N° 605-1 comuna de Renca, departamento de Santiago; inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 41.751,78 m2. y siguientes deslindes y medidas, según plano N° 1258 confeccionado por la expropiante: Norte en linea 9-10 de 108 mts con acequia El Perejil y camino del Cerro; Sur en linea 1-2 de 187 mts. con calle Baquedano, linea 4-3 de 14 mts, 6-5 de 104 mts y 8-7 de 39 mts. con predio Rol N° 605-29 de Suc. Ignacio Soto; Oriente: en linea 1-10 de 442 mts. con linea Ferrocarril Santiago Valparaíso; Poniente en linea 2-3 de 158 mts. con pequeños propietarios, linea 4-5 de 75 mts. y 6-7 con predio Rol 605-29 de Suc. Ignacio Soto y 8-9 con predio Rol 605-18 de Suc. Mateo Cordero. Inscripción dominio expropiado a Fs. 1441 N° 1664 registro de propiedad del año 1963 conservador de bienes raíces de Santiago. Indemnización fijada común acuerdo en E° 330.047,46, con E° 165.023,73. como suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604. El Secretario.

C-16-6

Ante el Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago autos Cormu- Ana Olivares vda. de la Fuente presentóse Jorge Wong Leal Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Mejoramiento Urbano, arquitecto, domiciliado en Avda Bernardo O'Higgins 874 solicitando notificación de la tasación practicada por la Comisión Tasadora designada en conformidad a la ley fijándola en E° 145.000 sobre inmueble situado en calle Riesco s/n en Curacaví, comuna de Curacaví, del departamento y provincia de Santiago, con una superficie aproximada de 2,89 Hás. y siguientes deslindes según plano de levantamiento topográfico N° 1294 elaborado por la Institución expropiante. Norte lado 3-4 en 200m con propiedad de Carlos Leighty; Este lado 1-4 en 145,5 con calle G. Riesco; SUR: lado 1-2 en 200 m con otros propietarios; Oeste lado 2-3 en 143,50 m con otros propietarios. Primer otrosí consigna la suma de E° 29.000 equivalente a la quinta parte del monto de la tasación. Segundo otrosí, publicación de avisos. Tercer otrosí, documentación previa para giro de cheque. Cuarto otrosí, se tenga presente. Quinto otrosí se decrete prohibicación sobre el inmueble. Sexto otrosí acredita personería. Séptimo otrosí papel simple. Octavo otrosí, patrocinio y poder. Noveno otrosí notificación por avisos. Al primer otrosí, por efectuada la consignación; al 2°, 5° y 9° otrosíes como se pide designándose el diario La Nación y para los efectos de la notificación conforme al art 54 del C. de P. Civil se publicarán tres avisos sin perjuicio del que corresponda en el Diario Oficial; al tercer otrosí téngase presente en su oportunidad; al 4°, 6°, 7° y 8° téngase presente. Rol 1330-72. El Secretario.

C-16-6

HABIENDOSE extraviado Libreta N° 20070552 Banco del Estado - Av. Matta, queda nula por aviso correspondiente.

A. 16/6

RECTIFICACION publicación citación Junta General Constitutiva de la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Los Urales Ltda" publicada los días 7-8 de septiembre 72, en el diario La Nación, en la cual aparece con error el nombre de la cooperativa. El nombre correcto es: Coop. de Viviendas y Servicios Habitacionales Los Urales Ltda".

A 14/6

QUINTO Juzgado Civil concedió Posesión Efectiva herencia María Graciela González Salinas a Luis Enrique Araos González; Luisa Adriana, Verónica Norma del Carmen y Juan León Trincado González, sin perjuicio derechos cónyuge Eleodoro Trincado Díaz. Ley 16.271.

A. 16/6

QUINTO Juzgado Civil de Santiago concedió al Fisco por auto de 6 de septiembre de 1972 la Posesión Efectiva de la herencia de Juan Rivera Robledo. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda don Demetrio Gutiérrez López el dia 22 de septiembre a las 15 horas, en su oficio, Los Serenos 328. Secretario.

C. 16/6

SINDICATO Profesional de Choferes de Microbuses de Pila Cementerio. Ante la presencia del Sr. Inspector Alfredo Alarcón, se procedió a elegir a un director en elección complementaria quedando la directiva compuesta de la siguiente forma: Presidente: Nélson Briceño González, Secretario: Julio Pizarro Núñez, Tesorero: Sergio González Pizarro. Directores: David Gajardo Pérez, César Pinilla Barahona.

A. 16/6

QUINTO Juzgado Civil concedió Posesión Efectiva herencia Isauro Torres Cereceda a Jorge, Olga Florencia, Enrique y Eduardo Torres Rudolph, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Rudolph Collao. Inventario solemne practicaré 20 actual, 15 horas.

A. 15/6

EN BUIN 8 de septiembre de 1972, el Sindicato Profesional de E.E.P.P. de "Farmesa", ante el Inspector del Trabajo señor José Sáez, se efectuó la elección de la nueva directiva por el periodo 1972-1973, saliendo las siguientes personas: Presidente: Ramón Navia M.; Secretario: Oscar Leiva J.; Tesorero: Lorenzo Gutiérrez G.; Directores: Angel Pinto y Guillermo Torrejón S. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.

A. 16/6

CONSTITUCION de Directiva. Con fecha 8 de septiembre a las 18,30 horas, en calle San Martín 1057 y ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Carlos Tambley Romandini, se constituyó la Directiva del Sindicato de O.Q. y E.E. de Imprenta Badal, quedando constituida de la siguiente manera: Presidente: Raúl Herrera R.; Secretario: Gustavo Meneses C.; Tesorero: Carlos Pavez C.; Directores: Luis González A. Luis Bustamante F. Se hace la Pte. publicación en conformidad con el artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A. 16/6

EN SANTIAGO 13 de septiembre en Catedral N° 2276 ante el Inspector del Trabajo Sr. Leopoldo Cerda Yung se efectuó el escrutinio de la elección efectuada el 25 de agosto 1972 para la constitución del nuevo directorio nacional para el periodo 1972 - 1973 del Sindicato de Vendedores Codina. La directiva quedó constituida: Presidente: Arquímedes Romo Jelvez; Secretario: Juan Mesina Sarasua; Tesorero: Miguel Díaz Castro; Directores: Alejandro Adriazola Hernández y Juan González Rodríguez. Se hace la presente publicación de acuerdo al Artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A. 16/6

CORPORACION de Mejoramiento Urbano Fiscalía - Ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, rol N° 3241, la Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a la Iglesia Evangélica Alemana el inmueble de calle Schlack N° 473, rol N° 2071-11, comuna y departamento de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada 432 m2. y siguientes deslindes según plano N° 1123, confeccionado por la expropiante: Norte, con ex Polígono de Tiro; Sur, con calle Schlack; Este, con otros propietarios y Oeste, con rol N° 2071-12. Inscripción dominio expropiado a fs. 14219, N° 16875, Registro de Propiedad año 1962, Conservador Bienes Raíces de Santiago. Indemnización fijada común acuerdo E° 48.900 depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604. El Secretario.

C. 16/6

QUINTO Juzgado Civil conce[dió] Posesión Efectiva herencia [...] Rosa Araya Guerra a José [...] de las Mercedes, Pedro [...] del Carmen, Mario [...] Elba del Carmen, Hernán [...] Romualdo y Adriana Rosa [...] Araya.

A-[...]

QUINTO Juzgado Civil conc[edió] Posesión Efectiva herencia [...] Rosa del Carmen [...] Ibacache a Victor [...] Marcelino Segundo, [...] Alfonso, Arturo, María [...] ción, Florentina, Delb[...] Carmen y Marina del [...] Sánchez Aguilera sin per[juicio] derechos cónyuge Victo[...] Carmen Sánchez [...] Inventario solemne practica[ré] actual, 15 horas.

7 REMATES

REMATE. Ante Primer Ju[zgado] Civil Mayor Cuantía Santia[go] rematará veintinueve septie[mbre] 1972, diecisiete horas, propie[dad] calle Catedral 4281, Com[una] Quinta Normal, Santiago. M[ínimo] E° 48.175. Garantía [...] efectivo o valevista por 10% [del] mínimo a la orden del P[...] Nicolás Goles. Precio paga[dero] contado. Expediente Par[...] "Piña Farías, Juana y Mon[...] Rojas, Roberto". Actuaria [...] Contreras.

A-1[...]

8 CITACIONES

CITACION. El Sindicato Profe[sional] nal de EE. y OO. de Maquina[...] Codema Codina Maco S.A.C.[...] cita a sus asociadas el día 20 [...] presente en Marín 026 a [las] 17.30 hrs. para llevar a e[fecto] las elecciones del nu[evo] directorio, periodo 72-73. [...] Secretario.

A-14[...]

SINDICATO Profesional [de] Empleados de Manufactu[ras] Eléctricas Bonet y Parragué S.A. cita a Reunión General para el d[ía] 22 de septiembre de 1972 en [el] local de calle Santa Elena [...] 1551 a las 17.30 horas pa[ra] proceder a la elección de [la] directiva periodo 1972-197[3] ante un señor inspector d[el] trabajo. La Directiva.

A 14[...]

Se cita a Asamblea General E[x]traordinaria a todos los socios [de] la Cooperativa Agrícola y Fo[res]tal "Caledonia" Ltda. de Sant[...] para el día 3 de octubre de 19[72] en Alameda 1592 - 3 Piso a [las] 18 hrs. en primera citación y [a] las 18,30 Hrs. en segunda ci[ta]ción con el objeto de tratar las [si]guientes materias: a.- Cuenta d[el] Interventor, b.- Pago de Ex[ce]dentes a los Socios (deberá p[re]sentar su título de dominio de [la] parcela). c.- Varios. Además [se] cita a los siguientes socios cuyo[s] domicilios actuales se desco[no]cen: Sres. Enrique Alvarez O[...] zún, Braulio Araya Modin[...] María Teresa Barros Valdovin[os] Adela Fernández H., Orlan[do] González Dollens, Orlan[do] Huaiquiñir Ríos; Heriberto y A[r]turo López Vásquez, Pedro M[...] Briones, Emilia Clementina M[o]rales C. Sucesión Alfonso Mu[...] Viaña, Leopoldo Olivares Du[...] Carmen Robles Soto, suces[ión] Carlos Rojas Cornejo, Fern[...] Sáez Campos, Carlos Sánch[ez] Bravo: Carlos Schroder Den[...] sucesión Enrique Villarroel O[...] Raúl Varela Hernández, Beni[...] Josefina Vignolo B., Zulmira Z[...] tti Goerting.. El Interventor.

SANTIAGO, 13 de septiembre [de] 1972.

A-15[...]

11 MAQUINAS DE ESCRIBIR

MAQUINAS DE ESCRIB[IR] Compro máquina escribir [...] sumadora llamar fono 8547[...] 89927-497288.

C-26-1[...]

12 BOMBEROS

CUARTA Compañía d[e] Bomberos "Voluntad y Acción" San Miguel" Por orden del S[r.] Capitán, cito a la compañía [a] Ejercicio para los días martes 1[2] y jueves 14 a las 22.00 h[rs.] respectivamente. Se encarece [la] asistencia de los Voluntarios. El Cu[artel] Punto de reunión. [...] tenida Uniforme de trabajo. J[...] Carvajal. Ayudante.

0-14-[...]

REGALOS PARA MATRIMONIOS Y SANTOS
CASA JAPONESITA
MONEDA 1045
PASAJE EDWARDS LOCAL 10[...]
CREDITOS



SECTOR PLAZA ITALIA.

NORMANDIE, Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. Festival de Sandro: Siempre te Amaré, Muchacho.

SECTOR ÑUÑOA–PROVIDENCIA–VITACURA

ANDES, Irarrázaval 435 (232792) Desde las 14 hrs. El Diablo por el Robo. La Pasión de un Hombre Joven. Amor, Sublime Amor

CALIFORNIA, Irarrázaval 1568 (498061) A las 16.30, 19.15 y 22 hrs. Recuerdo del Pasado

EGAÑA, Plaza Egaña (271026) Desde las 15 hrs. Las Sandalias del Pescador. Los Secuestradores del Espacio

EL GOLF, Apoquindo 3368 (480046) A las 16.30, 19.15 y 22 hrs. Los Amores de Casanova

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389) Desde las 13 hrs. Me Convertí en Espía. La Ultima Jugada. La Batalla Decisiva

LAS CONDES, Apoquindo-Noruega (484067) A las 16, 19 y 22 hrs. El Aventurero del año Dos

LAS LILAS, E. Yáñez-J. de Dios (43116) A las 16, 19 y 22 hrs. Recuerdos del Futuro

LO CASTILLO, Vitacura (481981) A las 16, 19 y 22 hrs. Cuentas a Rendir

MARCONI M. Montt 032 (42867) 16, 19 y 22 hrs. "El Niño Salvaje"

MACUL J. P. Alessandri 3547 (213418) Desde las 14.30 hrs Festival de Tarzan

ORIENTE, P. de Valdivia 099 (41345) A las 16.45, 19 y 22 hrs. Amor a la Francesa

P. DE VALDIVIA, P. de Valdivia-Bilbao (9238546) A las 16, 19 y 22 hrs. Natacha

VERDI, P. de Valdivia 5273 (499704) Desde las 14 hrs. Matar para Vivir. Espionaje Ultrasecreto

SECTOR. 10 DE JULIO—FRANKLIN AVDA. MATTA—GRAN AVENIDA

ALHUE, Población Dávila (581427) Desde las 14 hrs. Las Tijeras del Diablo. Circulo del Terror. Super Espia X

GRAN AVENIDA, G. Avenida 4830 (511698) Desde las 14 hrs. Natacha

ROMA, San Diego 230 (67258) Desde las 14 hrs. El Secreto de Santa Victoria. Misión Clandestina. Queimada

MONACO, 10 de Julio-A. Prat (382845) Desde las 13 hrs. Pinocho y la Ballena del Espacio. Tarzán en la Gran Ciudad. Hatari

MISTRAL. San Diego 279 (63994). Desde las 13 horas. Cuando tú no estás. No se mande profe. El día de las madres.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (582782). Desde las 14 horas. Ulises. Siete contra todos. Ese loco deseo de amar.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) Desde las 14 hrs. Una Cuerda y un Colt. Killer Kid Flashman

SAN MIGUEL, Avda. Euclides 1202 (51263) Desde las 14 hrs. Una Cuerda y un Colt. Killer Kid. Flashman

PRAT, San Diego 2117 (50754) Desdelas 13 hrs. Las Tijeras del Diablo. El Circulo del Terror. Super Espía X

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (713384) Desde las 14 hrs. El Final de un Canalla. Jeff. Un Hombre llamado Caballo.

MAIPO, San Pablo 4251 (731982) En reparación

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA-ESTACION–BRASIL

ALAMEDA. Alameda 2987 (80122) Desde las 14 hrs. Ejército de las Sombras. Vivirá Huyendo. El Viejo y el Niño.

BLANCO ENCALADA. Av. B. Encalada 2820 (91787). Desde las 14 horas. Bobby, rey de su raza. Amame o déjame. La fiesta de los Bikinis.

ALESSANDRI, Alameda 2987 (86848) Desde las 11 hrs. Mansión Embrujada

CARRERA, Alameda 2151 (86685) Desde las 13 hrs. La Batalla Decisiva. La Ultima Batalla. Me Convertí en Espía.

COLON, San Pablo-Maipú (733146) Desde las 14 hrs. Viva Django. El Ojo Siniestro. Tiempo de Lluvia

MINERVA, San Pablo 3230 (733342) Desde las 13 hrs. Mi Primera Novia. Los Muchachos de mi Barrio. Los Evadidos del Penal

MONUMENTAL, Alameda 3943 (791345) Desde las 14 hrs. Un Hombre llamado Caballo. Jeff. El Final de un Canalla

O'HIGGINS San Pablo 2281 (86929) Desde las 14 hrs. Rio Seco. He muerto Mil Veces. Pesadillas en el Aire

SECTOR INDEPENDENCIA-VIVACETA-EL SALTO

VALENCIA, Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs. Misión Clandestina. El Secreto de Santa Victoria. Queimada

LIBERTAD, Av. F. Vivaceta 1594 (773453) Desde las 14 hrs. El Extraño de Pelo Largo. Bebe la Sangre de Drácula

NACIONAL, Independencia 801 (370594) Desde las 13 hrs. Sombras Tenebrosas. La Vendetta del Espía. Carter, Asesino Implacable

CINES COMUNALES

MAIPU (Maipú). Desde las 15 hrs. Dos hombres violentos. Duelos de pillos. El precio de amar

PLAZA (Talagante). Descanso

VICTORIA (San Antonio). Desde las 15 horas. Bullit. Turno para la muerte.

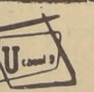
CENTRAL, Cartagena. Desde las 15 hrs. Festival de Tarzán. El Hombre mono. Tarzán y la Fuente de la Juventud.

TELEVISION



13.15 APERTURA con Bicho y Mané
13.20 NOTICIERO
13.40 CHILE A LA VISTA con Mario Céspedes
13.45 TELENOVELA "Cruz de amor"
14.15 BUENAS TARDES MIRELLA
16.00 LARGOMETRAJE "El signo de aries con Susan Peters y Alex Knoy
17.30 MUSICA LIBRE
19.00 LARGOMETRAJE "Circo de horror con Anthon Drifing y Erika Remberg
20.25 NOSOTROS LOS CHILENOS
20.30 CONFIDENCIAL
20.55 TAMBIEN SUCEDE
21.00 ESCAPE LIBRE
21.30 SOMBRAS TENEBROSAS
21.55 TV TIEMPO
22.00 NOTICIERO
22.30 HORA 11 "El aderezo"
23.30 LOS DE 40 P' ARRIBA
24.00 NOTICIERO Y CIERRE

PANAMTUR
Su televisor
Tocadisco
Tocacintas
Grabadora
Radio, etc.
REPARAMOS EN EL DIA
SU FOTO CARNET Y PASAPORTE AL MINUTO
Desarrollamos y ampliamos sus fotos color y blanco-negro en el dia.
GARANTIZA PANAMTUR
Agustinas 943, fonos 32004-34478
Apoquindo 3473, fono 281413
Miraflores 241, fono 392219.



NOTICIARIO Lee Justo Camacho
ROBIN HOOD
LARGOMETRAJE
LOS CAUDILLOS
CINE SERIE
NUEVEDIARIO DEPORTIVO Con Máximo Clavería
¿CUANTO SABE UD? Con Justo Camacho
SIMPLEMENTE MARIA
21.00 NUEVEDIARIO 72 30 minutos de noticias
21.30 MUSICA EN LA NOCHE
22.15 TRANSMISION DIRECTA DESDE ESTADIO NATANIEL Campeonato de Basketball
00.00 NOTICIARIO Lee Alejandro Fortuño
0.07 CIERRE



Teleclases de Ciencias Sociales 7° Año.
Teleclases de Ciencias Naturales 8° Año
10.00 Teleclases de Ciencias Sociales 6° Año
Teletarde.
Pasado Meridiano.
Peter Potamos.
18.00 Los Intrépidos.
18.25 O'Hara.
19.10 La Palabra.
19.15 Telenoche
19.45 La Gran Jornada.
19.80 "Nino".
20.55 "Longstreet".
21.55 El Sapo y la Culebra.
22.00 Teletrece
22.30 Domind
23.00 Luchar o Morir
23.40 La Palabra
23.45 Cierre.

cines del CENTRO

ASTOR.— Estado 257 (392112). Desde las 10.55 hrs. Búscate un sitio para morir"

BANDERA.— Bandera 76 (714403) Desde las 10 hrs. "El coraje del pueblo

CITY.— Agustinas 1022 (66687) Desde las 10.55 hrs. "El hombre de Canyon City

CENTRAL.— Huérfanos 930 (33555) Desde las 11 hrs. "Amor a la francesa

CERVANTES.— M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 hrs. 'El gendarme se casa"

CINELANDIA, Puente 540 (67532) Desde las 13 hrs. Las Olimpiadas de México. Los Años Verdes

CAPRI, Monjitas 825 (392414) Desde las 10 hrs. Hatari. Tarzán en la Gran Ciudad

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735) Desde las 14 hrs. Natacha

DUCAL, Agustinas 777 (35375). Desde las 10.55 hrs. Una Muchacha muy Complicada

ESPAÑA, Estado 337 (398488) A las 13.30, 16, 18.30, 21.45 hrs. Tchaikowski

FLORIDA, Estado 226 (34289) Desde las 11 hrs. Los Amores de Casanova

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082) A las 14, 15, 18, 21.45 hrs. Sueño de Amor

HUELEN, Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 hrs. Borsalino

HUERFANOS, Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 hrs. Por Gracia Recibida

IMPERIO, Estado 215 (397960) Desde las 10 hrs. Cuentas a Rendir

KING, Huérfanos 840 (32838) Desde las 9.45 hrs. Socorro, me Persigue una Virgen

LIDO, Huérfanos 680 (34366) Desde las 13 hrs. Lloremos y Seamos Felices

LUXOR, Bandera 236 (84688) Desde las 13.30 hrs. La Guerra de los Gargantúa

MAYO, Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. Soplo al Corazón

METRO. Bandera 141 (61570) Desde las 11 hrs.- Tarzán y la Fuente de la Juventud

NILO, Monjitas 879 (392078) Desde las 10 hrs. El Boxeador Chino

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) Desde las 10.30 hrs. Las Naves se Hunden en el Puerto

PLAZA, Compañía 1068 (34714) Desde las 10 hrs. Su Nombre Gritaba Venganza

REAL, Compañía 1068 (65555) Desde las 11 hrs. Natacha

REX, Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs El Aventurero del año Dos

RIO, Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. Su Precio, unos Dólares. El Tunco Maclovio

RITZ, San Antonio 50 (380613) Desde las 11 hrs. Querido Profesor

RIVIERA, D. Cervantes 802 (36093) Desde las 13 hrs. Cinturón de Castidad. Triple Traición

ROXY, Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. Cinturón de Castidad. Triple Traición

SAN MARTIN, Alameda 776 (35357) Desde las 13 hrs. La Sangrienta Bestia del Terror. Devilman

SANTA LUCIA, Alameda-San Isidro (34718) A las 15, 18.30, 22 hrs. Vacaciones en Rusia

SANTIAGO, Merced 829 (32888) Desde las 11 hors. Natacha

SAO PAULO, Merced 772 (397946) Desde las 11 hrs. Millie

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611) Desde las 11 hrs. Comandos contra Romel, Trampa 22

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562) Desde las 13 hrs. Los Misterios del Mar. Pecos Bill. Fantasia

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) Desde las 11 hrs Su Nombre Gritaba Venganza

WINDSOR, Moneda 1035 (89761) Desde las 10.55 hrs. Recuerdo del Futuro

YORK, Ahumada 166 (66687) Desde las 10.55 hrs. La Muchachada de Abordo

teatros

ALEPH Lastarrria 90 20 hrs "Erase una vez un rey" y 22 hrs "Vida Pasion y Muerte de Casimiro Peñafleta Núñez"

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61800). Depto. del Teatro de la U. de Chile. 19 horas. "LA GRAN PRESCRIPCION", de Gerardo Werner

CESE. Catedral 1893. Teatro E.S.E. L. 19 hrs. "SOUL", de Emilio Quiroz.

CAFE NAHUEL. Agustinas 540. Teatro Pánico. 22.30 hrs. "PAYASO SIGLO XX", de Italo Ricardi.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (88959).- Descanso.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350). Cía. de Silvia Piñeiro. Descanso.

CIRCO BUFFALO BILL. Alameda 1461 (60778). 18.30 y 21.45 hrs Circo Norteamericano

CAUPOLICAN. San Diego 840 (85912). 18.30 y 21.45 hrs. Circo Las Aguilas Humanas.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523). Ictus. Descanso

MARU. Huérfanos 786 (397907). Cia Leguía- Córdoba.- 19.15 hrs "Memorias de un Sinvergüenza" de Lucho Cordoba

MONEDA. Moneda 920 (715451). Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. Descanso

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Cia. de revistas Bim Bam Bum: 21.40 y 23.15 hrs. Nace una Vedette" con Peggy Cordero

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Cia. de Revistas Bim Bam Bum. Descanso

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883). 20 y 23 hrs. Cía. de revistas Strip-Tease

TEATRO EL TUNEL.- Merced 314 19.30 hrs "Las Sirvientas" de Jean Genet 23 hrs "Agamos el amor" de Edmundo Villarroel

TALIA. San Diego 246 (88342). Teknos 19.15 hrs "Homo Chilensis" de María Asunción Requena.

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). 19.30 horas "La Celestina", de Fernando de Rojas



VALERICIO LEPPE: NO SOLO DISCOS

- Dirige los talleres de INACAP
- Investiga el pasado del sur chileno
- Prepara sus famosas "Leyendas de la Cocina"

Miguel Humberto Aguirre

Alguien ve a un intérprete, actor, creador y de inmediato le interroga sobre qué está haciendo. Para quienes militan en el "mundo del disco", sólo la aparición de temas significa para el público "que están trabajando". Esa, permítasenos la expresión, es una idea falsa que hay en el ambiente.

Hay gente del "medio artístico" que no sólo TRABAJA cuando aparece un disco. Está el caso de Valericio Leppe, que siempre anda muy apurado, con mucho material que mostrar y muchas cosas que contar. No ha publicado discos ultimamente del Dúo Coirón, pero su trabajo es intenso; está al frente de los talleres culturales de INACAP (allí se enseña folklore, artes, plásticas) ... y ahora...?

"Estoy estudiando —dice Valericio, que logró darnos algunos minutos—ya que si estoy enseñando, tengo también que aprender..."

—¿...Y qué estas estudiando...?

"Las culturas americanas..."

—¿...Alguna fundamentalmente...?

"...Fundamentalmente estoy realizando un trabajo de las huellas culturales en la Patagonia (...el arte rupestre...) que es un terreno virgen en investigación..."

—¿Qué persigues con esto...?

"...Primero que nada, intento demostrar y definir cómo el colonialismo y el imperialismo han sido los oponentes mayores que ha tenido nuestro desarrollo cultural. Eso les convenía a sus interés y por ello atentaron contra lo nuestro. Ellos impusieron las formas culturales que más le interesaban a la sociedad de consumo que ellos dominaban. Estudiar es un desafío. Hay que rescatar lo nuestro..."

LO MUSICAL

—¿...Qué estas preparando en la actualidad...?

"...Leyendas de la cocina..."

—¿...Qué es eso...?

"...Es un rescate de sucesos, de cuentos, de tradiciones. Hay mucha mitología. Nosotros le dimos enlace y lo llevamos a la poesía..."

—¿...Te molesta hablar de Punta Arenas, pese a que no ganaste...?

"...Por el contrario. Hay cosas muy positivas en mi participación en ese evento junto al grupo Lancurahue. Alguien puede olvidar un certamen que tuvo una organización perfecta? Extraordinario fue el respeto total por el artista sin hacer diferencias entre extranjeros y nacionales (...como sucede en Viña del Mar —esta es nota del reportero...) El público ¡qué manera de recibirlo...!". Es su festival.

—¿...Y en materia musical...?

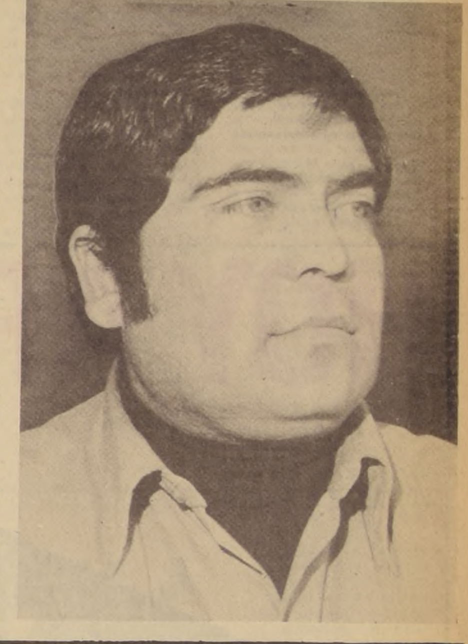
"...Un gran respaldo para nuestros creadores y además la oportunidad para éstos de mostrar la actual canción chilena. Creo que esto fue muy notorio.

—¿...Qué te pareció lo mostrado por Argentina...?

"...Tú dijiste en una crónica, "están todavía en el folklore de postal". Creo que es la calificación exacta. No sé si fue deliberado o no, pero los creadores argentinos, salvo Tejada Gómez y César Isella, están negando la verdad a la época..."

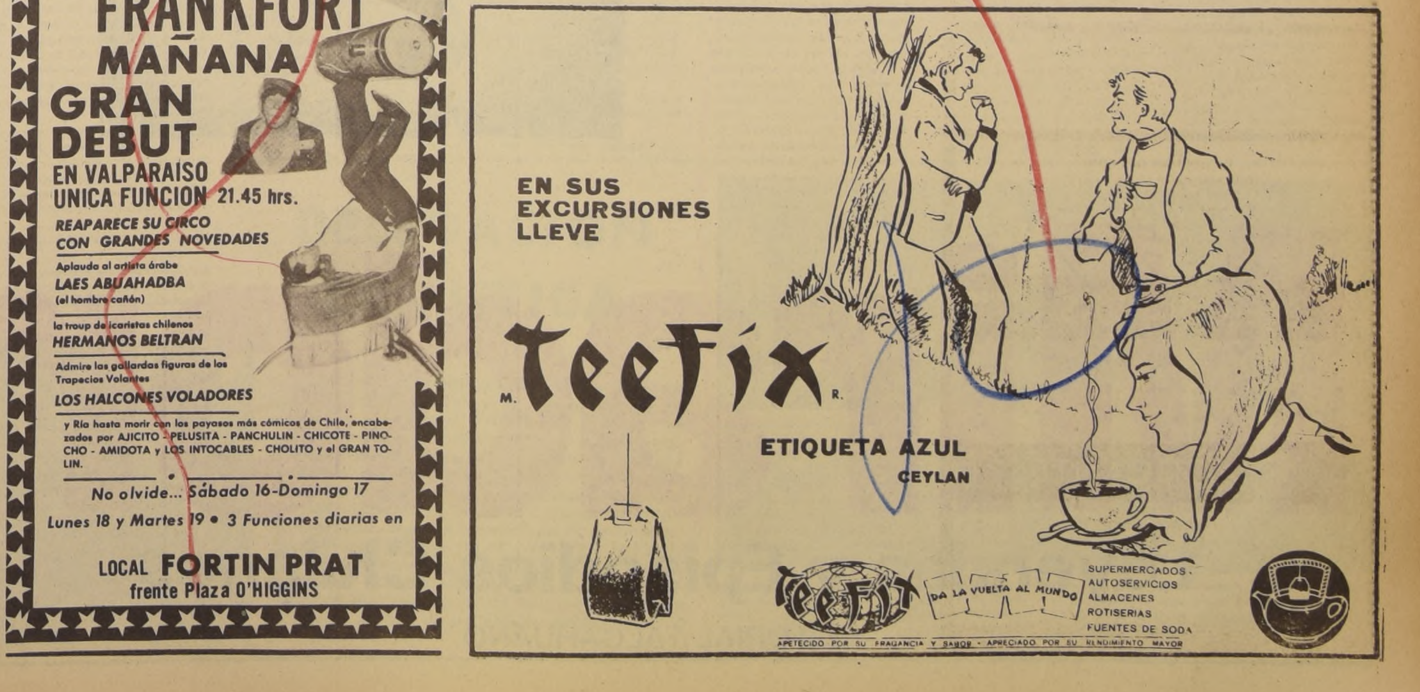
Y la charla termina.

Mañana o pasado habrá un nuevo encuentro y seguramente, aunque sus discos no estén sonando, Valericio Leppe estará haciendo noticia.



¡¡GRAN EXITO!! En el debut del NUEVO CIRCO TONY CALUGA 72
HOY 3 FUNCIONES
TEMPORADA DE FIESTAS PATRIAS... EN EL MAS CENTRICO LOCAL, PLAZA ALMAGRO, DEL GRAN SANTIAGO. NUEVA CARPA MULTICOLOR A TODAS LUCES. 20 PAYASOS.
TERE Y SUS PERROS COMEDIANTES EN SU ASOMBROSO BOXEO CANINO
NO OLVIDE: en el LOCAL MAS CENTRICO del GRAN SANTIAGO, PLAZA ALMAGRO. RESERVE SU ENTRADA AL FONO 714454.
NOVENA TEMPORADA DE EXITO DEL CIRCO "TONY CALUGA"
NO SOMOS EL NUMERO UNO, PERO AÑO POR AÑO NOS SUPERAMOS MAS. GRACIAS A USTEDES, RESPETABLE PUBLICO.
SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS TRES FUNCIONES





SANTIAGO, JUEVES 14
DE SEPTIEMBRE DE 1972

LA NACION

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss B.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre.
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

VALPARAISO

Corresponsalía del Diario "La Nación"
Condell 1281 Teléfono 50778

MEJORES MAESTROS DE VIÑA RECIBIERON SUS PREMIOS



El Presidente del Sindicato Unico de la Enseñanza, SUTE, Gastón Hidalgo, saluda a los maestros y compañeros de trabajo, durante el acto desarrollado en el Teatro Municipal y en que fueron premiados los mejores maestros. En el acto usó de la palabra la Subdelegada de Viña del Mar, Olga Urtubia.

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal).— En el Teatro Municipal de Viña del Mar, se efectuó el acto de celebración del Día del Maestro, que se vio realzado con la colaboración que prestaron varios conjuntos folklóricos que se dieron a conocer recientemente en el Primer Festival Musical de los Trabajadores efectuado en esta provincia.

La celebración contó con la asistencia de las autoridades de la zona, encabezadas por el Alcalde de Viña, Armando Barrientos, la Subdelegada Olga Urtubia y otros personeros educacionales.

Se hizo entrega de distinciones a los maestros más destacados que fueron la profesora Yolanda Godoy Palma, de la Escuela 64 y el profesor Primitivo Mellado Brito, de la Escuela 73. El Alcalde Barrientos, junto con felicitarlos por haber logrado la mayor distinción en la larga lista de nombres que merecieron ser señalados les hizo entrega de los premios municipales destinados a los maestros que ocuparán el más alto lugar.

Bajo el slogan "Los trabajadores saludan a los maestros", se presentaron los conjuntos folklóricos los de Ambrosoli, el Coro Gratry, el conjunto folklórico de ENAP, y otro conjunto de la Escuela Normal, los que fueron muy aplaudidos por el público.

Finalizado este acto que se realizó en horas de la mañana del pasado lunes, se ofreció un coctel a los profesores jubilados en la Escuela 15 de Viña del Mar.



Los Mejores Maestros de Viña del Mar fueron elegidos en un acto artístico efectuado en el Teatro Municipal de Viña, y ellos son Yolanda Godoy Palma, de la Escuela Nº 64, y Primitivo Mellado Brito, de la Escuela Nº 73. En el grabado, aparecen junto al alcalde Armando Barrientos, que destacó la tarea de los maestros y les hizo entrega de los premios municipales a que se hicieron acreedores.

PLANIFICAN ATRAQUE DE NAVES EN VALPARAISO

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal).— Un representante de la Superintendencia de Aduanas y otro de la Empresa Portuaria de Chile se han integrado al Comité de Planificación Naviera, encargado del estudio racional del atraque de las naves en el puerto de Valparaíso y de informar sobre el desvío de ellas a San Antonio y Coquimbo cuando no existan sitios disponibles con motivo de la disminución momentánea de la capacidad portuaria de Valparaíso a raíz de los daños ocasionados por el sismo del año pasado.

Este comité lo constituyen además, representantes de la Dirección del Litoral y Marina Mercante Nacional y de la Cámara Marítima.

El Comité de Planificación Naviera debe informar por escrito sobre los desvíos de naves a San Antonio y Coquimbo al Superintendente de Aduanas, quien los autorizará y dará cuenta posteriormente de ello a la Junta General de Aduanas.

ACTIVA LABOR DESARROLLA LA SUBDELEGACION DE CASABLANCA

VALPARAISO, (Por Sara Vial, Corresponsal).— La Subdelegación de Casablanca, asumida por el abogado Enrique García Muñoz, está dando ejemplos de un entusiasmo a toda prueba y que no se desanima ante obstáculos materiales.

"No tenemos diario en Casablanca", dijo a LA NACION jovialmente el Subdelegado García, pero hemos ideado un Boletín que hará las veces de tal y que está dando a la comuna un concepto de sí misma, al imponerse cada vecino de lo que sucede en sus respectivas localidades".

El Boletín, que llega a nuestras manos desde Casablanca, empieza "con cordiales saludos para todos, campesinos, obreros, pobladores, funcionarios, autoridades, profesores, pastores y estudiantes".

Se anuncia que las Audiencias se obtienen en cualquier instante y en todo lugar y además se fijan los jueves de 17.30 a 18.30 horas en el Liceo Maipú 1. Hay además, "audiencia consultiva amplia", todos los segundos jueves de cada mes.

"Las organizaciones están designando representantes, de modo que la Subdelegación sea el GOBIERNO DE TODOS", nos destaca Enrique García: "Almorcemos con el Subdelegado, es un subtítulo del Boletín que se publica en la comuna de Casablanca, en donde cualquier vecino puede tener en su casa al Subdelegado, previa inscripción en un registro público. Nadie tiene que preocuparse de la modestia de su casa: "El abogado García representa al Gobierno Popular del compañero Allende y lo que vale es el corazón", reza el Boletín.

Se informa que los reclamos de los pobladores son atendidos por medio de Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Clubes, Asociaciones, etc.

El subdelegado, abogado socialista, de mucho dinamismo, nos informa que ha efectuado visitas a sectores del agro, donde inauguró Orrego Bajo un curso básico anexo a la Escuela 213. También ha visitado Correos, la Notaría, la Escuela Nº 115, el Liceo, el Juzgado, Registro Civil, faenas que se realizan en la Copa de Agua, el Hospital de la comuna la Tesorería, Subcomisaría, la Parroquia, y la Planta Fiat. Los trabajadores de la plata (laboran allí un número de 400), invitaron al Subdelegado a una reunión comida con ellos, la que transcurrió en un ambiente de especial comprensión y compañerismo, según nos declaró nuestro informante.

El sábado 2 de septiembre, el Subdelegado, acompañado de un grupo de alfabetizadores y dirigentes de Centros de Madres, tuvo una reunión pública en la Escuela Fiscal, con vecinos del sector. Fueron adoptadas soluciones a algunos problemas.

Hay otros muy graves, como por ejemplo la absoluta falta de medios de comunicación [illegible] Maitenes, donde [illegible] microbuses y los [illegible] quieren viajar por el mal [illegible] de los caminos. Tampoco [illegible] teléfono y después del [illegible] no hay Retén de Carabineros. "Estos son necesidades urgentes y agradezco [illegible] NACION darlas a conocer [illegible] poder buscarles una [illegible]", nos declara el Subdelegado [illegible] comunicarse con nuestro [illegible].

INSOLENCIA INCREIBLE

"Quiero relatarle un [illegible] insolencia increíble a que [illegible] con autoridades de la [illegible] Popular en Casablanca [illegible] un gran acto de apoyo [illegible] Gobierno realizado el [illegible] 27 de agosto pasado", nos [illegible] Enrique García. [illegible] protagonizado por un [illegible] camión cuando, sobre [illegible] plataforma del vehículo [illegible] Subdelegado pronunciaba [illegible] discurso con un micrófono [illegible] en marcha el camión [illegible] viduo "llevándose al Subdelegado" en medio de su discurso [illegible] orador le ordenó detener [illegible] avisando a Carabineros [illegible] medio del megáfono, mientras [illegible] público se colocaba delante [illegible] vehículo para impedir [illegible] siguiera su marcha. Una [illegible] detenido el camión y [illegible] gente le decía que bajara [illegible] Subdelegado continuó [illegible] discurso, aprovechando [illegible] hacer ver a la gente [illegible] dificultades y la insolencia [illegible] que el Gobierno tropieza [illegible] último, el Subdelegado [illegible] su discurso y fue vitoreado [illegible] gamente por el público [illegible] congregado allí y que fue [illegible] de la irrespetuosidad del [illegible] del camión mencionado [illegible] finalmente el orador [illegible] andas.

Por último, el Subdelegado casablanquino nos informa [illegible] en Casablanca se espera [illegible] gran expectación la [illegible] Instrumental del Regimiento Coraceros de Viña del Mar [illegible] próximo domingo viajará [illegible] comuna con su estandarte [illegible] Sección de Fusileros. La [illegible] los esperará embanderada [illegible] gún ordena el Boletín.

Los regidores porteños Alberto Neumann, Maximiliano [illegible] Iván de la Maza viajaron invitados a la URSS, y a su regreso [illegible] pocos días, ofrecieron una conferencia de prensa en la [illegible] cipalidad de Valparaíso en la que rindieron amplia cuenta de [illegible] ra. En el grabado, el regidor y médico Alberto Neumann, [illegible] a las alternativas del viaje de los ediles.

MICRONOTICIAS PORTEÑAS

DONACION ALEMANA

La República Federal de Alemania donó equipos médicos avaluados en dos millones de marcos para la construcción y habilitación de un hospital en Chile. Esta donación fue hecha a la Sociedad de Beneficiencia del Hospital Alemán del Cerro Alegre.

Los equipos médicos o instrumental y elementos de Laboratorio para el hospital fueron depositados en un local de Santiago habilitado especialmente como almacén particular.

ESTACION RASTREADORA

La Organización europea de Investigaciones Especiales instalará una estación móvil rastreadora de satélites en Isla de Pascua. Los equipos que constituyen esta estación rastreadora ingresarán al país bajo régimen de admisión temporal, franquicia que la Junta General de Aduanas concedió por seis meses a requerimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores.

CABALLO CHILENO A VENEZUELA

El caballo chileno "Amor Nuevo" fue exportado en forma temporal a Venezuela, por el Regimiento Coraceros, al Club Ecuestre de Caracas, que lo empleará en actividades deportivas. La salida temporal del animal fue autorizada por la Junta General de Aduanas por un año. A petición del Comité de operaciones Automotrices de CORFO se autorizó también la salida temporal de un camión Fiat armado en Chile para ser exhibido en la Feria Internacional de Bogotá, Colombia y posteriormente en Quito, Ecuador y Santa Cruz, Bolivia. La franquicia se otorgó por seis meses.

APOYO A LA CUT

La Unión de Obreros de la Empresa Municipal de Desagües, de Valparaíso y Viña del Mar, tuvieron una Asamblea en la que resolvieron dar un apoyo pleno y público a la Central Unica de Trabajadores, como gremio, en su posición de dar carácter de [illegible] ma urgencia al proyecto de reajuste enviado por el Ejecutivo [illegible] dicho apoyo fue formulado [illegible] presidente de la CUT, Luis Figueroa, mediante una carta [illegible] por el presidente y secretario [illegible] la Unión de Obreros [illegible] Castillo y Mario [illegible] respectivamente.

CURSO DE ADMINISTRACION PUBLICA

En la sala "Luis Vicuña S[illegible]" de la Escuela de Derecho de [illegible] de Chile, fue inaugurado el [illegible] de Administración Pública [illegible] taria organizado para [illegible] funcionarios de Impuestos [illegible] nos. Este curso es el primer [illegible] para la creación de la carrera [illegible] Administración Pública que [illegible] ciaría sus actividades el [illegible] año, la que tendría una duración de tres años. Al acto asistieron [illegible] autoridades universitarias [illegible] Impuestos Internos.

ESGRIMA PARA OFICIALES

En la Escuela Naval se efectuó [illegible] la primera competencia [illegible] Institucional de Esgrima para [illegible] ciales de las FF.AA. organizada [illegible] por la Federación deportiva [illegible] de acuerdo al calendario [illegible] competencias de la Confederación deportiva de las FF.AA. [illegible] Asistieron esgrimistas representantes del Ejército, Armada [illegible] Fuerza Aérea.

CURSO DE OBSTETRICIA

Fué inaugurado esta semana [illegible] primer Curso Nacional Postgrado [illegible] de Obstetricia y Ginecología [illegible] organizado por el departamento [illegible] de Obstetricia de la sede [illegible] Valparaíso de la U. de Chile [illegible] evento se prolongará [illegible] mañana viernes con asistencia [illegible] destacados ginecólogos y obstetras de Santiago, Concepción [illegible] Valparaíso y otras ciudades [illegible] país. El curso es patrocinado [illegible] la U. de Chile, la Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología [illegible] la Sociedad de Obstetricia [illegible] Ginecología de Valparaíso [illegible] Aconcagua, Consejo Regional [illegible] zador Docente Asistencial [illegible] versidad de Chile III y IV [illegible] Armada de Chile, Dirección [illegible] Sanidad Naval y Servicio Nacional de Salud. Además cuenta [illegible] la colaboración del Laboratorio [illegible] Chile y Laboratorio Sandoz.

HOY APARECE EL Nº 5

Mirador

Leyendas y Episodios Chilenos

Como homenaje a las Fiestas Patrias

Gratis

un pergamino con nuestra Canción Nacional.

HIMNO NACIONAL DE CHILE

nova

Mirador

Leyendas y Episodios Chilenos

EDITORIAL TALCAHUANO